



**ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CONSTRUCCION DE
CIUDADANIA EN BOGOTA**

**Estudio de Caso: EXPERIENCIAS COMUNITARIAS EN LA LOCALIDAD DE
SAN CRISTOBAL -AVESOL Y PEPASO -**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL CIDER-UNIANDES**

**PRESENTADA POR
YENCY CONTRERAS ORTIZ**

**DIRIGIDA POR
MARIA MERCEDES MALDONADO COPELLO**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS REGIONALES-CIDER
BOGOTA, D.C., JULIO
2004**

A Dios por darme la vida y esta importante oportunidad,
A Angie por existir,
A mis padres por darme fortaleza,
A Sergio por permanecer a mi lado y darme tanto amor,
A Paul por orientarme como lo hace un maestro con su alumno y
A Maria Mercedes por confiar en mi trabajo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
PRIMER CAPITULO	
1. COMUNIDAD Y CIUDADANIA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA	8
1.1. La Ciudadanía: los debates contemporáneos	10
1.1.1 Teorías sobre la construcción de ciudadanía: ¿Más allá de liberales y comunitaristas?	14
1.1.2 La ciudadanía: una aplicación de las teorías	18
1.1.2.1 La construcción de “lo público”: componente básico de la ciudadanía	21
1.2 LA COMUNIDAD: Una perspectiva sociológica	25
1.2.1 La comunidad: los alcances del concepto	29
1.2.2 La organización comunitaria: ¿una de las expresiones de la comunidad?	32
SEGUNDO CAPITULO	
2. LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA: MARCO METODOLÓGICO Y CARACTERIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO	35
2.1 El estudio de caso: una forma de hacer investigación	36
2.2. Diseño metodológico	39
2.2.1 Cultura democrática	45
2.2.2 La participación ciudadana y política	46
2.2.3 Impacto político de la organización	48
2.2.4 El reconocimiento estatal	48
2.2.5 Participación de y en lo público	49
2.2 Caracterización de la zona de estudio: un breve recorrido por la historia de la Localidad de San Cristóbal	50
2.3. Caracterización de la localidad de San Cristóbal: un acercamiento general al territorio	53
TERCER CAPITULO	
3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTA: CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO	57
3.1. La organización comunitaria en Bogotá: algunos antecedentes	58
3.1.1 Los años 70 y 80: los paros cívicos como expresión de la protesta social	61
3.2. Organización comunitaria en Bogotá: la participación de la izquierda y de los grupos cristianos	63
3.2.1 Grupos cristianos y organizaciones comunitarias	64
3.2.2 La izquierda y las organizaciones comunitarias	65
3.3. La organización comunitaria en el suroriente de Bogotá: un acercamiento al caso de estudio	68

3.4. La organización comunitaria en San Cristóbal: la historia desde os activistas barriales	72
3.4.1. Fundación Programa de Educación para Adultos del Suroriente –Pepaso-	73
3.4.2. Asociación Vecinos Solidarios –Avesol-	83
3.5. Organizaciones comunitarias: una introducción al discurso y a las prácticas	95

CUARTO CAPITULO

4. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA: EL CASO DE AVESOL Y PEPASO	106
4.1. Primera dimensión: la cultura democrática	107
4.1.1 El papel de la organización comunitaria: ¿apoyo a la solución de problemas comunes o formación de proyectos políticos?	108
4.2. Segunda dimensión: la participación ciudadana y política	118
4.3. Tercera dimensión: impacto político de las organizaciones	124
4.4 Cuarta dimensión: Reconocimiento estatal	127
4.5. Organizaciones comunitarias y construcción de lo público	134
4.6. Contribución de las organizaciones comunitarias a la construcción de ciudadanía: las propuestas desde los actores	139
4.7. Organizaciones comunitarias y construcción de ciudadanía: contraste de presencias y ausencias	142

QUINTO CAPITULO

5. CONCLUSIONES	145
Un espacio para las perspectivas	148
BIBLIOGRAFÍA	151

INTRODUCCION

Los debates de la filosofía política de los años 90 centran buena parte de su atención en el tema de la ciudadanía. Estas discusiones emergen en los países desarrollados revalorizando el papel de la pluralidad y diversidad de sus sociedades y han sido acogidos en países como el nuestro, no solo en los debates filosóficos sobre la idea del “buen ciudadano”, sino también en los discursos de los actores políticos. La discusión sobre ciudadanía no solo ha orientado reflexiones académicas, sino campañas electorales, discursos y acciones en defensa o justificación de actos de gobierno, intervenciones de las ONGs, orientaciones políticas de entidades multilaterales, sesiones de las Juntas Administradoras Locales (JAL), reuniones de las Juntas de Acción Comunal, entre otros. Aunque el lenguaje es el mismo en todos los casos, las interpretaciones que cada actor hace del discurso se diferencian en la realidad política.

Nuestra propuesta realizada al CLASPO y al CIDER de la Universidad de los Andes para estudiar este tema radicó en la difícil, pero necesaria tarea de hacer una primera aproximación al tema de la construcción de ciudadanía a partir de la traducción de los debates filosóficos en las realidades de las prácticas políticas y comunitarias en un régimen democrático como el nuestro. Para cumplir con lo anterior, el estudio debió enfrentarse a dos riesgos. Primero, interpretar la discusión a partir de las intencionalidades de los actores y del lugar que ocupan en el sistema político. Segundo, tomar una definición suficientemente operacional de ciudadanía, y de la idea de “construcción de ciudadanía” para acercarse a la acción política de los actores involucrados en experiencias comunitarias y comparar el alcance de sus prácticas con el discurso propio de la construcción de ciudadanía.

La reinterpretación del concepto de comunidad se hace imprescindible, por la manera ambigua como los actores comunitarios y políticos emplean esta categoría. Esta discusión

fue también trabajada en mi monografía de pregrado, titulada Ejercicio Político de los ediles en las JAL en Bogotá, estudio de caso de la localidad Rafael Uribe Uribe (2001).

No basta suponer que la comunidad es un grupo de individuos asociados por intereses particulares afines o corporativos, que crea y orienta sus mecanismos de acción en la obtención de tales objetivos y una vez logrados esta desaparece. Cuando la “comunidad” deja de estar circunscrita a la institución *Acción Comunal*, integrada formalmente (a través de reglamentación) e informalmente (a través del clientelismo) al sistema político, y se utiliza también para pensar en el grado máximo del “Estado Comunitario”, es hora de revisar el uso que se hace de la palabra.

Este trabajo no solo pretende definir y hacer operacionalizables los conceptos de comunidad y ciudadanía, sino tratar de entender cómo se da actualmente la discusión, es decir, ¿por qué hoy es pertinente hablar de construcción de ciudadanía?, ¿cómo se entiende la ciudadanía en países (y ciudades) como el nuestro con marcada exclusión social y política?, ¿cuándo se puede decir que se construye ciudadanía?. Estos cuestionamientos permitirán aproximarse a la contribución de las organizaciones comunitarias en la construcción de ciudadanía, eje central de la investigación. Para aproximarse a dicho problema el documento se estructuró en cinco capítulos.

El primer capítulo, presenta una descripción teórica de los debates contemporáneos sobre los conceptos de comunidad y ciudadanía. La discusión sobre comunidad describe y analiza las interpretaciones sociológicas sobre la organización de intereses y voluntades comunes de los individuos. El debate sobre ciudadanía retoma las complicadas y abstractas relaciones entre la comunidad política, la participación y la construcción de decisiones colectivas de beneficio público. El objetivo de este capítulo es presentar los debates sobre el tema de la ciudadanía y ofrecer una vía de análisis que permita acercarse a las dimensiones del concepto en diferentes contextos políticos. Sugiero entender la construcción de ciudadanía como la posibilidad de consolidar una comunidad política que

reconozca la titularidad y el ejercicio de derechos y deberes y permita y promueva la participación en y de lo público.

Esta revisión teórica me permitió definir la ciudadanía en su dimensión política más generalizada como reconocimiento y ejercicio de derechos de los miembros de una comunidad política participante en la construcción de lo público. En este escenario, la tarea que le compete al ciudadano no se reduce a contrabalancear el poder político a través de la participación, sino a trascender sus necesidades particulares en lo público y definir reglas democráticas que le permitan influir en las decisiones de su comunidad política. Lo público lo entiendo como el espacio en que los individuos transforman sus necesidades particulares -basados en principios de justicia- en proyectos de trascendencia política para una comunidad. De acuerdo con lo anterior, el sentido de lo comunitario adoptado tradicionalmente se redefine, al evidenciarse que el discurso y las prácticas de los actores políticos no construye *per se* ciudadanía, y que se mantiene un difícil tránsito de formas presión individual por atención de necesidades de pequeñas comunidades hacia formas democráticas de toma de decisiones en beneficio de una comunidad política amplia.

El segundo capítulo presenta la discusión sobre el problema empírico de trabajar un concepto abstracto como el de ciudadanía y algunas dimensiones prácticas para comprender el ideal de ciudadano que propone la filosofía política. En general, se pretende responder la pregunta por ¿cómo comprobar si las prácticas de los actores corresponden con sus propios discursos sobre la construcción de ciudadanía?. El aporte de este capítulo fue la construcción de cinco indicadores que posibilitaron desde la observación de las prácticas de los actores operacionalizar los conceptos que definen la ciudadanía. Estas dimensiones de la construcción de ciudadanía se clasificaron así: formación de cultura democrática, participación ciudadana y política, reconocimiento estatal, intervención en lo público e impacto político de la organización.

En las organizaciones comunitarias observadas se encontró una coincidencia entre los tipos de actores participantes. Por un lado se encontraban los promotores externos, que como su

nombre lo indica están por fuera de la organización y pertenecen a organizaciones políticas que buscaban adhesión y crecimiento político a través de la movilización de grupos de apoyo a sus propias causas y de la formación política de bases. Otro de los actores identificados fue el de los activistas barriales, quienes a partir de la directa interrelación con los promotores y adaptando el discurso político a sus objetivos de grupo, orientan sus intereses y actuaciones en la consolidación de propuestas organizativas de carácter comunitario. Estos activistas son los responsables de la transformación de los intereses con que nace la organización. Finalmente, se encuentran los receptores de las acciones de las organizaciones comunitarias. En este grupo se encuentra la población de los barrios en que se desarrolla el trabajo comunitario de los activistas y que resultan afectados (positiva o negativamente) por dichas prácticas.

El análisis de este estudio se centra en dos de los tres actores más relevantes en los procesos de organización: los actores externos y los activistas. La actuación o trascendencia de las acciones de los grupos o sectores que hacen parte de la comunidad o población receptora de las actuaciones de la organización, es retomada por este trabajo superficialmente ya que para dicha tarea hubiera sido necesaria una encuesta representativa que permitiera medir el cubrimiento e impacto de dichas iniciativas comunitarias, que por motivos de recursos técnicos y disponibilidad de tiempo decidí desde el comienzo no realizar. A pesar de esa limitación, la metodología de estudio de caso permitió afinar y probar las herramientas construidas y abrir camino para nuevas indagaciones tanto teóricas como empíricas por esta vía.

El tercer capítulo, presenta un breve recorrido por el contexto social y político de los años 70 y 80, así como una reseña de los discursos y las prácticas de promotores y actores barriales de cada una de las propuestas organizativas comunitarias retomadas para este estudio. Es decir, se reconstruye la historia de las organizaciones (AVESOL y PEPASO) y se evidencian las visiones que sobre la misma tienen los grupos de movilización externos y los miembros de las propuestas comunitarias –activistas-. Lo anterior, con el fin de interpretar las intencionalidades de cada uno de los actores en el desarrollo de sus propuestas y

contrastar el discurso de ciudadanía que orientaba este tipo de iniciativas comunitarias con las prácticas reales.

Este capítulo evidencia como en los dos casos del estudio, la presencia de grupos políticos externos formados desde la izquierda marxista radical y el cristianismo fue determinante para el surgimiento de las propuestas organizativas comunitarias. En estos procesos organizativos, el papel de los activistas en la mayoría de los casos se concentró en la promoción de la acción colectiva reivindicativa en la demanda por necesidades específicas y en acciones puntuales de reclamo ante el Estado por el reconocimiento de los servicios y bienes que ofrecía la ciudad. Los discursos de los promotores de las organizaciones comunitarias, en esencia políticos, estuvieron distanciados de las acciones de sus bases, por lo que las demandas de estos últimos casi nunca representaron problemas de trascendencia política.

Lo anterior demuestra que aún cuando el Estado estuvo presionado por el acelerado proceso de urbanización en Bogotá y los procesos colectivos pretendieron constituirse como el mecanismo de aglutinación de intereses y reivindicación de derechos de comunidades excluidas, el sistema político se mantuvo estable, sin ninguna transformación derivada de la acción comunitaria. Lo anterior puede deberse a la discontinuidad de las acciones de estos grupos y a la inmediatez de sus demandas que limitaron propuestas de eficacia política. Esta estabilidad del sistema se debió también a la capacidad del Estado de institucionalizar las demandas de los nuevos habitantes urbanos a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Los actores políticos por su parte, canalizaron a través del clientelismo las necesidades de los pobladores, convirtiendo sus derechos en un intercambio de favores y contribuyendo a la ausencia de organizaciones y proyectos políticos.

En el cuarto capítulo se aplica la metodología diseñada en el capítulo II para operacionalizar la noción de construcción de ciudadanía y contrastarla con el discurso de actores cívicos y políticos. Esta sección realiza el análisis del comportamiento de los activistas y promotores de las organizaciones comunitarias frente a las cinco variables

definidas en el trabajo metodológico del segundo capítulo. Este capítulo recoge las interpretaciones generales del estudio y demuestra el vacío existente, tanto en la teoría como en la práctica, en el tránsito de lo comunitario hacia lo público. En el caso de los promotores externos este tránsito se resuelve en el escenario de la competencia electoral para ocupar el gobierno. Sin embargo, para los activistas este paso por el vacío resulta más complicado, pues no existe un límite que indique hasta donde se mueven en lo cívico y cuando juegan en lo político.

Finalmente, el quinto capítulo presenta algunas conclusiones del estudio, que articuladas a nuevas preguntas y cuestionamientos pretende más que responder, argumentar la necesidad de profundizar en análisis de este tipo con sus razones académicas y prácticas. Una de las comprobaciones centrales demostró que en el objetivo de construir ciudadanía las organizaciones comunitarias no han logrado trascender de sus propósitos particulares y circunstanciales hacia la creación y fortalecimiento de proyectos de carácter político que promuevan visiones alternativas de organización social y se erijan como opción de gobierno y cambio político.

El resultado central arrojado por la investigación es la comprobación desde lo barrial que el problema de la construcción de ciudadanía aún no está resuelto y que requiere de formas de interpretación y acción organizativa que transiten de lo particular a lo general, de lo común a lo público. El trabajo planteó también un nuevo reto. El de entender que la construcción de ciudadanía pasa por un problema de cultura política que demanda de aquí en adelante importantes esfuerzos desde los actores académicos, sociales y políticos para re pensar que no importa la transformación de la categoría “construcción de ciudadanía”, sino la orientación de propuestas empíricas que indaguen por la inclusión política como el fin último a través del cual se promuevan reglas democráticas.

La inclusión debe ser social y política. La primera propende por la garantía de los mínimos básicos de subsistencia económica y de identidad social del individuo como condición para reconocerse como perteneciente a un Estado y por ende legitimar sus dinámicas. La

segunda posibilita el acceso de los individuos al sistema de decisiones colectivas de una comunidad política como actor relevante en la acción de gobierno y concebirse como sujeto político con posibilidades de elegir y ser elegido y representar o estar representando en una comunidad política.

PRIMER CAPITULO

1. COMUNIDAD Y CIUDADANIA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

Hace aproximadamente veinticinco años el análisis conceptual y empírico de la filosofía política se concentraba en el significado del poder, la soberanía o la naturaleza de la ley¹. En los años 90 las teorías contemporáneas reorientan este debate². Tras la caída del muro de Berlín en 1989 y sus consecuencias en la transformación de la dirección del cambio político, la filosofía política re elabora sus objetos de estudio y enfoca su análisis a temas como la justicia, la libertad, la comunidad y la ciudadanía, cuestiones que se invocan cuando se hace referencia a la evaluación de las instituciones y de los sistemas políticos.

Desde un punto prescriptivo estos estudios analizan los componentes de un sistema político para llevar una “buena vida” en comunidad o formar “mejores ciudadanos”. Sin embargo, este estudio pretende, sin idealizaciones, aproximarse a los conceptos de comunidad y ciudadanía y contrastar en la práctica cómo se ha dado la inserción de los actores comunitarios a “lo político”.

Aunque el debate sobre la ciudadanía resurge en los años 90, desde 1963 con los estudios de Almond y Verba³, ya era ampliamente difundida la creencia de la importancia política del individuo corriente como miembro activo del sistema político. Según estos autores, desde los años sesenta la estructura política democrática – partidos políticos, intereses de grupo y medios de comunicación masiva-, y la comprensión de sus móviles internos, normas operativas y precondiciones psicosociales, penetraban la conciencia occidental. La

¹ KYMLICKA Will. Filosofía política contemporánea. Una introducción. Traducción de Roberto Gargarella. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 1995. Pág. 11.

² Según W. Kymlicka y W. Norman, en el transcurso de los últimos treinta años, aproximadamente, las discusiones más interesantes que se han podido desarrollar en el seno de la filosofía política contemporánea, aderezadas con ciertos avances provenientes de la filosofía moral y el pensamiento ético, se han articulado en torno a tres conceptos centrales: justicia, comunidad y ciudadanía. Se podría afirmar que estos términos constituyen los tres pilares conceptuales fundamentales del sustrato filosófico de la educación política. En KYMLICKA Will. Dos modelos de educación política: la ciudadanía como estatus y como práctica. Op. Cit. Pág. 102.

³ ALMOND A. Y VERBA S. The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations. Princeton University Press. New Jersey. 1963.

pregunta inicial de investigación de estos autores fue el por qué unos países desarrollan una democracia estable y otros no. Para responder el cuestionamiento, acudieron a medir en los individuos la cultura política, definida como el conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales: “nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población” (Almond y Verba, 1963).

El análisis sobre el papel que cumplían los actores políticos en la transición que atravesaban las formas de representación y participación políticas para ese entonces, remitió necesariamente a conceptos como democratización y modernización, en momentos en los que las relaciones entre la estructura social, el sistema político y los marcos culturales resurgían como herramientas para conocer y comprender cómo los individuos interpretaban su realidad social y guiaban sus acciones, tanto particulares como colectivas.

Para inicios de los años 90 en sociedades con avanzados procesos democráticos los debates y prácticas sobre construcción de ciudadanía cobran importancia allí donde la existencia de colectivos heterogéneos tienen la necesidad de llegar a consensos sobre las reglas democráticas para la construcción de decisiones colectivas (Borja, 1998). En sociedades plurales y diversas culturalmente como Europa y Estados Unidos la construcción de ciudadanía fue empleada por la filosofía política para aludir al proceso que permitiría el acceso de grupos minoritarios a sus derechos civiles, políticos y sociales. Sin embargo, en países como el nuestro el tema de los ciudadanos y de la construcción de ciudadanía parece tener un alcance diferente a como se interpreta en los países en que se promueve el debate inicialmente, ya que se no se trata de grupos minoritarios excluidos del sistema de derechos, sino de la extensión de desigualdades (económicas, sociales, políticas, etc.) sobre la mayoría de la población en un escenario de exclusión social y política.

Entendiendo lo anterior, este trabajo indagará como desde las prácticas comunitarias se construye o no ciudadanía. Para ello, definirá el concepto de ciudadanía y tratará de operacionalizarlo. La construcción de ciudadanía se entenderá entonces, más allá de sus

estatus legal, como el ejercicio de lo político y de construcción de lo público, en el cual se transforman los intereses particulares en proyectos políticos de amplio alcance y el individuo como miembro de una comunidad política logra apropiarse de estos, en la búsqueda de acuerdos y de construcción colectiva de un destino propio. Lo político es interpretado como el escenario de toma de decisiones colectivas.

El análisis de los sustentos teóricos de los conceptos de comunidad y ciudadanía y de sus diferentes interrelaciones, será el primer paso para contrastar las dimensiones de la construcción de ciudadanía con las prácticas comunitarias y describir la relación entre los discursos sobre el ciudadano y la realidad de las formas de acceso y ejercicio de derechos y de toma de decisiones en el escenario local.

No podemos seguir aceptando que existe un único y verdadero concepto de ciudadanía y de ciudadano. Como veremos en este capítulo son variados los acercamientos teóricos y sus alcances. Pretendo presentar estas expresiones del debate y hacer un balance entre los planteamientos de las teorías, para luego dar una definición operacional del concepto de construcción de ciudadanía, ya que saber si del habitante al ciudadano se puede pasar a través de las prácticas comunitarias, se constituye en algo que debe ser posible de contrastar empíricamente. Por ello, tomar el riesgo teórico de estructurar un concepto operable en lo empírico será el objeto de esta sección. No sin dejar de plantear la importancia que tiene como debate el lugar del ciudadano en países no europeos, donde el concepto y su práctica requieren de mayores niveles de complejidad.

1.1. La Ciudadanía: los debates contemporáneos

“...La ciudadanía plena no se adquiere por el hecho de habitar una ciudad, ni tampoco por el documento que lo acredite...”⁴

El término ciudadano es uno de los más antiguos en la tradición social y política de Occidente y tiene varias connotaciones. Sin embargo, alrededor de una descripción general,

4 Borja Jordi. Ciudad y Ciudadanía. Dos Notas. Institut de Ciències Politiques i Socials. Barcelona. 2000. Pág. 16.

describe *el habitante ideal de una sociedad*. Como veremos, ese ideal, así como las formas de conseguirlo, es distinto para las diferentes corrientes filosóficas.

El origen de “ciudadano” y de “ciudadanía” está íntimamente ligado con la aparición de la ciudad y de las actividades cívicas y políticas de la urbe. El surgimiento de la *polis* griega ya denotaba, según Aristóteles, la existencia de una comunidad instituida que abarcaba a las demás, la comunidad política⁵. El elemento determinante que delimitaba el sentido de la ciudadanía para entonces, era la participación en el poder, es decir, el proceso de la toma de una decisión política.

En el período monárquico, la idea de “ciudadanía” fue sustituida por la categoría de “súbdito”. De esta manera, la conexión entre el ciudadano y el uso de su voluntad se vio sustituida por el sometimiento del ciudadano-súbdito a la voluntad del monarca⁶. Con la revolución francesa se hace un tránsito histórico que permite hablar de ciudadanos y no de súbditos. Este hecho inicia la edad moderna y marca profundamente la transformación de la idea de ciudadanía.

La frase “construcción de ciudadanía”, está ligada directamente a la constitución del Estado moderno, es decir, a aquella forma de organización política que vinculó la ciudadanía con la nacionalidad y que asumió el ciudadano como el sujeto político⁷. Así pues, con la evolución del Estado, la ciudadanía se convierte en un instrumento político para conseguir la estabilidad de una sociedad cambiante, a través de la formalización de derechos por medio de la ley. La ciudadanía, entonces, pasa a ser concebida como una identidad privilegiada, amparada por derechos positivos y reconocidos legalmente, es decir, como un estatuto que vale en la medida en que el Estado otorgue derechos (Borja, 1998). Con el surgimiento del Estado y de las ciudades modernas el problema de la construcción de ciudadanía empieza a tener relevancia política. Partiendo de esta afirmación y valiéndonos

⁵ ARISTÓTELES. La Política. Libro I. Capítulo I. En ACOSTA Fabián. Universo de la Política. IMPRESOL LTDA. Bogotá. 1995. Pág. 182.

⁶ ZAPATA B. Ricard. Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social. Anthropos. Barcelona. 2001. Pág. 24-29.

⁷ BORJA Jordi. Ciudadanía y globalización: el caso de la Unión Europea. En www.lafactoriaweb.com. No. 7. Octubre. 1998. Pág. 1.

de las teorías contemporáneas sobre ciudadanía, esbozaremos la definición que servirá de base para todo nuestro estudio.

Las tesis liberales abordan el tema de la ciudadanía centrandlo el debate en el papel del Estado y del individuo en la construcción del interés general⁸. Estas tesis consideran que las reglas sociales o las leyes se constituyen en constricciones a la voluntad individual. De acuerdo con este principio, la minimización del Estado garantiza la libertad, al considerar que la libre interacción de los individuos revela las “verdaderas” preferencias del grupo y que los intereses privados a través de las leyes naturales se encargarán de construir el interés general. Los derechos del sujeto se sitúan por encima de los del todo y no existe una pertenencia y lealtad a las exigencias del colectivo, pues se asume que cada individuo al velar por su bienestar mantendrá la paz. En la sociedad liberal, el bien común es el resultado de un proceso de combinación de preferencias, todas las cuales se tienen en cuenta por igual (Kymlicka, 1995). Las únicas reglas que se deben fijar serían aquellas relacionadas con la coordinación de los intereses contrapuestos y serán las instituciones públicas las encargadas de agregar y atender las preferencias (Ovejero, 1997), a través de los profesionales de lo público, los políticos. Estos en todo caso, estarían separados de la sociedad y competirán por el poder del Estado. La construcción de ciudadanía está vinculada entonces, a la consolidación del Estado Nacional y al progresivo establecimiento de procesos representativos⁹.

De acuerdo con lo anterior, la ciudadanía liberal se identifica con los derechos subjetivos de los individuos frente a los demás y frente al Estado, haciendo un uso de lo público como el espacio de concertación entre intereses privados. La política, es vista como el arte de hacer valer los propios intereses individuales en el entramado legal-administrativo¹⁰.

⁸ Para profundizar en las tesis liberales ver ROUSSEAU Jean Jacques. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Tecnos. Madrid. 1987. ROUSSEAU, El Contrato Social. UNAM. 1981. Sobre las teorías de la justicia. Ver RAWLS John. A Theory of justice. Oxford University Press. Oxford. 1971. DWORKIN, R. Liberal Community. California Law Review. No. 77. 1989. Sobre la reformulación y defensa del estado mínimo ver NOZICK R. Anarquía, Estado y Utopía. FCE. México. 1974.

⁹ Op. Cit. BORJA Jordi. 1998. Pág. 2.

¹⁰ CARRACEDO José Rubio. Modelos de Ciudadanía: liberal, republicana y compleja. En En HERNÁNDEZ Andrés. Compilador. Republicanismo Contemporáneo. Igualdad, Democracia Deliberativa y Ciudadanía. CIDER-UNIANDES. Siglo del Hombre Editores. 2002. Pág. 256.

Lo importante de remitirse a las teorías liberales sobre la construcción de ciudadanía es la referencia que éstas hacen al individuo como portador de intereses particulares y a la posibilidad de considerársele como sujeto político. Es decir, al reconocimiento de los derechos frente al Estado. El aporte de estas teorías a la definición de la construcción de ciudadanía tiene que ver con dos componentes esenciales: la posibilidad que se le otorga al sujeto de acceder a derechos políticos y de participar en lo público. Siguiendo las teorías liberales más recientes que se interesan por el ciudadano, un componente adicional al concepto de construcción de ciudadanía, es el compromiso de los individuos y colectivos de defender una concepción de justicia en torno de la cual ya existe un acuerdo o visión que sirve de referente en la solución de los conflictos sociales (Rawls, 1971).

Las tesis comunitaristas sobre la ciudadanía, insisten en el carácter fuertemente social del individuo, en los estrechos lazos entre moralidad y las costumbres de la sociedad y en la relación entre las concepciones del bien común y las virtudes ciudadanas. Defienden, por tanto, la naturaleza esencialmente política del ser humano –la concepción del individuo no como individuo sino como ciudadano- y la importancia de la comunidad y de las tradiciones en el proceso de constitución de identidad del sujeto (Kymlicka, 1995). Según Aslaidair MacIntyre, uno de los principales exponentes de estas tesis, la virtud –expresada en el sentimiento de amor a la comunidad- cívica por excelencia, es aquella que permite una mejor relación del individuo con la comunidad, como base para su crecimiento como agente moral. Según esto, la vida individual está siempre embebida de las comunidades de las que se deriva la identidad personal.

La concepción sobre la ciudadanía es un punto de especial conflicto entre liberales y comunitaristas. Según los comunitaristas, la ciudadanía no es meramente la adquisición de un título o un estatus, sino una práctica de compromiso orientada a la participación en el ámbito público, la formación de virtudes públicas y la articulación moral del bien público. Y en segundo lugar, los comunitaristas ven en la comunidad una fuente de valores, deberes y virtudes sociales, muy distintos de los derechos individuales liberales que éstos confieren a una abstracta concepción del yo y de la humanidad (Kymlicka, 1995).

1.1.1 Teorías sobre la construcción de ciudadanía: ¿Más allá de liberales y comunitaristas?

Uno de los referentes centrales de las teorías contemporáneas sobre la ciudadanía es el trabajo de T.H. Marshall, *Citizenship and social class*, publicado en 1950, en el que se plantea el concepto de ciudadanía más allá del estatus legal y liga su evolución con el progreso social. Este autor presenta una lectura histórica sobre el proceso de ampliación de la ciudadanía, postulando tres momentos, que denotan a su vez, las tres dimensiones básicas del concepto¹¹. El primer período se presenta en el siglo XVIII con la oportunidad de los individuos de acceder a los derechos civiles –ciudadanía civil, necesarios para la libertad individual en todas sus formas (libertad de expresión, de creencia etc.). El segundo período concurre en el siglo XIX con la introducción de los derechos políticos –ciudadanía política- como aquellos que inciden en el ejercicio de poder político y son imprescindibles para ser miembro activo de la comunidad política; y por último, el tercero, que tiene lugar en el siglo XX se representa como el momento de acceso a los derechos sociales –ciudadanía social- como expresión del requisito de tener un mínimo de bienestar económico. Estas formas de ciudadanía no se dan de forma lineal y separadamente. Lo que pretende Marshall es establecer una división funcional del concepto (García, 2001).

Según Marshall, la ciudadanía consiste esencialmente en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. La ciudadanía se constituye en un medio para conseguir la igualdad política, la integración de los ciudadanos al Estado y la condición para superar las desigualdades que promueve el sistema capitalista. La ciudadanía se interpreta como la “plena pertenencia a una comunidad” que garantiza iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades¹². En ese sentido, la construcción de ciudadanía se relaciona con la incorporación de sujetos a una comunidad pública y con la ampliación de sus titularidades. Es decir, a la comunidad

¹¹ GARCIA MIGUEL. ¿Ciudadanía Avergonzada?. Democracia Local y Construcción de Ciudadanía. El caso de las Juntas Administradoras Locales en Bogotá. Tesis para optar al Título de Maestría en Estudios Políticos. Universidad Nacional de Colombia. IEPRI. Mayo. 2001. Pág. 5.

¹² MARSHALL T. H. *Citizenship and Social Class*. 1973. En T.H. Marshall. *Class, Citizenship and Social Development*. Westport. 1973. Pág. 70-84.

política están incorporados individuos y grupos, y el ejercicio de sus derechos dependerá en parte de su pertenencia a aquella.

Esta argumentación tiene dos componentes importantes para la definición de la ciudadanía: la participación política y la pertenencia a una comunidad política. En ese sentido, la construcción de ciudadanía más allá del otorgamiento y ejercicio de derechos integra la posibilidad que tienen los individuos de influir en las reglas y en la toma de decisiones, así como de afectar con la decisión a una comunidad más amplia, la comunidad política.

Aunque la mayor parte de las críticas a la teoría de Marshall le reclaman la postura “pasiva” o “privada” de la construcción de ciudadanía a partir del acceso a derechos por considerar que no implica una obligación a la participación en la vida pública (Kymlica y Norman, 1997), la argumentación de Marshall se constituirá como la base de diferentes teorías que pretenderán de aquí en adelante definir la ciudadanía.

Con los procesos de transformación de los sistemas políticos y el cambio en sus debates fundamentales para los años 90 –caída del comunismo y con ello todos sus paradigmas sobre el Estado-, el concepto de ciudadanía inicialmente planteado por Marshall se reorienta y es retomado por diferentes escuelas para explicarse las relaciones entre el Estado y los miembros de esta comunidad política.

Según las teorías de izquierda las personas sólo pueden ser miembros plenos de una comunidad política en la medida en que sus necesidades básicas sean satisfechas (Ignatieff, 1989), es decir, reivindican los componentes de la ciudadanía social. De acuerdo con ello, el ciudadano como miembro de una comunidad política, asumirá sus compromisos y participar en la toma de decisiones, cuando sus derechos estén garantizados. En esta concepción se acepta el componente de los derechos y responsabilidades, considerando que la garantía legal para la participación en la vida pública debe preceder a las responsabilidades. El problema de las teorías de izquierda es la idealización de los sistemas

modernos resolviendo el tema de la responsabilidad en los efectos propios de la democracia.

La tesis del republicanismo cívico moderna aporta un elemento adicional al análisis sobre la ciudadanía, al recoger de los comunitaristas, el énfasis en el valor de la actividad cívica y política de los participantes. Para los republicanos cívicos, el ciudadano es concebido como aquel que participa activamente en la configuración de la dirección futura de su sociedad a través del debate y la elaboración de decisiones públicas¹³. Un ciudadano se identifica con la comunidad política a la cual pertenece y se compromete con la promoción del bien común por medio de la participación activa en su vida política. A diferencia de la postura de izquierda, los republicanos cívicos atribuyen a la práctica política la posibilidad de construir virtudes cívicas en los miembros de la comunidad. La política democrática, es ante todo, deliberación cooperativa para coordinar, en el ámbito del interés público, los conflictos de interés (Carracedo, 2002). La participación en lo público, según esta concepción de ciudadanía se realiza a través de procesos de deliberación en la opinión pública. En la deliberación los consensos requieren de los ciudadanos la voluntad de dar razones que sustenten sus pretensiones, pero no que ellos se despojen de todas sus particularidades antes de pisar la arena de la política¹⁴. Los derechos en esta teoría son el modo colectivo de asegurar al individuo su vida en sociedad. El papel que atribuye el republicanismo cívico a la participación política en la construcción de decisiones públicas es esencial en la definición de ciudadanía, ya que integra a la garantía de los derechos políticos la posibilidad de ejercerlos en el ámbito de una comunidad política.

Otros análisis sobre la ciudadanía provienen de los teóricos de la sociedad civil. Estas tesis sustentan sus argumentos en la civilidad y el autocontrol como condiciones de una “buena” democracia. Estas teorías atribuyen a las organizaciones voluntarias la tarea de constituirse

¹³ No hay una posición definitiva en la bibliografía reciente. Ver MILLER David. Ciudadanía y Pluralismo. La concepción republicana de la ciudadanía. En Revista La Política. La Ciudadanía: El debate contemporáneo. Barcelona. No. 3. Octubre. 1997. Pág. 83.

¹⁴ L.M. Young. Justice and the politics of difference. Princeton. Princeton University Press. 1990. Pág. 186. Citado por MILLER David. Ciudadanía y Pluralismo. En Revista La Política. La Ciudadanía: El debate contemporáneo. Barcelona. No. 3. Octubre. 1997. Pág. 88.

en el nicho donde se aprenden las virtudes del compromiso mutuo, siendo la sociedad organizada “donde se forma el carácter, las competencias y la capacidad de la ciudadanía”¹⁵. Según Walzer, principal exponente de esta teoría, la sociedad está atrapada en alguna relación de subordinación, en la cual aprende una “civilidad” más sumisa que independiente y activa (Walzer, 1992). En tales circunstancias la reconstrucción de redes de asociación cívicas es la garantía de la libertad y de la igualdad.

La crítica a esta posición teórica según Kymlicka y Norman, es que si bien las asociaciones pueden enseñar las virtudes cívicas, las razones de los individuos para organizarse no siempre corresponden a la necesidad de cultivar una cultura de lo cívico, sino en la mayoría de los casos para responder a necesidades concretas de grupos específicos. El motivo por el cual se genera la incorporación de los individuos a estas formas de organización no es el de “aprender” estas virtudes.

Finalmente, describiré la tesis reciente sobre democracia radical presentada por autores como Chantal Mouffe, entre otros. Para estos teóricos no se debe aceptar una falsa dicotomía entre libertad individual y derechos, o entre actividad cívica y comunidad política. La ciudadanía es concebida como una identidad política común de personas que podrían comprometerse en muchas empresas diferentes de finalidad y que mantengan distintas concepciones del bien, pero que en la busca de sus satisfacciones y en la promoción de sus acciones aceptan el sometimiento a las reglas que prescribe la *respublica*. Lo que los mantiene unidos es su reconocimiento común de un conjunto de valores ético políticos. Combinando el ideal de derechos y pluralismo y las ideas de inspiración pública y preocupación ético-política, una nueva concepción democrática de ciudadanía podría restaurar la dignidad a lo político y proporcionar el vehículo de una hegemonía democrática radical (Mouffe, 1999).

¹⁵ GLENDON Mary Ann. *Rights Talk: The Improvement of Political Discourse*. New York. Free Press. 1991 Pág.109. Citado por Kymlicka Will. *Retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía*. University of Ottawa. Wayne Norman. University of Ottawa. En *Revista La Política. La Ciudadanía: El debate contemporáneo*. Barcelona. No. 3. Octubre. 1997. Pág. 18.

En esta teoría se propone la superación del conflicto de liberales y comunitaristas, planteando como componentes fundamentales de la ciudadanía los derechos políticos del individuo, la identidad con una comunidad política y la construcción de valores ético-políticos.

El común denominador de las teorías hasta aquí expuestas sobre la construcción de ciudadanía es el tema de la posibilidad de “llevar una vida buena” y de los medios para alcanzarla. Sin embargo, la definición que presentaré se aparta de las consideraciones sobre la “buena ciudadanía” para describir los componentes que en la práctica permitirían hablar de construcción de ciudadanía. Esta exploración por algunas de las teorías me permitirá en adelante presentar como componentes de la ciudadanía, tres referentes comunes.

1.1.2 La ciudadanía: un balance de las teorías

El problema de la construcción de ciudadanía desde un enfoque de acceso, ampliación y ejercicio de derechos ha sido aplicado para el caso bogotano por Miguel García¹⁶, quien sugiere que en América Latina estos procesos han sido un producto contingente que dependen de la articulación de procesos históricos particulares, así como de la interacción de distintos actores sociales y políticos. Además, interpreta el concepto de ciudadanía como un proceso de acceso a derechos y de pertenencia a una comunidad pública que haciendo referencia a un proceso de consolidación de la modernidad, no puede entenderse desvinculada de las formas de articulación del individuo a lo público presentes en el pasado. El trabajo de aproximación a los procesos de construcción de ciudadanía lo hace García a través de los espacios políticos de representación locales, por medio de los cuales, dice el autor, se ha promovido el acceso de los ciudadanos a la comunidad política y a las distintas dimensiones de los derechos de ciudadanía.

En sociedades como la nuestra, altamente desintegradas, en condiciones de exclusión de mayorías y con enormes fracturas sociales, la construcción de ciudadanía se emplea como

¹⁶ GARCIA Miguel. Op. Cit. Pág. 10.

estrategia discursiva por parte de activistas locales como un objetivo legitimante de sus prácticas. Sin embargo, presentaré algunas consideraciones sobre el concepto para iniciar, en el segundo capítulo, con la discusión sobre las relaciones entre los componentes del discurso y la práctica real.

La posesión y ejercicio de derechos de los miembros de una comunidad política (Marshall, 1973) es la base de la definición de ciudadanía que presentaré a continuación. Aunque el énfasis difiere en cada teoría, es evidente que la ciudadanía es un atributo que otorga y protege el Estado, y que su construcción depende no solo de la ampliación de las titularidades, sino del ejercicio de estos derechos y deberes dentro de la comunidad política mayor, el Estado. La inclusión social y política refiere también al componente de derechos al que hace alusión la ciudadanía. Continuando con el análisis de los componentes de la ciudadanía y complementando la versión de Marshall, es necesario plantear que no solo la titularidad de derechos sociales (asociación, bienestar, etc.), económicos (libre intercambio, acceso a bienes, etc.) y políticos (elegir y ser elegido, entre otros) promueve prácticas ciudadanas; también es el ejercicio pleno de estos desde la sociedad y su promoción desde el Estado lo que permite hablar de construcción de ciudadanía.

El sujeto al que se refiere la construcción de ciudadanía es aquel que se considera *miembro de una comunidad política* que comparte identidades comunes y *actúa en la arena de lo político en beneficio de lo público*, de lo que afecta a todos. Lo público se entiende como el espacio de las decisiones que supera el consenso o negociación entre los intereses particulares de las partes, otorgando preponderancia a la construcción del interés general. Este ciudadano supera la suma de intereses individuales y los transforma hacia voluntades comunes en interrelación con el Estado.

Sumado a estos componentes de la ciudadanía se integra otro, que traído también de la modernidad aporta un elemento fundamental: la superación de los conflictos por medios

pacíficos, es decir, la democracia. Interpreto democracia¹⁷ como el mejor sistema para regular el conflicto político, en forma ordenada y pacífica –según reglas claras- y acordes a la voluntad ciudadana.

En la concepción de ciudadano que he venido construyendo, pareciera que la estabilidad de las instituciones dependiera cada vez menos de la adaptabilidad del régimen y más de las actitudes y cualidades cívicas de sus ciudadanos y de su relación activa en la redefinición de lo público. De acuerdo con lo anterior, no sólo es ciudadano aquél que el Estado ha reconocido como tal, sino aquel que participa, a través de prácticas democráticas, en la construcción de las decisiones (por deliberación o por representación) que se toman en torno a las cuestiones públicas. En un sistema democrático, entonces, es ciudadano aquel (individuo o grupo) que perteneciendo a una comunidad política participa de lo público por vías pacíficas. Cuando se hace la referencia al término “pertenecer”, se asume que todo aquel que resulte excluido política y socialmente de aquella comunidad y actúe desde tal posición dejará de considerarse ciudadano. Ejemplo de aquellos que no podrían considerarse ciudadanos según esta definición, son los actores que ni siquiera alcanzan los mínimos de bienestar económico y social (ciudadanía social) y aquellos que desde la insurgencia “participan” en la toma de decisiones por medio de las armas, entre otros.

Tomar decisiones que afectan a todos, no significa que el individuo convierta a la participación en su principal propósito de vida. La construcción de ciudadanía es la posibilidad de tener garantías legales y legítimas para dicha participación y la libertad de hacer uso de ellas. Las virtudes cívicas a las que se refiere Walzer solo se practican de forma discontinua en los escenarios públicos, pues son marcadas en las relaciones sociales actuales la fragmentación y la diferenciación de intereses particulares. He ahí la importancia de los componentes de comunidad política y de política para la construcción de ciudadanía. Entender la ciudadanía implica reconocer que existen también individuos que sin intervenir por medios directos (deliberación, asambleas, etc.) en las cuestiones del

¹⁷ VALENZUELA Arturo. Partidos Políticos y el desafío de la democracia en América Latina. Georgetown University. Octubre. 1998. Pág. 5.

Estado participan de y en la política (puede ser a través de mecanismos representativos). Es decir, la participación política, en los asuntos públicos se puede dar de forma directa (ser elegido o participar de un proyecto político) o indirecta (elegir a través del voto).

Aunque el presente estudio en los próximos capítulos retomará la importancia que tiene la titularidad de derechos, la pertenencia a una comunidad política y la participación en y de lo público en la construcción de ciudadanía, pretenderá contrastar la relación entre las prácticas generadas por actores comunitarios en procesos locales de organización comunitaria con las concepciones teóricas sobre la construcción y ejercicio de la ciudadanía.

Dentro de esta ilustración de los elementos constitutivos de la ciudadanía “lo público” se constituye en un elemento central. Su evolución simultánea con el concepto de Estado, ciudad y ciudadanía, lo posiciona como eje integrador del debate y su propia definición se encuentra el componente de la toma de decisiones de una comunidad política, es decir, la construcción del interés general. Por ello, presentaré al lector algunas consideraciones conceptuales sobre el tema.

1.1.2.1 La construcción de “lo público”: componente básico de la ciudadanía

“Lo público es la dimensión sagrada de la sociedad secular”¹⁸.

Las teorías clásicas plantearon una diferenciación marcada entre las esferas privada-privada (el *oikos*), privada-pública (el *ágora*) y pública-pública (la *ecclesia*), pero articuladas en el ejercicio de la ciudadanía política de los hombres libres¹⁹. Progresivamente, sin embargo, se fueron aceptando las exclusiones recíprocas.

¹⁸ FERNANDO Uricechea. Lo Público: historia y estructura. En Revista Trans No. 1. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Académica Sede Bogotá. Diciembre de 2001. Pág. 53.

¹⁹ GIRALDO Isaza, Fabio. La expropiación de lo público. Coyuntura Política. Boletín de la Corporación Diálogo Democrático. 2000. Pág. 7.

La concepción sobre lo público está íntimamente ligada con la formación del Estado moderno (Bobbio, 1996). Esencialmente, el surgimiento del Estado moderno y la superación del sistema feudal requirieron de sistemas colectivos institucionales que garantizaran el ámbito del individuo, de la propiedad privada, y la consolidación de nuevos espacios colectivos. Se pretendía limitar los poderes individuales de los propietarios privados de los medios de producción social, pero garantizándoles su existencia como capitalistas y otorgándoles un poder colectivo²⁰.

Lo público también involucró la institucionalización de los procesos comunitarios por parte de los Estados en la búsqueda de una definición del interés general dentro de una sociedad que tendía a ampliar sus dimensiones privadas y por tanto sus límites. De acuerdo con Bobbio²¹, la marcada dicotomía a la que se enfrentó lo público y lo privado con el surgimiento del Estado moderno, hacía referencia a la distinción entre sociedad política y sociedad económica, típica de la sociedad de mercado²². Desde el punto de vista del sujeto característico de estas sociedades (política y económica), se encontraba una marcada diferencia entre el *citoyen* (ciudadano) que miraba el interés público y el *bourgeois* (burgués) que contemplaba los intereses privados en competencia o colaboración con otros individuos.

De la misma forma, lo público estuvo siempre asociado a todo aquello correspondiente a la ley y al derecho que regulaba la autoridad pública, mientras que lo privado se asoció al conjunto de normas que los sujetos establecían para regular sus relaciones (Bobbio, 1996). Lo público representaba una decisión que superaba la simple agregación y el acuerdo entre voluntades individuales.

²⁰ KROPOTKIN, Pedro. La Gran Revolución Francesa. México, Proyección. 1976. Citado en MUNERA Leopoldo. La Tragedia de lo Público. En Revista Trans No. 1. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Académica Sede Bogotá. Diciembre de 2001. Pág. 235.

²¹ BOBBIO Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política. Brevarios. Fondo de Cultura Económica. México. 1996. Pág. 17.

²² Según Bobbio es con el nacimiento de la economía política que proviene la diferenciación entre relaciones económicas y políticas, entendiendo las relaciones económicas como relaciones fundamentalmente entre desiguales a causa de la división del trabajo, pero formalmente iguales en el mercado. En BOBBIO. Op. Cit. Pág. 16.

Según Uricoechea, las ciudades plantearon formas diversas de acercamiento a lo comunitario y por tanto a la evolución de lo público. La evolución que propone Uricoechea en un primer momento histórico relaciona lo público con un asentamiento territorial que agregaba a toda una multiplicidad de etnias en un espacio común, donde “el otro” no era considerado ciudadano, sino solo miembro de otra tribu o clan. La ciudad occidental por su parte, no era un nuevo asentamiento, pues tuvo una identidad corporativa, pero reflejaba la superación de relaciones feudales de poder en las que se ejercían estrictos controles sobre las voluntades individuales. Al integrar a los individuos a una corporación política construida sobre el consenso colectivo, la ciudad era considerada aquella que institucionalizaba lo público.

La institucionalización de lo público permitió a su vez, redefinir la concepción del individuo y del papel del Estado. Con el desarrollo de la modernidad, lo público aparece como un concepto y una realidad marcados por diferentes acepciones. Sin embargo, un primer acercamiento demuestra que su definición se construye en relación con lo privado, y no desde la exclusión de este último. Es más, lo comunitario e individual en sus diferentes manifestaciones y relaciones permiten solamente en conjunto hacerse una representación de una sociedad determinada y se construyen en torno a las relaciones de poder cambiantes entre Estado, individuos e instituciones.

Para Hanna Arendt, lo público es aquello que todos ven y oyen desde una posición diferente, es decir, todo aquello que puede ser visto por muchos en una variedad de aspectos y sin cambiar su identidad, de manera que quienes se agrupan a su alrededor sepan que ven lo mismo en total diversidad. Concluyendo con el acercamiento a lo público, Múnera²³ sugiere algunas características, con las cuales éste se identifica: la exigencia de llegar a consensos a partir del reconocimiento de las diferencias; la visibilidad de las decisiones; la definición específica de lo que es de interés común; y la construcción de identidades, sentidos de pertenencia y espacios colectivos.

²³ MUNERA Leopoldo. *La tragedia de lo Público. Citado por NOVOA Edgar, OCHOA Doris y HERNÁNDEZ Mario. Los efectos del quehacer institucional en la formación de capital social en las localidades del Distrito capital. Capítulo 2.ESAP. Bogotá, junio de 2000. Pág. 20.*

Como hasta ahora he presentado, lo público procede de las actuaciones del Estado y los límites con lo privado son cada vez más imprecisos. Sin embargo, la relación de este concepto con el de ciudadanía no se agota en la dicotomía público-privado. Lo público cada vez más se ha convertido en el espacio de construcción de decisiones que afectan a una comunidad política. De la misma forma, existe una diferencia entre lo público y lo colectivo, pues aunque todo lo público es colectivo, no todo lo colectivo es público.

Lo público es todo aquello moralmente obligatorio y aquello que el Estado puede exigir a través de la coacción legítima (Uricoechea, 2001). No es un contrato de voluntades individuales, como lo establecía el derecho privado, ni tampoco es la suma de las partes de un todo. La vida en colectivos se mantiene a través del consenso entre individuos y/o grupos sobre lo común, pero lo público supera la construcción de consensos, pues lleva inscrito un componente de justicia y de bien común, construido a partir del reconocimiento voluntario de lo que afecta al individuo, al grupo y a la comunidad política. La realidad de la esfera pública radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en que se presenta el mundo en común y para el que no cabe inventar medida o común denominador (Arendt, 1998).

La vida pública trasciende las aspiraciones de la esfera privada, por lo que las decisiones que allí se toman afectan a todos los miembros de una comunidad. La esfera pública, al igual que el mundo en común, nos junta y no obstante impide que caigamos uno sobre otro²⁴. Es posible plantear que lo público surge ligado directamente al Estado y a las garantías que este ofrece y en las sociedades contemporáneas ha transformado las dimensiones de lo comunitario y lo individual.

La realidad de los procesos políticos y la dificultad de construir consensos que legitimen el poder colectivo en el ámbito de lo público, me ha conducido a la pregunta por la

²⁴ ARENDT Hannah. La Condición Humana. Capítulo II. PAIDOS. Barcelona. 1993. Segunda reimpresión. 1998. Pág. 62.

ciudadanía. Ahora el tema de la comunidad política plantea nuevas preguntas. Una de ellas es la concepción de comunidad. Cuando se habla de comunidad ¿a qué o a quién (es) nos referimos?, ¿por qué ya no hablamos de sociedad?, ¿qué tanto abarca este término y que importancia tiene cuando hablamos de ciudadanía?.

La idea de "comunidad" es fundamental para la acción política, en la medida en que a través de dicha idea el colectivo se reconoce como un todo en función de determinados referentes de identificación que le sirven para articularse. Como veremos, no por ello el concepto deja de ser problemático en la teoría y en la práctica.

1.2 LA COMUNIDAD: Una perspectiva sociológica

“En los países democráticos la ciencia de la asociación es la ciencia madre; el progreso de todo lo demás depende de ellas”²⁵.

El análisis del concepto sobre comunidad permitirá acercarse al discurso sobre la ciudadanía. Aunque las aproximaciones al tema se han dado especialmente desde la ciencia política y han sido ligados al desarrollo del Estado moderno, los debates sobre comunidad han sido directamente trabajados desde la sociología, razón por la cual nos valdremos de esta disciplina. Sin embargo, como veremos, la definición sobre comunidad no agota el sentido de la construcción de ciudadanía, pues aquel término ha sido considerado y utilizado como una abstracción validada por el discurso, casi siempre, para justificar acciones en nombre de grupos con intereses –fines- particulares. En este aparte se hará un acercamiento a la definición más básica de comunidad.

El término comunidad es uno de los más utilizados en la actualidad por las ciencias sociales y por actores políticos para referirse a algunos aspectos comunes de grupos de individuos reunidos por identidades territoriales o intereses afines. Frente al hecho de la extensión de la categoría de comunidad Enrique Velásquez afirma:

²⁵ TOCQUEVILLE Alexis de. La Democracia en América. Editorial Orbis. Barcelona. 1969. Pág. 198.

“Este sujeto el cual llamamos “comunidad” ha sido motivo de un interés renovado y creciente desde hace algunos años...testimonio de ello es esta reunión; el hecho de que todos los programas oficiales, nacionales e internacionales en todos los sectores de desarrollo, incluyan la participación comunitaria y hasta en el lenguaje politiquero se note un giro que tiende a reemplazar el término pueblo por el de comunidad...”²⁶

Sin embargo, como ocurre con otros conceptos, en la definición de “comunidad” concurren gran cantidad de unidades de análisis. Aunque “la comunidad” aparece en los discursos de activistas y en algunos análisis intelectuales como una relación premoderna entre individuos a partir de identidades comunes ligadas por la cercanía, veremos que la categoría define otros componentes de lo colectivo.

Etimológicamente, el término *comunidad* proviene del latín *comunitas –atis-*, es decir, a la cualidad de común. También describe un ámbito de relaciones entre personas que viven unidas bajo ciertas constituciones o reglas (Real academia española, 2002); y designa una cualidad de lo común que pertenece, se comparte o se extiende a varios sujetos.

El nacimiento de la ciudad-Estado y de lo público estuvo en permanente relación con la evolución de la esfera privada familiar y de la esfera doméstica en la que los hombres vivían juntos llevados por sus necesidades y exigencias (Arendt, 1998). El mundo en común, dice Arendt, es el lugar de reunión de todos y quienes están presentes ocupan diferentes posiciones en él, y el puesto de uno no puede coincidir más que con el de otro que la posición de dos objetos.

Las diferentes concepciones sobre comunidad se han construido a partir de las cualidades que identifican a un grupo. Una primera concepción relaciona la comunidad con espacios o territorios delimitados, herencias sociales comunes, sentimientos o conciencias de similitud y pertenencia, entre otros²⁷. En su ámbito espacial, la comunidad está definida por un

²⁶ VELASQUEZ Enrique. La Comunidad ¿una imagen o un concepto?. En Revista Procesos y Políticas Sociales. No. 22. Editorial PROBISOC. Bogotá. 1985. Pág. 9.

²⁷ ANDER-EGG Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Lumen-Hvmanitas. 33ª edición. Argentina. 1998.

territorio de dimensiones relativamente reducidas, en el que existe una compenetración y una relación particular con una colectividad (Ander-Egg, 1998).

Según Ander-Egg, al inscribirse el término comunidad dentro de un *espacio o territorio* compartido, designa a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio delimitado geográficamente: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad identificable por límites espaciales precisos. También se refiere a la comunidad para designar al conjunto de personas que comparten una *herencia social común*, tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a una misma etnia y/o religión. Esto connota, en la misma noción de comunidad, un reconocimiento de una historia, una identidad y un destino comunes.

Otras conceptualizaciones, anota Ander Egg, destacan la dimensión psicológica de la comunidad, considerando como sus aspectos sustanciales la *similitud y la pertenencia* de los individuos. Estas características hacen que la gente se perciba y sea percibida como parte de una red de relaciones y lazos comunes que la identifican psicológicamente con el grupo del que hacen parte. En otros casos, con el concepto se alude a las *relaciones sociales* que existen entre un conjunto de personas que comparten intereses afines y están ligadas por aspiraciones, valores y objetivos igualmente comunes. Esta concepción psicológica integra un elemento esencial de la comunidad: los intereses afines y la identidad con un grupo.

Según Agnes Heller, sociedad, clase, grupo, estamento, comunidad, etc., son categorías de una esfera homogénea de estructuración de la sociedad, donde la función de la comunidad no puede competir sino a una de las capas o clases esenciales de la sociedad total, esto es, a una integración dentro de la diferenciación²⁸. Según esta socióloga, el problema individuo-comunidad no se puede identificar con la relación individuo-grupo, pues esta relación puede ser una casualidad. En la medida en que existen factores no casuales y que el

²⁸ HELLER Agnes. Individuo y Comunidad: ¿contraposición real o aparente?. En Historia y Vida Cotidiana. Editorial Grijalbo. México. 1992. Pág. 98.

individuo acuña su individualidad al grupo al que pertenece, “sus” grupos se van convirtiendo en comunidades. De acuerdo con lo anterior, no todo grupo se puede considerar una comunidad. En una sociedad heterogénea, un individuo puede pertenecer a numerosos grupos de acuerdo con sus intereses y fines y la importancia que este de a cada uno de estos. Otra característica que propone Heller para referirse a comunidad es la disposición de un sistema de normas relativamente concreto y válido para todos sus miembros (Heller, 1992). La pertenencia a una comunidad se presenta en dos tipos distintos: por *casualidad* o por *necesidades internas* (consecuencia de una elección individual). Refiriéndose a la sociedad de masas, Agnes Heller, distingue entre masa y comunidad, integrando a esta última la posibilidad de ser articulada y estratificada.

En resumen Heller define la comunidad como una unidad estructurada, organizada, de grupos, la cual dispone de una jerarquía homogénea de valores y a la cual pertenece necesariamente el individuo: esa necesidad se debe al haber nacido en la comunidad, a “ser proyectado al nacer” en ella, caso en el cual la comunidad promueve luego la formación de la individualidad; o a una elección relativamente autónoma del individuo ya desarrollado²⁹. La interpretación de Heller propone dos características fundamentales para la definición de comunidad: la identidad y pertenencia casual o voluntaria con un grupo y la construcción de reglas válidas para el conjunto que la integra.

Autores como Enrique Velásquez distinguen la comunidad como imagen y concepto. Como imagen asocian la evolución del término con los desarrollos del Estado capitalista. Según este autor, en el marco del Estado se presenta la comunidad como una figura de un grupo concreto de pobladores (la familia, la vereda, el barrio, el municipio, etc.), sobre la base de la homogeneidad de las necesidades de un grupo de habitantes (Velásquez, 1985). Argumenta igualmente, que la imagen de la comunidad como un cuerpo también ha sido utilizada en la historia por el cristianismo. Como concepto, la comunidad es un “experimento social”, un grupo que crea su propio espacio social y cultural, mediante el establecimiento de sus propias reglas de relación social, sobre la base de haber logrado

²⁹ Ibidem. Pág. 104.

asumir colectivamente el control y usufructo de las condiciones materiales que determinan su existencia y reproducción social.

En este corto recorrido por el concepto de “comunidad” es perceptible su relación con las identidades y fines comunes de individuos y grupos. Ciertamente, la existencia de un grupo de personas vinculadas entre sí hace parte fundamental de una comunidad. Sin embargo, no todas las agrupaciones logran así constituirse.

1.2.1 La comunidad: los alcances del concepto

La comunidad de acuerdo con lo presentado hasta ahora hace referencia a la vida en común de seres orientados voluntariamente por condiciones, necesidades o demandas similares. También el hecho de regularse por el contacto personal es de la esencia de lo comunitario. De la comunidad hacen parte miembros autónomos, que se determinan a sí mismos y que buscan en una vida común la misma clase de realizaciones.

En las ciudades modernas el denominador común es el hecho de cada persona conoce personalmente un grupo muy reducido, su “comunidad”; pero las decisiones colectivas más relevantes se toman en un marco más amplio. Esta circunstancia nos propone repensar el alcance del concepto de comunidad.

En una ciudad compleja, la comunidad limitada a los intereses de grupos de contacto personal, no puede tomarse como el componente esencial para la toma de decisiones colectivas. Cada vez más, las únicas que se identifican con este concepto son las comunidades primarias o vecinales, que en todo caso limitan la visión sobre la comunidad misma, la ciudad, el ciudadano y la construcción de ciudadanía.

Aunque para Tocqueville y sus seguidores sea en comunidad donde se construyen los mejores valores, también es cierto que existen comunidades nocivas (Bromberg, 2001), por lo que es ingenuo atribuirles adjetivos de validez *per se*. La historia lo muestra así con el

caso de las comunidades fascistas. Estas comunidades abolieron una extraordinaria conquista de la historia humana al suprimir la libertad relativa en la elección de la comunidad, lo que produjo según Agnes Heller:

“...en un mundo en el que ya desde hacía siglos no existían comunidades naturales, el fascismo creó el mito de la comunidad natural, el mito de la sangre y de la raza...”³⁰

Sin embargo, es la relación entre intereses comunitarios en sociedades heterogéneas y extensas y la construcción de consensos, la que me permitirá relacionar la comunidad con la ciudadanía. De acuerdo con Manheim, la forma de imaginarnos un futuro es retomando el tema de la ciudadanía, pues hemos pasado de una fase en donde dominaron los llamados grupos primarios –la familia, la vecindad- a otra donde prevalecen los grupos de contacto indirecto. Es decir, en sociedades complejas donde lo común es el anonimato y la primacía de las relaciones cara a cara ha cedido espacio al intercambio entre individuos “independientes” y/o entre las diferentes comunidades que ha elegido voluntariamente, la ciudadanía remite necesariamente a la posibilidad de construir reglas para la toma de decisiones y mecanismos en los que el individuo (integrante de variadas comunidades) pueda ser relevante para su comunidad política.

Las virtudes primarias del amor, la ayuda mutua, la fraternidad, son intensamente emotivas y personales y es del todo imposible que se puedan realizar en la situación de los grandes grupos de contacto indirecto sin una previa adaptación (Cooley, 1909). Aunque el cristianismo quiso extender la visión de una sociedad basada en relaciones de vecindad, la metáfora de “amar al prójimo como a sí mismo”, hoy debe traducirse a las condiciones de sociedades extensas. Según Cooley, semejante aplicación consiste en la creación de instituciones que incorporen algún principio abstracto que corresponda a la virtud primaria de la simpatía y de la fraternidad.

³⁰ HELLER Agnes. Individuo y Comunidad: ¿contraposición real o aparente?. Op. Cit. Pág. 116.

En las comunidades modernas los alcances del propósito por el cual se organizan los individuos determinan su trascendencia. Por ello, fundadas en fines más permanentes que la suma de los intereses de los sujetos que las integran, las comunidades evolucionan dependiendo de la trascendencia de los intereses iniciales de su surgimiento. Y como los propósitos más duraderos son precisamente aquellos que crecen y se transforman más, existe una continua evolución de las comunidades³¹. Los intereses individuales por los que se funda la comunidad avanzan en conjunto y se constituyen en la base de la formación de cultura política. Entendida esta como el conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales (Almond y Verba, 1963).

El proceso de organización de la comunidad es fundamental en la construcción de cultura política. Sin embargo, el proceso político de la comunidad no se agota allí. Toda nuestra tradición educativa con su sistema de valores, está adaptada todavía a las necesidades del mundo vecinal y de grupos primarios. Para Durkheim, sólo las sociedades muy simples, como las de los pueblos primitivos, pueden funcionar sobre la base de la homogeneidad de la conformidad. En ciudades con amplios procesos de intercambio social, los grupos primarios establecidos sobre la base de estrechas relaciones cara a cara entre sus miembros; y secundarios, basados en la unión de esfuerzos para realizar o llevar a cabo tareas determinadas; son importantes para la socialización de los individuos. Sin embargo, es importante reflexionar sobre sus retos en sociedades heterogéneas caracterizadas por la distancia y las relaciones no personalizadas.

La comunidad no se constituye en un espíritu superior, sino que es creada por aquellas actividades del interés de los hombres, que los relacionan entre sí, es una motivación basada en la reciprocidad y en el intercambio. En el próximo aparte veremos una de sus configuraciones: la organización comunitaria.

³¹ R.M. Maciver. Comunidad. Estudio Sociológico. Intento de Establecer la naturaleza y leyes fundamentales de la vida social. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. 1944. Página 46.

1.2.2 La organización comunitaria: ¿una de las expresiones de la comunidad?

Los hombres crean comunidades por la voluntad en relaciones mutuas, pero es por razón de o a causa de intereses, lo que por sí mismo no tiene nada de malo. Donde existe el interés, existe la voluntad, y viceversa³². Toda relación de los intereses humanos es una relación de las voluntades. La noción de intereses, así, es útil para describir aquellos objetos de las voluntades de los individuos que son los determinantes de aquellas relaciones recíprocas.

El interés siempre determina las actividades humanas (R.M. Maciver, 1944). Los intereses de los hombres son el origen de la actividad social y las modificaciones de los intereses, el origen de toda transformación social. Los intereses aumentan y se diferencian; algunos son eternos, otros cambian y desaparecen, pero a medida que se hacen más fuertes o débiles, transforman las asociaciones que crearon.

El interés es siempre primario, por lo que la comunidad llega a constituirse gracias a que los intereses son solamente realizados en la vida común. Pero los intereses realizables en la comunidad, pesan mucho más que los realizables fuera de ella y solamente por conflicto³³.

Siguiendo a los neoinstitucionalistas³⁴, las organizaciones son reglas de juego en una sociedad, o más formalmente, son limitaciones ideadas por los hombres y las mujeres que dan forma a la interacción humana y estructuran incentivos de intercambio humano, sea político, social o económico. Continuando con esta definición, la organización surge como algo más que la suma de las acciones de sus miembros, ella misma se constituye en un actor que tiene una acción y unas relaciones con el entorno.

Una organización es tanto más útil para la sociedad, en la medida en que genere más intercambios (transacciones) sociales y políticos. Las organizaciones generan mejores

³² Ibidem. Pág. 119.

³³ Ibidem. Pág. 119-121.

³⁴ NORTH Douglas. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Editorial Siglo XXI. México. 1994.

transacciones cuando tienen reglas bien definidas para interactuar, entre sí o con las personas³⁵.

En este contexto, la organización comunitaria se aparece como una fase de la organización social que constituye un esfuerzo conciente de las comunidades pequeñas para controlar sus problemas y lograr mejores condiciones específicas. También como la forma de relación entre grupos e individuos que les permite actuar conjuntamente a los fines de crear y sostener identidades.

Para la tradición norteamericana, la organización de la comunidad se considera como:

“un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello los siguientes medios: la investigación común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad”³⁶.

Generalmente, los individuos se vinculan a una organización cuando encuentran en ella identidades comunes. Una vez allí, se acogen a la reglas de convivencia que hayan pactado colectivamente y participan de las decisiones que se tomen. Por su naturaleza, estas organizaciones tienden a convocar escenarios de encuentro con otras organizaciones o entidades estatales en las que establecen relaciones de interlocución, conflicto, solidaridad, cooperación o negociación.

Las organizaciones comunitarias se diferencian por su composición y su objeto de otras formas de asociación. Las organizaciones comunitarias se han distinguido por ser un medio para gestionar pacífica y organizadamente las aspiraciones y conflictos de pequeñas comunidades de contacto directo.

³⁵ TORO A. José B. El Ciudadano y su papel en la construcción de lo social. Unidad Uno. Diplomado en gestión comunitaria y gerencia social. Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar, CEJA. Bogotá. 2000. Pág. 13.

³⁶ WARE Caroline. Organización de la comunidad para el bienestar social. Washington. Unión Panamericana. 1954.

De acuerdo con Ricardo Agudelo, existen principios y derechos de las organizaciones comunitarias que determinan el concepto mismo. El primero de ellos es el civilismo, como una alternativa ante las formas violentas de asociación. Segundo, la autonomía como la capacidad para construirse y decidir independiente, soberana y responsablemente su destino. Tercero, la democracia interna como la garantía de que cada uno de los vecinos que componen la organización pueda participar en las decisiones. Cuarto, la concertación y sinergia como la capacidad para ponerse de acuerdo y trabajar en equipo, distribuyéndose responsabilidades entre sus miembros y obteniendo resultados eficaces. Quinto, la solidaridad como valor social y sentimiento que motiva a las personas a prestarse ayuda mutua. Sexto, una apuesta de gestión interna. Séptimo, las relaciones con otras organizaciones hacia la constitución de redes sociales, capaces de identificar propósitos comunes y constituirse en una fuerza estratégica que les permita mayor capacidad de negociación con el Estado y con otras agremiaciones de la sociedad. Octavo, la organización está encargada de impulsar la formación de líderes democráticos y el liderazgo colectivo. Noveno, las capacidades de los líderes para identificar la complejidad de los problemas a que se enfrentan; impulsar negociaciones y lograr concertaciones, vencer resistencias y movilizar acuerdos institucionales que aseguren la implementación de los programas. Décimo, la identificación de actores sociales y su dinámica, es decir, qué instituciones u otras organizaciones influyen en la gestión de la organización. Entre otros están la definición de actividades, metas, recursos, indicadores de gestión, cronograma y evaluación de la gestión y rendición de cuentas³⁷.

Según Robert Putnam, las redes cívicas lejos de ser consecuencia de la modernización socioeconómica, son precondiciones para ésta. Por ello la necesidad de reconocerlas y articularlas a los desarrollos de la comunidad política. La creación y el desarrollo de las organizaciones son, al mismo tiempo, factor pedagógico para la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, porque aumentan el tejido social (Toro, 2000).

³⁷ AGUDELO S. Ricardo. Gestión Interna de las Organizaciones Comunitarias. Unidad Tres. Bogotá. 2000. Pontificia Universidad Javeriana. CEJA. Bogotá. Pág. 6-34.

SEGUNDO CAPITULO

2. LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA: MARCO METODOLÓGICO Y CARACTERIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

En algunos países europeos y en Norteamérica específicamente, el tema de la filosofía política se ha concentrado en los grandes debates sobre la relación entre ciudadanía y las concepciones sobre la justicia, la inclusión política de grupos étnicos, la extensión de los límites del Estado nacional y el ideal de vida buena, entre otros (Borja, 1998). En países como el nuestro éste no es el dilema central. El problema tiene que ver, no con la definición ideal del ciudadano, sino con la necesidad de responder a los problemas de inclusión social y política de las mayorías.

La construcción de ciudadanía tal como la entendimos en el capítulo anterior hace referencia a la garantía de los individuos de ejercer sus derechos y deberes dentro de una comunidad política en la que tienen la posibilidad de participar (por deliberación o representación) en la toma de decisiones por vías pacíficas y en beneficio de lo público. Sin embargo, llegar a este acercamiento general no resuelve nuestras dudas. Ahora, procederemos a reflexionar sobre nuestro problema metodológico de estudio: ¿cómo comprobar si las prácticas de los actores comunitarios en sociedades como la nuestra, se corresponden con sus propios discursos sobre la construcción de ciudadanía?, es decir, ¿contribuyen las prácticas comunitarias a la construcción de ciudadanía?.

El estudio sobre las prácticas de las organizaciones comunitarias y su relación con los elementos constitutivos de la definición de construcción de ciudadanía se realizará a través del análisis comparativo de dos experiencias comunitarias de carácter urbano. El análisis de las acciones de las organizaciones comunitarias en su interior y con su entorno, tanto social como institucional, permitirá interpretar las dificultades y posibilidades de la construcción de ciudadanía desde lo comunitario. La idea central es encontrar algunas de las relaciones entre los actores organizados, su influencia en los procesos de toma de decisiones de la

comunidad política y su participación en la construcción de lo público como componentes de la visión de ciudadano.

2.1 El estudio de caso: una forma de hacer investigación

El estudio de caso es un método entre otros y hay que reconocer sus méritos y limitaciones. No permite hacer generalizaciones inductivas y en mi caso no pretende agotar el tema de la comunidad política y de la construcción de ciudadanía desde una escala barrial y/o local de análisis. El estudio de caso es sólo una de las formas de investigación en las ciencias sociales, como la experimentación, las encuestas, las historias y el análisis de información en archivo.

Un estudio de caso es una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes. Los estudios de caso no son ni una táctica de recolección de datos, ni simplemente un rasgo de diseño, sino una estrategia de investigación comprensiva (Yin, 1989).

En todo estudio de este tipo, el diseño de los instrumentos y la presentación de resultados es definitivo para garantizar su validez. Estas investigaciones contribuyen en mayor medida al conocimiento de los fenómenos individuales, organizacionales, sociales y políticos, por lo que normalmente han sido una estrategia de investigación común en áreas como la psicología, la sociología, la ciencia política, el trabajo social y la planeación. En resumen, esta forma de hacer investigación permite que en los estudios se mantengan las características holísticas y de sentido de los eventos de la vida real -tales como los ciclos de vida individual, los procesos organizacionales y administrativos, el cambio de vecindario, las relaciones internacionales y la maduración de las industrias³⁸.

³⁸ YIN Robert. 1983. Citado en YIN, ROBERT K. Case study research. Design and methods. Sage publications. California. Edición Revisada. 1989. Pág. 23.

En los estudios de caso, la utilización de las herramientas tiene ventajas y desventajas que determinan los resultados y los alcances de la investigación. La selección de los mejores instrumentos para realizar un estudio de esta categoría depende, de tres condiciones específicas, a saber: el tipo de cuestión de investigación, el control que se tenga sobre los eventos comportamentales reales y el foco en lo contemporáneo en oposición al fenómeno histórico (Yin, 1989). Los estudios de caso son la estrategia preferida cuando preguntas como “cómo” y “por qué” son planteadas, cuando el investigador tiene poco control sobre los eventos y cuando el foco está en un fenómeno contemporáneo dentro de algún contexto de la vida real.

La presente investigación se caracteriza por ser un estudio de caso sobre dos experiencias de organización comunitaria, en la exploración de las relaciones entre las prácticas de los actores involucrados en el proceso y los componentes de la construcción de ciudadanía. El “cómo” de este estudio tiene que ver con la pregunta por la construcción de ciudadanía a partir de procesos de organización comunitaria.

Sin aceptara priori que las experiencias comunitarias construyan ciudadanía y partiendo de la pregunta por el alcance de estas prácticas, la intención se centra en contrastar los contenidos de los discursos y las prácticas de los actores y su relación con los elementos constitutivos de la ciudadanía y la realidad empírica. El estudio de caso permitirá acercarse solamente a dos experiencias específicas, pero también, avanzar en la construcción de instrumentos que permitan operacionalizar un concepto como la ciudadanía y así poder relacionarlo con la práctica real de los actores comunitarios.

Para algunos teóricos de las ciencias sociales el significado de medición es objetado al suponer que los hechos sociales son poco cuantificables. Esto es cierto pero requiere en este caso de una reflexión adicional. Todo hecho social tiene expresiones que deben poder ser comprobadas empíricamente. Por ello, pretendo por medio de la operacionalización de los conceptos, contrastar la “presencia” y/o “ausencia” de las dimensiones e indicadores de la

construcción de ciudadanía en las prácticas comunitarias. En todo caso, no se trata de construir una escala sobre la ciudadanía, sino de hacer contrastes de forma cualitativa.

Trataré de construir las dimensiones empíricas del concepto de ciudadanía que me permitan obtener definiciones operativas que aunque específicamente no medirán el fenómeno, si permitirán hacerlo evidente en la práctica para hacerlo comprensible.

En un estudio como éste se parte inicialmente de observaciones que permiten la construcción de la idea general sobre el problema y de una noción o un concepto. Según González Blasco, esto se complejiza cuando se quiere captar más afinadamente la realidad observada, es decir al tratar de hacerla analizable empíricamente, entonces se debe hacer operativo el concepto y mensurable la observación.

Se pueden producir estudios de casos de tipo explicativo, exploratorios y descriptivos. Sin embargo, la razón esencial que identifica estos métodos es el deseo de entender el complejo fenómeno social. Aunque el estudio de caso es una forma distintiva de indagación empírica, muchos investigadores han menospreciado la estrategia debido, según sus tesis, a la pretendida falta de rigor en la investigación y a la manipulación de los resultados. Otra crítica a este tipo de estudios es la poca capacidad de generalización científica. Sin embargo, aunque entiendo las limitaciones de este tipo de investigación en el campo de la universalización, también creo válido, como lo plantea Yin³⁹, que se pueden establecer acercamientos para una generalización analítica, sin la necesidad de enumerar frecuencias.

De la misma forma y con todas las restricciones que implica un estudio de caso, creo pertinente avanzar en los estudios de tipo empírico cualitativo para empezar a garantizar que las investigaciones contribuyan socialmente a los objetivos de entender las diferentes formas de organización de la sociedad.

³⁹ YIN, ROBERT K. Case study research. Design and methods. Sage publications. Op. Cit. Pág. 21.

El trabajo de investigación analizará dos organizaciones comunitarias de Bogotá de la localidad de San Cristóbal: Avesol (Asociación Vecinos Solidarios) y Pepaso (Fundación Programa de Educación para Adultos del Suroriente). Estas dos organizaciones surgieron a finales de los años 70 en medio de un contexto político y social de auge de expresiones comunitarias y sociales en ciudades como Bogotá, y han perdurado en el tiempo hasta hoy, cuando los discursos y las prácticas por las que se fundaron se han transformado. La selección de los casos se debió al papel que han jugado estas experiencias en el escenario local y a la relación que han tenido con el desarrollo y consolidación de los procesos comunitarios en Bogotá.

Se escogió analizar la localidad de San Cristóbal gracias a que existe una gran riqueza de experiencias sostenibles de organización comunitaria, que se han constituido como formas de asociación perdurables en el tiempo, a pesar de los inconvenientes institucionales, políticos y sociales de su población. Así mismo, las dinámicas propias del suroriente han ilustrado con gran amplitud los procesos de movilización y organización más representativos de la ciudad desde los años setenta (TORRES, 1993). Al contar con amplios sectores populares, la localidad aporta al debate sobre ciudadanía variados elementos que permiten realizar contrastes empíricamente.

2.2. Diseño metodológico

Existen varios pasos para acercarse al problema de la medición que aportan al análisis propuesto en esta investigación. El primero, es descomponer la noción en dimensiones o distinguir diferentes aspectos de la misma. Este paso permite concretar los conceptos y ganar en precisión, pero con los riesgos de perder en riqueza ya que nunca se toman todos los aspectos que entraña una noción compleja y el fenómeno no es directamente captable en su totalidad por nuestras observaciones. No hay reglas teóricas para fijar las dimensiones que hemos de considerar en un concepto y estas en muchas ocasiones dependen del investigador (González, 1989).

Después de descomponerse en dimensiones se buscan indicadores. Las dimensiones no son solo partes o aspectos de un concepto, también representan propiedades cualitativas que permiten clasificar. Luego se vuelve al fenómeno para contrastar si los indicadores reflejan bien los hechos observados, sin confundir hechos o fenómenos sociales con los conceptos usados. Es necesario, representar los componentes del concepto para derivar analítica o empíricamente indicadores que lo vuelvan operativo. En este proceso, el investigador debe establecer de una manera muy ajustada los indicadores para no perder la riqueza del concepto inicial; la táctica es ir concretando el concepto a través de aproximaciones.

En las otras fases propuestas por González se encuentran la construcción de índices y escalas como expresiones de las dimensiones e indicadores. Estos últimos son aquellos que permiten la operacionalización final del concepto. Posterior a la recolección de datos el autor propone la categorización de las posibles respuestas, la recolección y la evaluación de las proposiciones.

Un aporte importante a la construcción de variables y categorías relacionadas con el concepto de ciudadanía lo hace Miguel García⁴⁰. Este autor en su objetivo de analizar el impacto de los espacios políticos locales sobre la construcción de ciudadanía, presenta una estructura metodológica basada en los resultados de 18 entrevistas estructuradas a 18 ediles de distintas localidades y filiaciones políticas, clasificando las respuestas en códigos o categorías conceptuales en relación con variables de representación e impacto institucional⁴¹. Una vez identificados los códigos, determina cuales de ellos se relacionan con las categorías propias del concepto de ciudadanía: participación, acceso a bienes públicos y vinculación con el Estado o la comunidad política. Después de ello, ubica los códigos más frecuentes dentro de las respuestas de los ediles.

Para aproximarse a las formas de inserción de los actores comunitarios en lo público, desarrollé un proceso metodológico que consta de tres características que se describen a

⁴⁰ GARCIA Miguel. ¿Ciudadanía Avergonzada?. Op. Cit. Pág. 65.

⁴¹ Es de anotar que este no es el único instrumento metodológico utilizado por el autor.

continuación. En primer lugar, retomo la definición que planteo en el primer capítulo, donde *la ciudadanía más allá de sus estatus legal, es el ejercicio de lo político y de construcción de lo público, en el cual se transforman los intereses particulares en proyectos políticos de amplio alcance y el individuo como miembro de una comunidad política logra apropiarse de estos, en la búsqueda de acuerdos y de construcción colectiva de un destino propio.*

A partir de este concepto se definieron cinco dimensiones de la ciudadanía: cultura democrática; participación ciudadana y política; impacto político de las organizaciones; reconocimiento estatal y participación de y en lo público. La primera dimensión expresa la posibilidad de utilizar procedimientos democráticos (exentos de violencia y corrupción) para ampliar y cualificar la discusión pública, lograr el acatamiento de normas establecidas y construir procesos para aclarar diferencias, dirimir conflictos y celebrar acuerdos (Mockus, 1998). La segunda, se refiere a los derechos políticos de individuos y grupos en elegir, ser elegidos e influir en la toma de decisiones públicas. La tercera dimensión, en estrecha relación con la anterior, expresa la competencia que tiene una organización para construir objetivos y fines que afecten no solo sus intereses particulares e inmediatos, sino la construcción de proyectos conjuntos de sociedad. El reconocimiento estatal como cuarta dimensión, refiere a la oportunidad de los individuos a acceder al estatus legal de ciudadanos y de la organización para actuar en visión de construcción de derechos e inclusión social y política de una comunidad política. Finalmente, la participación de y en lo público, aunque ya recogida en las demás dimensiones, hace alusión a la acción política de toma de decisiones sobre una comunidad política.

La definición de estas dimensiones permitirán en capítulos posteriores analizar las prácticas de los actores comunitarios y su relación con sus propios discursos sobre la ciudadanía. De acuerdo con la propuesta de análisis empírico, las iniciativas comunitarias transitarán a lo público, en la medida en que sus prácticas se correspondan (o no) con las dimensiones y expresiones de la ciudadanía (presencias-ausencias). El resumen de estas dimensiones y su diseño operacional se presenta en el siguiente cuadro:

DIMENSION	EXPRESION	INDICADORES	SI (Presencia)	No (Ausencia)
Cultura democrática	Procedimientos democráticos (exentos de violencia y corrupción) para ampliar y cualificar la discusión pública, el acatamiento de normas establecidas y la construcción de procesos para aclarar diferencias, dirimir conflictos y celebrar acuerdos	- Practican ejercicios de cooperación y de construcción de visiones sobre lo público		
		- Promueven prácticas de fortalecimiento de valores colectivos		
		- Retroalimentan los aprendizajes comunitarios en lo público		
		- La organización posee una estructura democrática interna		
Participación ciudadana y política	Participación de la organización en la definición (toma) de las decisiones públicas	-La organización participa en comicios electorales (participación en procesos representativos)		
		Los líderes de la organización participan en elecciones representando la organización		
		-Actúa en espacios formales de participación ciudadana		
		- Contribuye a la formación de liderazgos colectivos		
		- Participa en la toma de decisiones colectivas sobre aspectos de relevancia política		
Impacto político de la organización	Relación con la política como forma de organización de la sociedad	-Ha construido un proyecto de sociedad, más allá de sus intereses como organización		
		- Ha transformado políticamente sus prácticas de acuerdo con los cambios sociales e institucionales		
Reconocimiento estatal	Ejercicio de derechos y deberes políticos, sociales y económicos	-Actúa en el escenario público para el reconocimiento de derechos colectivos		
		-Posee autonomía en su relación con el Estado		
Lo público	Espacio de trascendencia de lo particular a lo general	- Participa en la definición de políticas públicas		
		-Desarrolla acciones que trascienden las necesidades inmediatas de la organización		
		- Convoca y desarrolla acciones políticas (toma de decisiones) en la esfera pública		

Tabla 2: Diseño operacional
Fuente: Yency Contreras Ortiz

Estas dimensiones e indicadores permitieron acercarse a la noción de construcción de ciudadanía y plantear algunas preguntas que guiarían la recolección de información, pertinentes para relacionar conceptos y hechos sociales. La técnica utilizada para el estudio fue la entrevista semiestructurada. En el caso de los actores directamente implicados en las organizaciones comunitarias, las entrevistas indagaron por:

- El origen de la iniciativa en cada caso,
- La influencia de las condiciones demográficas e institucionales en los resultados de cada proceso,
- La identificación y caracterización de organizaciones comunitarias (potencialidades y dificultades),
- Los discursos, lógicas de acción e intereses al interior de las organizaciones,
- La integración de la organización a procesos de reivindicación política,
- Las reivindicaciones por la que se organizan,
- Los espacios de encuentro organizativo con las instituciones públicas y privadas,
- El ejercicio y relevancia de las prácticas comunitarias en la organización,
- La sostenibilidad de los procesos en el tiempo,
- El papel de las instituciones públicas y privadas de y en la zona. Tipo de relaciones entre las organizaciones y entre estos y los demás actores,

- El desarrollo de procesos de fortalecimiento interno de las organizaciones y comunitarias, y
- La vinculación de los actores comunitarios a escenarios y procesos políticos en la zona, localidad y ciudad.

Estas entrevistas semiestructuradas se realizaron a líderes de las organizaciones y expertos académicos en los temas de participación, organizaciones y democracia. Los objetivos de las entrevistas con expertos y funcionarios se centraron en indagar por las nociones sobre ciudadano y ciudadanía; la trascendencia de la organización comunitaria para los procesos colectivos en la ciudad; la contribución de las organizaciones para la ciudad y específicamente la localidad de San Cristóbal; y la proyección que han tenido las organizaciones comunitarias escogidas para el estudio de caso. Este ejercicio con expertos se enfocó en analizar los puntos de encuentro de sus concepciones de comunidad y ciudadanía, a partir de sus experiencias tanto intelectuales como cotidianas. Así mismo, en la mayoría de los casos, estas entrevistas aportaron a la construcción del contexto social y político de la organización comunitaria en Bogotá para cada uno de los períodos en que los expertos habían tenido la oportunidad de profundizar.

Los expertos en el tema de la participación y organizaciones comunitarias en Bogotá que respondieron al cuestionario fueron funcionarios públicos y privados, autoridades locales, conedores, responsables y promotores de la gestión de proyectos en las localidades de San Cristóbal, etc. Entre ellos figuran: Fabio Zambrano (historiador y docente Universidad Nacional y Universidad de los Andes), Fabio Velásquez (docente Universidad del Valle, miembro de Foro Nacional por Colombia y consultor en temas de participación), Darío Restrepo (docente Universidad Nacional y miembro de Parcomún), Jairo Chaparro (consultor de la Corporación Raíces en temas de participación), Margaret Florez (subdirectora de programas de Gestión Comunitaria de la Fundación Corona), Consuelo Ballesteros (Directora Consorcio para el Desarrollo Comunitario), Octavio Fajardo (economista y consultor en temas de participación ciudadana), José Bernardo Toro (docente

universitario y Decano académico de la Facultad de Educación de la Universidad Javeriana), Ricardo Agudelo Sedano (Director Prosocial), Yaneth Castro, Gerlbert Rodríguez y Abdenago Córdoba (ediles de la JAL de San Cristóbal), Jaime Orlando Reyes (Alcalde Local de San Cristóbal) y Clemencia Escallón (Directora del Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito –DABS-).

La entrevista con líderes de las comunidades pretendía identificar los discursos y prácticas de los actores y obtener información sobre la experiencia de la organización comunitaria a través del tiempo. Complementando el trabajo de campo se exploraron de algunos artículos de prensa y se analizaron textos oficiales y académicos. De la misma forma, se realizó un seguimiento a los debates teóricos y a los trabajos empíricos sobre el tema de ciudadanía y organizaciones comunitarias en la capital.

De aquí en adelante se presentará el instrumento aplicado a los promotores externos y líderes-activistas de las organizaciones, así como una caracterización básica de la zona de estudio que permitirá adentrarnos en el territorio, sus actores y las prácticas organizativas. De acuerdo con las dimensiones en las que he propuesto analizar la construcción de ciudadanía (Tabla 2) describiremos para el cuestionario de preguntas del cual se valió el estudio para relacionar el concepto con las prácticas.

2.2.1 Cultura democrática

Para acercarse al tema específico de la cultura democrática las preguntas que se realizaron tanto a promotores externos, como a activistas de las organizaciones comunitarias fueron las siguientes:

- ¿Cuál es el estado actual y los cambios en las condiciones del barrio como contribución de la organización comunitaria?

- ¿Cuál ha sido la incidencia de las organizaciones comunitarias en la gestión de proyectos sociales, políticos, económicos, culturales?
- ¿Cuáles han sido las capacidades individuales y grupales para gestionar proyectos colectivos?, ¿qué proyectos ha liderado cada organización?
- ¿Qué responsabilidades ha asumido la organización comunitaria frente al desarrollo (físico, social, económico, cultural, etc.) del barrio?
- ¿Qué proyectos a nivel local y distrital ha liderado la organización comunitaria?, ¿lo ha hecho sola o en asociación con otras organizaciones?
- ¿Cómo ha respondido la organización comunitaria a las necesidades individuales y colectivas en el barrio y la localidad?
- ¿Cómo se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje y retroalimentación del saber comunitario en la localidad?
- ¿Cómo se rige internamente la organización comunitaria: estructura, reglamentos, socios, etc., ¿cuáles son las funciones de cada miembro de la organización?

2.2.2 La participación ciudadana y política

El cuestionario a partir del cual se analizaron los mecanismos de participación ciudadana y política que promueven las organizaciones comunitarias fueron:

- ¿Ha contribuido la organización comunitaria con el surgimiento de nuevos líderes en el barrio?

- ¿La organización ha apoyado partidos o movimientos políticos para las elecciones locales?
- ¿En qué otros espacios (que no sean barriales) trabajan?
- ¿Cómo ha interactuado la organización con los espacios vecinales, barriales y locales?
- ¿Algún miembro de esta organización ha participado en reuniones de carácter comunitario fuera del país?
- ¿El barrio ha contado con un Promotor Comunal en el proceso de organización de la comunitaria?
- ¿Con cuáles de las organizaciones de la localidad o de otras localidades ha hecho trabajo conjunto?, ¿en qué consistió?
- ¿Durante el período 1992-2003 alguno de los asociados a esta organización ha sido elegido en: Consejo Local de Planeación, Junta Administradora Local (JAL), Concejo de Bogotá, Alcaldía Local, Congreso de la República, Ninguno, Otros?
- ¿Las nuevas generaciones reconocen el proceso de la organización como forma efectiva de participación?

2.2.3 Impacto político de la organización

El impacto político de la organización comunitaria se midió a partir de cuatro preguntas específicas⁴²:

- ¿La organización comunitaria ha apoyado partidos o movimientos políticos para las elecciones locales?
- ¿En qué otros espacios (que no sean barriales) trabajan?
- Ustedes han propuesto proyectos de acuerdo ante la JAL o el Concejo de Bogotá durante el período de 1992-2003?
- ¿El Concejo de Bogotá ha acogido iniciativas propuestas por ustedes como organización?

2.2.4 El reconocimiento estatal

Esta parte del cuestionario estuvo orientada a indagar por la relación cotidiana de las organizaciones comunitarias con el Estado, las preguntas de las entrevistas fueron:

- ¿Cómo se encontraba el barrio antes de que ustedes decidieran organizarse?
- ¿Cuál fue el problema inicial para que surgieran organizaciones comunitarias en la localidad de San Cristóbal?

⁴² Es necesario aclarar que aunque estas preguntas fueron la base de los cuestionarios, en el momento de la aplicación del instrumento y de acuerdo con la respuesta de los actores, se incluyeron otras preguntas que complementaron el análisis. Así mismo, en las narraciones de la historia de cada uno de los entrevistados contribuyó a la indagación por sus prácticas y la posición de cada uno de ellos en el relato.

- ¿Cómo se ha dado su relación con las autoridades locales y con las otras organizaciones de la localidad?
- ¿Cuál es la forma de sostenimiento económico de la organización comunitaria?
- ¿Cuáles han sido los principales proyectos formulados y ejecutados por la organización comunitaria en el barrio, la localidad y/o la ciudad?
- ¿Con qué aspectos podría contribuir el Estado para mejorar el funcionamiento de esta organización comunitaria?
- ¿La administración local o distrital ha contratado directamente obras con ustedes en el período de 1992-2003?

2.2.5 Participación de y en lo público

Finalmente, dentro de las expresiones de la ciudadanía se encuentra la participación en lo público como eje, pero a la vez como articulador del concepto. Para aproximarnos a las prácticas de la Avesol y Pepaso en el escenario de lo público, las preguntas que se realizaron fueron:

- ¿Qué medios utiliza esta organización comunitaria para comunicarse con la comunidad?
- ¿Cuál es la visión de futuro de la organización y de cada uno de sus miembros?
- ¿Cómo ha interactuado la organización con la comunidad vecinal, barrial y local?
- ¿Cuál ha sido el cubrimiento de los proyectos realizados por la organización comunitaria?

- ¿Qué capacidad de convocatoria tienen las organizaciones comunitarias en la Localidad?
- ¿Cuál es el estado actual y los cambios en las condiciones del barrio como contribución de la organización comunitaria?

El resultado empírico del estudio se presentará en el capítulo cuarto. Por el momento me dedicaré a presentar las características del territorio de estudio y su relación con las prácticas organizativas de la comunidad.

2.2 Caracterización de la zona de estudio: un breve recorrido por la historia de la Localidad de San Cristóbal

La ocupación del territorio que hoy se conoce como localidad de San Cristóbal inicia su etapa de poblamiento a comienzos del siglo XX, cuando Bogotá tenía una extensión de 32 cuadras, un total de 220 manzanas y vivían aproximadamente 100.000 personas. Para este entonces, la ciudad inicia su proceso de expansión hacia el suroriente ubicando un primer asentamiento residencial alrededor de la hacienda San Cristóbal para los años de 1890. En esta época, los grupos que promueven movimientos migratorios hacia esta localidad provienen de Boyacá, Tolima, Santander y Cundinamarca. Es necesario anotar también que la población que viene de estos departamentos no sólo es campesina, sino que ya trae en su cultura elementos propios de la vida urbana.

Ya para el año 1937 esta zona poco poblada y a la que sólo llegaba un tranvía hasta la calle 11 sur, se constituía en un lugar de influencia de sacerdotes salesianos que desde 1925 habían establecido un campo de deportes en el lugar que hoy se conoce como el barrio Veinte de Julio. Esta influencia religiosa sobre los grupos de migrantes hizo que en 1935 el padre Juan del Rizo estableciera el culto al Niño Jesús, movimiento que determinó profundamente la construcción y consolidación de muchos de los barrios de la localidad.

Posteriormente, hacia los años cincuenta, los procesos de migración hacia sectores periféricos de la ciudad como el sur-oriental aumentaron los índices de población, además de modificar los patrones de ocupación. Es en este entonces que se promueven diferentes formas de ocupación, como las invasiones, incorporando a Bogotá tierras de la reserva ambiental (cerros orientales) para la conformación de sus barrios, confluendo allí grupos de población con excesivos niveles de necesidades que el gobierno de la ciudad no podría cubrir.

Hacia los años 1940 aparecen barrios como Vitelma, Santa Ana, Santa Inés y Suramérica. Una de las causas de la constitución de estos barrios es la migración acelerada por la violencia partidista en el campo de los años cincuenta. Adicionalmente, los procesos de modernización que vive la ciudad hasta finales de la década del 1970 y la migración de las ciudades cercanas a Bogotá promueve el aumento y ocupación de nuevos territorios. De los años 1940 son barrios como San Isidro, El Sosiego, Buenos Aires, Bello Horizonte y Córdoba. El surgimiento y crecimiento acelerado de nuevos asentamientos espontáneos, motivó nuevas formas de urbanización pirata alternativa de vivienda para los recién llegados del campo. En el período de 1950 a 1980 San Cristóbal obtiene un alto crecimiento poblacional y por ende de extensión de su territorio⁴³.

Un ejemplo del aumento en los índices de población para los años sesenta y setenta en San Cristóbal lo demuestra la duplicación de los habitantes en barrios como Vitelma, San Blas, San Vicente; y la triplicación en Ramajal, Santa Inés, La Victoria. En otros casos, los índices se cuadruplican, como en el caso de Altamira, Atenas, El Quindío, e incluso en algunas casos crece casi diez veces como en Puente Colorado. Del mismo modo, el nivel

⁴³CONTRERAS F. Fray Martín y GARZON F. Néstor Camilo. Bogotá, Historia Común. Suroriente, territorio y memoria de la localidad de San Cristóbal. Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito (DAACD). Bogotá. 2001. Página 343.

de hacinamiento se agrava en algunos barrios como las Mercedes, Atenas, Ramajal, La Gloria, cuya densidad supera los 200 pobladores por hectárea⁴⁴.

Las primeras formas organizativas están ligadas a la presencia de las parroquias en el ordenamiento inicial de los barrios, tradición heredada desde la época colonial. Varios ejemplos ilustran este hecho. La construcción de Villa Javier a través de la Caja Social de Ahorros, como obra máxima de la Compañía de Jesús, el Colegio Cooperativo de Altamira de 1966, por el Liderazgo de Moguel Mossett y el Colegio Juan Rey de las Hermanas de la Paz de mediados de los setenta.

En San Cristóbal el movimiento comunal tiene auge en los años cuarenta con las Juntas de Mejoras, las cuales siguen una constante transformación hasta 1959, época en que el gobierno de Lleras Camargo, las institucionalizan como Juntas de Acción Comunal (JAC). En el primer año de trabajo de las JAC, San Cristóbal tiene un acumulado de nueve (9), mientras en Bogotá el total fue de treinta y tres (33)⁴⁵. Posiblemente, esta situación se deba a las expectativas que generó para esa época el proceso de creación de las JAC como canalizadoras de las demandas de los barrios en consolidación y como instrumento de intermediación de necesidades básicas de los habitantes de la ciudad con el Estado.

El período de 1950 a 1980 se caracteriza por ser el de mayor poblamiento e incorporación marginal de migrantes al sector. El suroriente tuvo para estas décadas un crecimiento acelerado de asentamientos no planificados. Es en esta época (1991) que surgen nuevas formas de organización y movilización social que reivindican la necesidad de servicios públicos, negados hasta el momento por la ilegalidad urbanística de algunos barrios y en otros por los problemas ya anotados de crecimiento desordenado en la búsqueda por espacio urbano.

⁴⁴ TORRES Alfonso. La Ciudad en la Sombra. Barrios y Luchas Populares en Bogotá. 1950-1977. CINEP. Bogotá. 1993. Página. 36.

⁴⁵ Op. Cit. TORRES Alfonso. La Ciudad en la Sombra. Op. Cit. 353.

2.3. Caracterización de la localidad de San Cristóbal: un acercamiento general al territorio

La localidad de San Cristóbal está ubicada al sur oriente de Bogotá D.C. Según estudios del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, esta zona tiene una extensión de 4.816,32 hectáreas⁴⁶, ocupando el quinto lugar en superficie, lo que aproximadamente equivale al 5.1% del área total de las 19 localidades urbanizadas del Distrito. Del total de la extensión de la localidad 1.629,19 ha se clasifican en suelo urbano y 3.187,13 corresponden a suelo rural. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 629 de 2000), San Cristóbal pertenece a la estructura ecológica principal de la ciudad. La localidad limita al norte con la localidad de Santafé, al sur con Usme, al occidente con las localidades de Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño y al oriente con los municipios de Choachí y Ubaque.

Según el DAPD, en la localidad de San Cristóbal, el suelo urbano tiene un total de 1.629,19 hectáreas dentro del cual se ubican 204,47 hectáreas de áreas protegidas. El suelo urbanizado tiene 2.516 manzanas que totalizan 822,7 hectáreas⁴⁷. La Localidad de San Cristóbal se encuentra dividida físicamente en cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), definidas según el POT como unidades territoriales conformadas por barrios tanto en suelo urbano como en suelo de expansión, que mantienen unidad morfológica o funcional. Estas unidades son un instrumento de planeamiento a escala zonal y vecinal, que condiciona las políticas generales del plan en relación con las particulares del conjunto de barrios⁴⁸. De las cinco (5) UPZ que conforman la localidad, cuatro (4) son de tipo residencial de urbanización incompleta y una (1) es de tipo residencial consolidado.

⁴⁶ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., Recorriendo San Cristóbal. Bogotá. D.C., Una aproximación a lo local. DAPD. Bogotá. 2003. Pág. 9.

⁴⁷ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., Recorriendo San Cristóbal. Bogotá. D.C., Una aproximación a lo local. DAPD. Bogotá. 2003. Pág. 11.

⁴⁸ Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD). Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. D.C. Decreto 629 de 2000. Título V. Capítulo 2. Pág. 296.

Según la información del DAPD (2003), la localidad presentaba 211 barrios en el año 2002; la UPZ San Blas presenta en número más alto de barrios (64), seguida por las UPZ los Libertadores y La Gloria, con 54 y 64 barrios respectivamente. Con 1238 desarrollos urbanos legalizados por el DAPD hasta el año 2000, San Cristóbal es la primera localidad con la mayor superficie del total de barrios legalizados.

El tamaño de la población, al igual que en las otras cuestiones de estudio demuestra grandes diferencias entre las diferentes fuentes de información. Según en Censo de 1985, la Localidad de San Cristóbal tenía una población de 294.977 habitantes. Mientras tanto en los datos ajustados del XV Censo, la Localidad presenta una cifra de 439.559 habitantes para el año de 1993. Los datos de la Secretaría de Salud del Distrito arrojan un dato de 377.639 habitantes para 1997. Las proyecciones del Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS)⁴⁹ para el año 2002 indicaron que en San Cristóbal habitaban 457.726 personas, que correspondía al 7.01 % del total de población de la ciudad. Entre 1985 y 1993 hubo un crecimiento significativo de población, que disminuyó entre 1997 y 2002.

Según datos de planeación local, citados por la Secretaría Distrital de Salud, al estrato 1 corresponde el 3% del total de la población de la localidad; al estrato 2, corresponde el 67% y se ubica en la parte alta y media de la localidad; y al estrato 3, corresponde el 30% y se encuentra en la parte baja⁵⁰. Para 1997 los datos de la Subdirección económica de competitividad e innovación del DAPD, indican que la localidad se encuentra distribuida en 172 barrios, de los cuales al estrato 1 corresponde el 8%, al estrato 2 el 76% y al estrato 3, el 15%. Según la estratificación utilizada por el Distrito, en la localidad cuarta (4) conviven, según estudios del DABS, 34.960 habitantes en el estrato 1, 350.411 personas en estrato 2 y 67.8037 en el estrato 3⁵¹. Para el 2003, según el DAPD, en San Cristóbal el 77%

⁴⁹ Departamento Administrativo de Bienestar Social- DABS. Op. Cit. Proyecciones de Población por Localidad 1993, 1997 a 2002, 2005, 2010. Bogotá. 2002. Hoja 1.

⁵⁰ Secretaría Distrital de Salud. Dirección para asuntos locales. Diagnóstico local con participación social. Localidad San Cristóbal. Bogotá. Julio. 1998. Pág. 71.

⁵¹ Departamento Administrativo de Bienestar Social –DABS. Estimación de Población, Viviendas y Hogares por localidad, según estrato socioeconómico para Bogotá. 2002.

de la población habita en viviendas de estrato 2, el 15% viven en predios estrato 3 y el 8% restante se ubica en viviendas de estrato 1⁵².

Según los datos del DAPD para el 2003, la localidad presentaba una densidad de 307 habitantes por hectárea, considerada la más alta con respecto al promedio de la ciudad (195 habitantes por hectárea) y a la densidad del resto de las localidades.

El Sur Oriente es una de las zonas con más altos porcentajes de pobreza y miseria. Es la tercera localidad con el porcentaje más alto de población con necesidades básicas insatisfechas (17% de la población)⁵³ y presenta un 2,9% de su población en condiciones de miseria. En cifras absolutas San Cristóbal concentra el mayor número de pobres de toda la ciudad, considerándose, después de Ciudad Bolívar y Kennedy, la localidad con mayor número de personas en condiciones de miseria.

Residían en la localidad en el año 2003, 98.675 hogares de los cuales el 47% vive en arriendo, 38% tiene vivienda propia totalmente pagada y otro 10% aún la está pagando. El cubrimiento de energía, acueducto y alcantarillado en las viviendas locales es del 83% y un 73% de las viviendas tiene teléfono. La localidad de San Cristóbal tuvo para este mismo año una relación de 1,6 hogares por vivienda y 4,6 personas por hogar. El promedio de la ciudad fue de 1,5 hogares por vivienda y 3,7 personas por hogar.

Para el 2003, según el DAPD, en materia educativa, la situación del Sur-Oriente no difiere de la del resto de la Ciudad. En la localidad se localizan 35 colegios oficiales que ofrecen 66.226 cupos educativos, 106 colegios privados y 3 centros de educación no formal. En el tema de bienestar social, la localidad cuenta con 9 jardines infantiles oficiales, 33 jardines infantiles privados y 14 casas vecinales oficiales. El 39% de la población que reside en San Cristóbal para 2003 era potencialmente demandante de servicios educativos. En la cuestión de la oferta y demanda de cupos educativos, existe una deficiencia en la cobertura hasta el

⁵² ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., Recorriendo San Cristóbal. Bogotá. D.C. Op. Cit. Pág. 40.

⁵³ Departamento Administrativo de Bienestar Social -DABS. FRESNEDA Oscar y YÉPEZ Diego. Estudio de proyecciones de población con NBI. Bogotá. 1998.

año 2003, presentándose un déficit del 23 %. En materia cultural, la localidad cuenta con 1 biblioteca, 3 centros culturales y artísticos y 2 salas de cine. En total, hasta el año 2003 en la localidad se habían construido 69 salones comunales.

Según cifras del DAPD, el número de equipamientos colectivos⁵⁴ en la localidad para el año 2002 fue de 488, que en relación con el total de la población para ese mismo año (457.726 hab.), corresponde a una proporción de 1.07% y se posiciona junto con Usme, Bosa y Ciudad Bolívar en los últimos lugares de la estadística de la cantidad de equipamientos por habitante en la localidad.

La localidad de San Cristóbal hizo parte de aquellas zonas de la ciudad que se enfrentaron a los rápidos procesos de urbanización y que recibieron más habitantes y necesidades, que atención estatal. Esta característica, junto con el contexto político y social que vivía el país para finales de los años 70, será, como veremos en el próximo capítulo, uno de los catalizadores de procesos reivindicativos y de organización social, que determinarán las condiciones de las prácticas de los actores cívicos y políticos que confluyen en sus barrios periféricos.

⁵⁴ Definidos por el DAPD como el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos servicios sociales de carácter formativo, cultural, educativo, de salud, de culto, de bienestar social, deportivo y recreativo, así como a prestar apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad. En ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., Recorriendo San Cristóbal. Bogotá. D.C., Una aproximación a lo local. DAPD. Bogotá. 2003. Pág. 18.

TERCER CAPITULO

3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTA: CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO

En este capítulo presentaré el contexto social y político en que se desarrollaron los discursos y prácticas de los actores sociales en el país y en la ciudad específicamente, con el objetivo contrastar la relación de sus motivaciones e intereses con los componentes de la construcción de ciudadanía.

El contexto social y político de Bogotá en los años 70 y 80 ha sido analizado por no pocos intelectuales y por los actores mismos, en la búsqueda de respuestas al sorprendente auge y profundización de luchas, protestas y organizaciones sociales. Los primeros estudios realizados tuvieron un enfoque funcionalista, reemplazados luego por estudios marxistas y dependencistas, para posteriormente relegar los análisis a las categorías de pueblo y movimiento popular. De forma triunfalista se adoptó la terminología de movimientos sociales para explicar nuevas formas de protesta⁵⁵.

Sin embargo, los diversos enfoques concuerdan en atribuir la aparición y florecimiento de este tipo de expresiones sociales en las décadas del 70 y 80, a factores como la centralización del poder, el constreñimiento político del frente nacional, el deterioro en los ingresos de las mayorías y la militarización del Estado (García M.C., 2001).

En la mayoría de los análisis sobre los procesos sociales en el país y en la ciudad para estos años, se ha intentado categorizar las diferentes expresiones del fenómeno de movilización social. Los trabajos sobre el tema se han realizado desde definiciones como luchas urbano regionales (Martha Cecilia García, 2001); protestas sociales (Mauricio Archila y Mauricio

⁵⁵ ARCHILA Mauricio y PARDO Mauricio (editores). Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia. CES. Universidad Nacional de Colombia. ICANH. Bogotá. 2001. Pág. 41.

Pardo); luchas, organizaciones y movimientos populares (Cristina Escobar, Francisco de Roux, Samuel Jaramillo, Alfonso Torres), entre muchos otros.

Para Mauricio Archila y Mauricio Pardo, las protestas sociales, son acciones sociales de mas de diez personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles del Estado o entidades privadas. El conflicto social deja así de ser bipolar –entendido como enfrentamiento de “buenos” contra “ malos”-, para convertirse en un complejo juego de intereses que pugnan por una sociedad más justa (Archila y Pardo, 2003). Según Martha García, el contexto de los años 70 y 80 puede interpretarse a través del concepto de luchas urbanas y regionales, entendidas como acciones sociales colectivas protagonizadas por pobladores urbanos con la intención de expresar en el escenario público sus demandas sobre bienes y servicios urbanos, respecto a los derechos fundamentales, ampliaciones democráticas y participación en el manejo de sus destinos como colectividad, y de presionar respuestas eficaces de las autoridades municipales, departamentales y nacionales (García, M.C., 2001).

3.1. La organización comunitaria en Bogotá: algunos antecedentes

El rápido proceso de urbanización en Bogotá de los años 1960 motivó la ocupación de zonas periféricas de la ciudad por extensas capas de población, que migrando desde departamentos como Cundinamarca, Boyacá y Santander dieron paso a consolidados desarrollos urbanos⁵⁶. Además, se suma al crecimiento de las zonas periféricas de la ciudad, un movimiento importante de migraciones internas que le imprimen al proceso de organización la integración de identidades con experiencias urbanas.

En los años 60 las migraciones que se dan al interior de la ciudad y también del campo a la ciudad promueven en Bogotá la extensión, no solo de sus límites físicos, sino sociales y políticos. La migración a las ciudades hace que en menos de tres lustros se pase de ser un

⁵⁶ TORRES Alfonso. La Ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá. 1950-1977. CINEP. Bogotá. 1993. Pág. 21.

país rural a uno urbano: si para 1951 el 61,3% de los colombianos vivían en el campo, tres años después lo hacían el 48%, para llegar en 1985 a solo 30,4% (Archila y Pardo, 2003).

Por lo común, en las demandas por tierras de los nuevos pobladores predominan los mecanismos de loteo institucional y, sobre todo pirata, para acceder a la vivienda y en pocos casos la invasión y ocupación ilegal (Torres, 1993). Para ese entonces, es muy importante anotar que los habitantes urbanos parecen a recurrir más a formas concertadas para mejorar su precaria inserción a la ciudad que a los mecanismos de acción directa (Archila y Pardo, 2003).

En la medida en que se integran a la ciudad nuevos habitantes, el Estado debe extender su capacidad de atención social y promover nuevas formas de acción política que integren a los recién asentados a los bienes y servicios que ofrece la ciudad. Sin embargo, la rapidez de los cambios en la ciudad y la debilidad estatal para cubrir las demandas de los pobladores se hicieron evidentes. Aún cuando los procesos de urbanización en zonas periféricas de la ciudad produjeron inestabilidades sociales por los mecanismos en que se reclamó el derecho a ocupar y beneficiarse de la ciudad, estas acciones mantuvieron inalterable el régimen político que se desarrollaba hasta entonces. Lo anterior debido a que las acciones reivindicativas, de intermediación directa con algunos actores políticos y de autogestión, dominaron el escenario social de lucha por el reconocimiento de derechos y casi nunca representaron proyectos o cambios políticos de amplio alcance.

Las demandas de los habitantes de zonas periféricas de la ciudad por obtener servicios básicos de subsistencia, ligadas al acompañamiento de sectores y grupos no gubernamentales, en algunos casos internacionales, promovieron diversos tipos de organización comunitaria. Al interior de éstas, coexistieron diferentes formas de expresión de demandas que iban desde la asociación vecinal para alcanzar objetivos comunes, hasta la movilización colectiva para reivindicar sus derechos y la lucha contra el statu quo. Esta última, como veremos, estuvo inducida por el discurso político de los promotores externos a los habitantes barriales. Sin embargo, la transformación de los intereses comunitarios en

cada caso estuvo marcada por la capacidad de sus integrantes de interactuar entre ellos mismos y con su entorno, ya sea institucional o político. El Estado como actor fundamental va a interactuar con este tipo de organizaciones de acuerdo con los cambios en las concepciones y en las políticas en cada período, es decir, con las intenciones en cada gobierno.

Con el constante crecimiento de la ciudad y de los nuevos actores excluidos social y políticamente, surgen gran cantidad de esfuerzos comunitarios reivindicativos que se enfrentan con los mecanismos institucionales de satisfacción de necesidades, en la búsqueda de reconocimiento estatal. Frente a esta situación, se crean e institucionalizan las Juntas de Acción Comunal (JAC) como medio de canalización de las necesidades insatisfechas de los pobladores urbanos e indirectamente como instrumento político de apaciguamiento de la agitación social.

La acción comunal se instituyó desde 1959 dentro del contexto general de las reformas derivadas de los planes de la Alianza para el Progreso en momentos en que se quería canalizar el movimiento cívico para involucrarlo en la tarea de reconstruir y desarrollar al país después de la violencia y para evitar que el descontento popular fuera capitalizado por fuerzas de oposición al gobierno. Como mecanismo político, la acción comunal cumplió los objetivos, pero su caída inevitable dentro de las redes políticas clientelistas estrangularon el proyecto formal inicial (Escobar y De Roux, 1985). Las JAC, como forma de organización comunitaria, convirtieron la intermediación política, en la constante lucha particularizada por favores y no por derechos ciudadanos.

La debilidad institucional para responder a las necesidades de los nuevos pobladores urbanos, la crisis de legitimidad de los partidos políticos y la extensión en los países latinoamericanos de la visión de desarrollo de organismos internacionales que promovían una política social basada en el desarrollo de labores comunitarias, promovieron un contexto político y social especial para la década de 1970 y 1980.

3.1.1 Los años 70 y 80: los paros cívicos como expresión de la protesta social

Los años setenta representan la etapa de finalización y desmonte del Frente Nacional como forma de gobierno con la que los dos partidos tradicionales habían conseguido mantenerse en el poder desde 1958. Adicionalmente, la centralización del poder y el desprestigio institucional de los gobiernos sucesores revelan para esta década una crisis de legitimidad contenida con el cerramiento de la esfera política y la represión de expresiones alternativas de acción social.

Durante los años 70, las condiciones de los habitantes recién asentados en territorio urbano eran precarias, por lo que el mayor número de demandas estuvieron relacionadas con la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad o las tarifas de los servicios públicos domiciliarios y del transporte, y con la construcción o reparación de mallas viales interregionales o urbanas y equipamientos colectivos (García M.C., 2001). En este período, los servicios públicos motivaron el 60% de los paros cívicos⁵⁷.

Aún cuando las demandas por los servicios fueron el principal motivo de los paros, este se constituyó como la última instancia a la que recurrieron los pobladores. Generalmente, en una primera fase, se combinaron las acciones comunitarias con los esfuerzos individuales y familiares para solucionar la carencia o deficiencia de los servicios públicos. De igual manera, a pesar de la magnitud de los problemas, la vía más frecuente de superarlas no fue la exigencia al Estado mediante formas o mecanismos de presión directa, sino la concertación con la administración o actores políticos y el trabajo autogestionado en grupos de población de vecinos.

La ampliación de las demandas por integración a la ciudad, la crisis política y la debilidad institucional hace que en los años setenta cobren importancia formas de acción social de reclamación directa por la atención estatal. Una de estas formas son los paros cívicos. Aunque la categoría de cívico ha sido cuestionada por su carácter homogenizante, podría

⁵⁷ SANTANA Pedro. Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia. CINEP. Bogotá. 1983. Pág. 135.

afirmarse que este tipo de expresión incluyó las reivindicaciones de diferentes sectores sociales y políticos. La mayoría de los paros se desarrollaron a partir de 1971 y tuvieron su máxima expresión en el paro cívico nacional de 1977. Si bien se observa un descenso del número de paros después de 1978, la tendencia es contraria en los primeros años de la década de los ochenta⁵⁸.

Después del Paro Cívico Nacional de 1977 se presentó una fuerte convulsión social y el 82% de las acciones del siguiente año se realizaron antes de la expedición del Estatuto de Seguridad (García, M.C., 2001). Las movilizaciones muestran una tendencia ascendente, junto con los bloqueos de vías que, al finalizar el periodo, pasaron de ser cierres de vías por unas horas a constituirse en una modalidad de protesta más recurrente.

La década de los ochenta es analizada por los teóricos sobre movimientos sociales como el período de auge del movimiento popular en América Latina. En esta época, las tendencias de las nuevas organizaciones urbanas se orientaron a la solución de problemas específicos de naturaleza social y económica, que se reflejaron en la búsqueda alternativa de vivienda y servicios públicos. Aunque desde finales de los setenta las organizaciones sociales y comunitarias venían insistiendo en reivindicaciones básicas hacia el Estado, es en los ochenta cuando las transformaciones a nivel internacional e interno, ya citadas en otro aparte, van a promover con mayor ahínco procesos organizativos en torno al cambio de las condiciones económicas y sociales.

A partir de 1981 las acciones reivindicativas muestran una tendencia ascendente sostenida hasta 1987, cuando inician una caída. A partir de 1982 se inició un repunte de las acciones sociales colectivas. El cambio en la protesta social ocurre no solo en las agendas de los actores, sino en las modalidades de intervención. Las marchas, los bloqueos de vías o tomas de entidades públicas, y los paros cívicos en general, sobresalen en los titulares de prensa de mediados de los años 80 (Archila, 2001). La categoría de movimientos sociales, como

⁵⁸ ESCOBAR Cristina y De Roux Francisco. Movimientos populares en Colombia 1970-1983. Pág. 186.

se utilizó en los años ochenta, todavía respiraba añoranza por la búsqueda de un nuevo sujeto histórico.

En cualquier caso, lo paradójico del auge de las luchas cívicas en los años ochenta es que no se traducen en el fortalecimiento de su papel político (Archila, 2003). De la misma forma, afirma Archila, los movimientos locales y regionales que propiciaron debates públicos sobre sus condiciones afines, de los setenta y comienzos de los ochenta, pocas veces acudieron a las elecciones.

La aparente dispersión de las luchas y la ausencia de organizaciones unitarias pueden ser interpretadas como un signo más de la debilidad de nuestros actores sociales. Otro es el problema de los predios urbanos y su proyección en las demandas de vivienda.

En el caso colombiano, aunque hay una indudable base organizativa, subsiste gran dispersión a la hora de las acciones conjuntas. Todo ello dificulta una expresión pública más contundente por parte de los actores sociales, que ha conducido a la pregunta de los investigadores sobre el tema que se formula como el desfase entre la acción reivindicativa y la expresión política (Archila, 2001).

3.2. Organización comunitaria en Bogotá: la participación de la izquierda y de los grupos cristianos

En los estudios realizados sobre las diferentes expresiones de la protesta social en el 62% de las luchas no se encontró información que permitiera saber quiénes convocaban la protesta de los pobladores urbanos (García, M.C.). Según Alfonso Torres, en nuestro país el discurso fundacional de las experiencias de organización comunitaria respondió al contexto político de finales de los años setenta y comienzos de los años ochenta, signado por el auge y la radicalización de las luchas populares, la influencia del marxismo en el mundo universitario y académico, el influjo progresista del Concilio Vaticano II, la experiencia

socialista en Chile, el triunfo de la revolución sandinista y el auge de los movimientos insurgentes en Centroamérica⁵⁹.

A continuación describiremos algunos de los resultados de estudios sobre el tema de la influencia de discursos políticos de izquierda y cristianos en los procesos de protesta social, con el fin de determinar los alcances, no solo de los discursos, sino de las acciones emprendidas por los activistas cívicos y políticos en los diferentes escenarios barriales y locales.

3.2.1 Grupos cristianos y organizaciones comunitarias

El germen y desarrollo de los grupos cristianos en los sectores populares en Colombia se ubica en los últimos años de los 1960 y primeros de 1970. Esto, como respuesta a la apertura que los resultados del Concilio Vaticano II dio a la Iglesia, más particularmente, como propuesta a la interpretación de los resultados del Concilio que hicieron para América Latina los obispos en Medellín en 1968⁶⁰. Además de la agitación de casi todos los actores sociales se destaca también la presencia de sectores del clero, que se involucraron en los conflictos estimulándolos. Era la herencia del movimiento Golconda, conocido ahora como Sacerdotes para América Latina (Archila, 2003).

El objetivo de los grupos cristianos en campos y ciudades, según el discurso de la iglesia, era proveer de un carácter social a sus labores religiosas. Se pretendía promover desde la crítica a la realidad de los sectores populares, nuevas formas de acción comunitaria cristiana que apoyara el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores y ofrecer a través de la pedagogía, propuestas de movilización frente a las políticas estatales. A partir de 1975, el trabajo se extiende en la ciudad en el campo, los grupos se constituyen como cristianos y comienzan a tomar parte activa en las movilizaciones populares y en los procesos de maduración de los mismos (García, M.C.).

⁵⁹ TORRES Alfonso. Las Organizaciones populares y la política. Folios segunda época. Segundo semestre de 2002. No. 16. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. Pág. 46.

⁶⁰ TORRES Alfonso y otros. Discursos, prácticas y actores...Ibidem. Pág. 14.

Para 1977 los grupos apoyados por la ideología cristiana adoptan como filosofía de la acción religiosa para los sectores populares la teología de la liberación. Este proceso de promoción de ideas cristianas en grupos urbanos de la ciudad va a marcar profundamente el surgimiento y desarrollo de movilizaciones y organizaciones comunitarias para los años ochenta, que en todo caso no se apartan de las visiones políticas de la izquierda representada en las ideas de Paulo Freire.

Desde 1980 se inicia un nuevo periodo de auge de las organizaciones comunitarias caracterizado por la construcción de las bases formales del trabajo desde la teología de la liberación. De acuerdo con la concepción cristiana, el trabajo comunitario debe iniciar con el análisis conjunto de la realidad para la percepción de las necesidades, reivindicaciones, valores, etc., de la población; posteriormente, un segundo momento de reflexión cristiana de esa realidad y finalmente, un tercer paso de compromiso en el cual se determinan tareas específicas que responden a la situación analizada.

En el suroriente de la ciudad (sector de nuestro estudio), los grupos cristianos promovieron y apoyaron las manifestaciones de defensa frente a los desalojos en zonas periféricas de la ciudad y procesos como las reivindicaciones populares en contra de construcción de la avenida de los Cerros en 1973, que implicaría el desplazamiento de poblaciones de bajos ingresos por efecto de la valorización de la tierra. Como base de la acción de estos grupos en la ciudad, estos discursos políticos convocaron además, estudiantes bachilleres y universitarios, quienes militando ideológica o políticamente en los movimientos apoyaron procesos sociales al interior de los barrios deprimidos económica y socialmente.

3.2.2 La izquierda y las organizaciones comunitarias

El discurso político de la izquierda marxista nutrió las prácticas de los activistas barriales y locales dando contenido y dirección a buena parte de estas fuerzas comunitarias. Las actividades de apoyo a la gestión comunitaria por parte de los grupos cristianos y de

izquierda se orientaron a la formación de promotores en salud y educación popular. Además, el discurso promovido por los promotores inducía a la participación de grupos de vecinos en paros cívicos como forma de apoyo al “objetivo universal de la lucha ante el Estado por la explotación de las clases oprimidas”.

El auge de las organizaciones comunitarias en Bogotá en muchos de los casos se da por el efecto de las necesidades básicas de colectivos excluidos y por la falta de respuestas estatales a dichas situaciones. Sin embargo, no hay que desconocer como causa de este auge, la promoción y apoyo de grupos externos a las comunidades vecinales que orientaron y movilizaron el descontento y las demandas comunitarias, hacia sus propios proyectos políticos y a través de sus propias estrategias de acción.

La irrupción de las expresiones de organización de los pobladores urbanos estuvo influida ideológicamente por el discurso político de izquierda. Aunque la izquierda promovió un discurso con miras a la consolidación de sus bases políticas, sufrió tropiezos debido a sus propias prácticas de intervención y acción social, dispersas política y socialmente, lo que produjo una distancia notoria entre los grupos sociales y las corrientes de izquierda.

Algunas de las prácticas de la izquierda que se han señalado como causas de su distanciamiento con los actores sociales y comunitarios fueron su división interna, su flexibilidad e intransigencia en coyunturas que exigían precisamente de una mayor elasticidad y la existencia de reivindicaciones muy específicas y que no trascendían con los márgenes del sistema (Escobar y De Roux, 1985).

El discurso de la izquierda estaba fundamentado en las visiones marxistas y leninistas en los que el partido del proletariado estaba llamado a recoger las demandas de las masas populares para conducir las a la revolución (Archila, 2003). En este objetivo la izquierda y los actores sociales debían coincidir al buscar la acción revolucionaria para la transformación social. La izquierda no solo actuó a través de partidos, sino que utilizó

métodos de acercamiento directo con acciones sociales y acciones beligerantes para la reivindicación ante el Estado.

Las organizaciones de izquierda se consideraron vanguardistas de un proceso transformador que veían como inevitable. Esta opción permitió que se desarrollaran actitudes de superioridad de los dirigentes sobre los dirigidos. No era mucho lo que mediaran estos grupos de izquierda entre los actores sociales y el Estado, de antemano se daba por descontado lo que la gente necesitaba: ya lo tenían descrito en su línea política. Restaba difundirla con el fin de ganar adherentes. De esta forma se puso en marcha un nuevo tipo de “evangelización”, pero ahora sobre textos revolucionarios⁶¹.

Parte del discurso promovido por algunos sectores de la izquierda fue el abstencionismo electoral y la negación a la participación en las formas de acción política tradicional, por considerarla nociva e innecesaria para su idealización de la revolución y del socialismo real. El pueblo pobre, ya no las clases explotadas, necesitaban redención y la izquierda era la llamada a realizar esa tarea histórica, con o sin su consentimiento (Archila, 2003).

En los 80 la izquierda cumplió un papel más pragmático que teórico sobre los modelos de llegar a la revolución, retomando en su discurso el paradigma del guerrero, ya superado años atrás. Frente a estas decisiones la izquierda se dividió en dos sectores: el social y el político. El primero con una praxis más cotidiana cercana a la de los actores sociales y base del discurso pragmático, mientras otra supeditaba el trabajo de masas a los intereses de los partidos (Múnera, 1998).

Los movimientos de izquierda desde mediados de los años 70 intensificaron su acercamiento a los actores sociales. En algunos casos capturaron a los líderes y en otro enviaron militantes a fundirse con los actores sociales. La presencia de militantes de izquierda en las directivas de las organizaciones sociales contribuyó sin duda a darles una

⁶¹ ARCHILA Mauricio. Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958-1990. INCANH. CINEP. Bogotá. 2003. Págs. 300-302.

orientación más política, con proyección nacional y hasta global⁶². Sin embargo, las acciones de los grupos sociales estuvieron enfocadas a la reivindicación por necesidades inmediatas.

Según Jordi Borja⁶³, este tipo de movimientos (u organizaciones) tienen una apariencia revolucionaria y una relativa ineficacia política. La apariencia revolucionaria es mantenida tanto por los objetivos (se plantean como objetivos inmediatos las aspiraciones generales, expresadas en términos ideológicos, de cambio total) como por la forma de acción (importancia de la acción directa, como las ocupaciones, la “desobediencia civil”, la denuncia radical del gobierno a través de los medios de comunicación o de asambleas, y en cambio escasa capacidad de negociación). La ineficacia resulta del carácter minoritario, puntual o discontinuo, ilegal o extrainstitucional que tienen estas organizaciones en sus objetivos y formas de acción.

Concluyendo con el análisis de Archila, puede decirse que no hubo claros ciclos comunes y menos una tendencia inherente a una convergencia permanente entre actores sociales y la izquierda. Hubo, sin embargo, coincidencias coyunturales por la simultaneidad de las demandas o incluso por las condiciones políticas del momento de apertura o cierre democrático.

3.3. La organización comunitaria en el suroriente de Bogotá: un acercamiento al caso de estudio

En el caso del suroriente de Bogotá, para los años ochenta, el discurso sobre la formación educativa en poblaciones marginadas estuvo dominado por las ideas provenientes de la izquierda sobre educación popular. La expresión educación popular surgió a mediados de los años sesenta en torno a la discusión frente a los trabajos realizados por el educador Brasileño Paulo Freire. Sin embargo, en Colombia su discurso es articulado a las

⁶² ARCHILA Mauricio. *Idas y Venidas...* Op. Cit. Pág. 304-306.

⁶³ BORJA Jordi. *Movimientos urbanos y cambio social y político*. En *Estado, descentralización y democracia*. Colección Ciudad y Democracia. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá. 1989. Pág. 163-165.

reivindicaciones de sectores populares hasta los años ochenta, constituyéndose en referente para amplios grupos de educadores, estudiantes y trabajadores.

El discurso de Paulo Freire, articulado a las prácticas propias de la ciudad, sostenía que la alfabetización debía constituirse como un factor concientizador de la realidad social, además de posibilitar el aprendizaje de lectura y escritura. Este entramado ideológico e intelectual que se fue dando por la mutua influencia entre educación concientizadora, marxismo y teologías progresistas, posibilitó la consolidación del llamado "Discurso Fundacional" de la educación popular, que dio orientación a diversas experiencias educativas desde mediados de los años sesenta y buena parte de los ochenta.

Frente a las campañas y programas educativos para adultos creados por los gobiernos de la primera mitad de la década de los setenta, florecen múltiples experiencias de alfabetización y educación popular que se reclamaron como populares. Estos fueron los casos de (CINEP), el servicio Colombiano de Comunicación (SCC) y Asociación dimensión educativa.

El discurso de la educación popular y de la investigación acción participativa, como ya se indicó, no solo permeó a los promotores externos y por ende el discurso de las bases comunitarias, sino también la política estatal de la década de los ochenta. Dentro de estas políticas, la Coordinadora Distrital de Educación popular inició en el país y en Bogotá específicamente, programas relacionados con la educación en los sectores marginados. En cada una de las localidades con población desescolarizada y problemas de accesos a bienes públicos como la educación, fueron los programas de alfabetización de la Coordinadora los que articularon, junto con financiación externa, proyectos de organización comunitaria en beneficio de las comunidades barriales. Este es el caso de San Cristóbal, Suba, Bosa, entre otras.

En el Suroriente, organizaciones no gubernamentales como Paz en la Tierra y el Centro de Acción Social Obrera (CASO) promovieron, entre otras, acciones de educación y

alfabetización. En otros sectores, comunidades religiosas internacionales iniciaron la convocatoria en torno a servicios y proyectos de promoción y prevención en salud.

Para los promotores, la labor pedagógica se interpretó como un fin político y no como un medio. El discurso orientó el objetivo del trabajo comunitario a la búsqueda de la revolución y del hombre nuevo. Sin embargo, las limitaciones organizativas de muchos de los procesos evidenció la dificultad de trascender del discurso a la práctica y la fragilidad de las acciones orientadas a la construcción de organizaciones de base y/o políticas. Este período de promoción de organizaciones para extender el propósito de la educación popular orientadas por fines políticos, solo culminó con procesos de evaluación y diagnósticos en los sectores populares vinculados, pero no con la creación de estrategias de trabajo desde los activistas para mantener el propósito de transformar al hombre y a la sociedad.

Esta ideología del sentido político del trabajo y de la educación popular alejó a sus coordinadores y estudiantes de procesos proselitistas partidarios, defendiendo el abstencionismo electoral en la primera parte de los años 80 y siguiendo en el discurso los pasos del proceso político revolucionario que vivían Nicaragua y el Salvador. Los propósitos políticos estaban más enfocados a la conformación del "movimiento popular" para luchar de forma organizada y coordinada por el mejoramiento de sus condiciones de vida. Mientras tanto, el interés de la gente y de los grupos beneficiados con los programas, en general era otro, el de encontrarse, el de intercambiar experiencias y sentir que otros también estaban viviendo en situaciones parecidas⁶⁴. Esta situación limitó los efectos políticos de la pedagogía de la educación sobre los procesos de organización de las comunidades, pero en otros casos fortaleció las identidades colectivas en torno a objetivos específicos y sostuvo importantes desarrollos comunitarios.

Si bien el proyecto de la educación popular no promovió el cambio de la estructura económica y social en los sectores en que participó, sí implicó la apertura de un discurso basado en el enfoque de una educación comprometida con los sectores que históricamente

⁶⁴ TORRES Alfonso y otros. Discursos, prácticas y actores...Op. cit. Pág. 90-91.

habían sido excluidos de los procesos educativos, llevando a su vez al desarrollo de novedosas propuestas metodológicas que plantearían otros intentos en la producción del conocimiento⁶⁵, enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades marginadas socialmente, pero alejadas del propósito político inicial de modificar las estructuras de subordinación del sistema político para lograr la transformación social.

Los años ochenta marcaron para los orientadores de la propuesta de la educación popular, nuevas formas de reconocimiento ante el Estado, mejores herramientas para comprender y afrontar sus realidades sociales, y ante todo, renovadas formas de organización que articularon el sentido de las organizaciones hacia propósitos comunes.

⁶⁵ Ibidem. Pág. 75.

3.4. La organización comunitaria en San Cristóbal: la historia desde los activistas barriales

La evaluación realizada sobre el trabajo político de los activistas y de los educadores populares estuvo marcada por las diferentes concepciones que tuvieron sobre su papel social, los promotores de las propuestas, los grupos de apoyo y la población receptora de dichos proyectos. Es más, podría decirse que fueron los alfabetizadores aquellos que adoptaron como propios los discursos y la ideología propuesta desde la educación popular. Es decir, aunque el proyecto político de los promotores a nivel nacional era motivar cambios en la cultura para generar transformaciones sociales, solo en algunos casos los líderes cercanos a ellos promovieron organizaciones que reprodujeron aquellas concepciones políticas y generaron identidades colectivas con sus grupos de base. El grueso de la población recibió la capacitación pero en su vida cotidiana los discursos tuvieron poca trascendencia, pues las necesidades de subsistencia ocuparon la mayor parte de su tiempo y de sus esfuerzos.

La organización de la población promovida por los procesos de educación popular tuvo un carácter ligado a lo comunitario vecinal, es decir, a los grupos de trabajo y a los educadores acompañantes, sin trascender a procesos estructurados de relaciones con el Estado y con otras formas de organización política. Adicionalmente, la comunidad barrial cada vez más se distanciaba en torno a los objetivos de los proyectos políticos promotores y promovía prácticas individuales de demanda por bienes y servicios sociales. Esta situación diluyó varios intentos de organización, al igual que la movilización circunstancial por cuestiones particulares o específicas, atomizó formas de comunidad iniciadas por activistas políticos de la década.

El desarrollo y consolidación de procesos políticos de organización siempre estuvo marcado por la existencia e influencia de proyectos externos estructurados sobre bases ideológicas provenientes para entonces de la izquierda marxista y de grupos cristianos fundamentados en teorías de teología de la liberación. Los procesos comunitarios aunque

iniciaron bajo estas orientaciones, con el tiempo y tras el retiro del apoyo de las ONG externas, solo lograron constituirse en colectivos preocupados por el reconocimiento y gestión de sus necesidades inmediatas. Los proyectos políticos quedaron reducidos a orientaciones generales, que convertidas en discurso fueron el telón de fondo de la reivindicación de las organizaciones comunitarias. Esto demuestra la importancia que en la construcción de ciudadanía tienen la promoción y apoyo de propuestas políticas que orienten las prácticas colectivas para la participación en lo público.

La reconstrucción de la historia de dos organizaciones comunitarias surgidas en el período entre 1970-1980 permitirá acercarse a los discursos construidos y deconstruidos por los actores involucrados en los procesos descritos anteriormente. Adicionalmente, permitirá contrastar la visión de los promotores con los intereses propios de las organizaciones, desde su surgimiento hasta sus últimas transformaciones con el tiempo.

3.4.1. Fundación Programa de Educación para Adultos del Suroriente –Pepaso-

El trabajo de la Coordinadora Distrital de Educación Popular inicia labores de alfabetización en la localidad de San Cristóbal a finales de los años setenta después de elaborar varios diagnósticos sobre la situación de analfabetismo en la ciudad. Los colegios que para ese entonces tenían asiento en los sectores de la parte alta de la localidad de San Cristóbal fueron los receptores de las propuestas de la Coordinadora, logrando vincular a sus estudiantes de últimos años a dichas tareas.

La alfabetización propuesta por la Coordinadora y basada en las teorías de Paulo Freire se constituyó para ese entonces en la orientación del trabajo de varios grupos de estudiantes bachilleres. Estos jóvenes recibían capacitación por organizadores provenientes de Universidades y de grupos de la Coordinadora Distrital en las áreas de pedagogía, arte y cultura. Los trabajos de alfabetización convocaron a las comunidades adultas de la zona al ser este el grupo mayoritario entre la población y el que contaba con menos posibilidades de acceso al servicio educativo.

Los procesos alfabetizadores en la parte alta de San Cristóbal contaron con el apoyo organizativo y logístico de la Fundación Suiza, con asiento en Colombia llamada Paz en la Tierra. La propuesta pedagógica para la educación popular en este sector se desarrolló en torno a los CEDAS (Centros de Educación para Adultos), promovidos por la campaña del gobierno nacional denominada CAMINA, que pretendía articular propuestas de educación con metodológicas que se sustentaban en el "aprender - haciendo", es decir, la reflexión conceptual en relación directa con las vivencias y experiencias de los estudiantes adultos.

En el que hacer pedagógico se integraban actividades culturales, de comunicación y de formación socio política. El inicio del proceso de alfabetización en San Cristóbal estuvo caracterizado por el desarrollo de la propuesta de la ONG Suiza y el apoyo del distrito, a través del servicio social que prestaban los estudiantes de los colegios existentes. Los primeros años de alfabetización se desarrollaron sin contar con organizaciones comunitarias que se apropiaran del proceso. Este tipo de propuesta organizativa surge después, a partir del interés de algunos estudiantes que cercanos a las propuestas de los promotores deciden constituirse en grupos con personería jurídica. Este fue el caso de Pepaso. El discurso político que sustenta las actividades de dicha organización está íntimamente relacionado con las luchas populares y las reivindicaciones de grupos que seguían a Freire en los debates sobre la conciencia crítica de la realidad del país.

La creación de los CEDAS en sus primeros cuatro años de sostenimiento generó atención aproximadamente a 4700 adultos, en siete (7) barrios de la Localidad de San Cristóbal. A continuación presentamos la ubicación de los CEDAS en los que el grupo de alfabetizadores cumplió su labor de alfabetización con adultos:

NOMBRE CEDA	BARRIO	PERIODO	No. Estudiante
Altamira	Altamira	1980 – 1984	1200
Juan Rey	Juan Rey	1981 – 1984	1000
Libertadores	Libertadores	1982 - 1984	900
San Miguel	San Miguel	1983 - 1984	600
Península	Península	1982	100
La Victoria	La Victoria	1982 - 1984	400
Quindío	Quindío	1982 - 1984	500
7 CEDAS	7 BARRIOS Beneficiados	5 AÑOS DE EDUCACION DE ADULTOS	4.700 Estudiantes

Fuente : <http://uib-pepaso.colnodo.apc.org>

Los primeros años de trabajo de Paz en la Tierra y de varios de los grupos de alfabetizadores generaron gran interés de jóvenes de los sectores beneficiados con el proyecto pedagógico y para finales de los años setenta, con apoyo internacional se consolida el proceso con la organización comunitaria Pepaso. Según Fray Martín Contreras, el propósito de la ONG era orientar el trabajo educativo y promover la apropiación comunitaria del proceso de formación de sus habitantes:

“la concepción de trabajo que estaba muy orientada a que los pobladores que se beneficiaban de esas intervenciones de iniciativas comunitarias se apropiaran de la organización, se apoderarán de su desarrollo y desde ahí consolidarán iniciativas donde ellos fueran protagonistas. Eso para mi creo que marca y fue el sello característico de la organización cuando nace”⁶⁶.

La primera asamblea de Pepaso tiene el 50% de jóvenes entre los 17 y 18 años de edad. Aunque también participaron algunos adultos, la constitución de la Fundación fue en su

⁶⁶ Entrevista con Fray Martín Contreras. Socio Fundador de Pepaso. Julio de 2003.

mayoría jóvenes que después de prestar su servicio social, se integraron a labores desde la organización comunitaria.

Durante el segundo quinquenio, se continúa con el trabajo de Educación para adultos, aumentando los centros de educación - CEDAS y por consiguiente la población objetivo. Para esta época se vincula la Universidad Pedagógica Nacional, a través de sus estudiantes de diferentes facultades, para el apoyo del trabajo académico, cultural y de comunicación. Culminando los años ochenta ya la localidad contaba con 10 CEDAS y más de 6.200 estudiantes vinculados al proceso.

Según una de las socias fundadoras de Pepaso, el discurso de educación popular apoyó el trabajo de los jóvenes a partir de la sensibilización y formación en la crítica sobre las realidades sociales:

“lo que hicimos todos los jóvenes era tener una buena orientación de información al respecto de cómo analizar nuestro país, de cómo ver la situación económica de nuestro pueblo de cómo ver los dirigentes, sus pros, contras y eso nos permitió tener una visión amplia de saber que si podemos cambiar, que podemos cambiar no por la vía de las armas, ni por la vía de la guerra, de la protesta, pero si podíamos cambiar internamente nuestra forma de ser, de pensar y de que si se pueden lograr cosas al futuro”⁶⁷.

El objetivo central de la Fundación Pepaso fue continuar con las labores de la Coordinadora Distrital en la localidad a partir del trabajo desde y con la comunidad. Debido a los altos índices de analfabetismo en su población adulta, el proyecto mantiene para ese entonces, actividades de formación que debieron desarrollarse en horas de la noche. Sin embargo, con el crecimiento acelerado de niños y jóvenes en la localidad, la Fundación aumenta su cobertura y actividades, ahora complementadas con propuestas para poblaciones no adultas.

Manteniendo el apoyo de Paz en la Tierra, se inicia para 1985 la propuesta de biblioteca comunitaria, creada, según sus promotores, para articular propuestas de trabajo artístico, cultural, consulta de textos y facilitar el acceso a la lectura y los libros por parte de la comunidad adulta del sector de Altamira y sus alrededores. Esta iniciativa aunque es

⁶⁷ Entrevista con Yaneth Castro. Socia Fundadora de Pepaso. Agosto de 2003.

promovida por Pepaso con el respaldo de la fundación internacional, participa en la convocatoria de la administración distrital con su programa libro vía.

La propuesta de la educación popular fue ampliando sus perspectivas de enseñanza al integrar a sus actividades de alfabetización, acciones culturales y artísticas que vincularon a la comunidad vecinal que no se beneficiaba de los otros proyectos de Pepaso. Es así como en 1987, se realiza el I Festival Suroriental por la Cultura Popular, que según el objetivo propuesto por la misma organización comunitaria, buscaba desarrollar espacios de encuentro, intercambio y promoción de las diferentes actividades culturales de los grupos artísticos de la localidad⁶⁸.

A partir de este proyecto se recaudan recursos para que la comunidad del barrio la Gloria se beneficien, junto con otros barrios aledaños, de una Plazoleta para la realización de eventos y encuentros artísticos en la localidad. El éxito del festival como espacio cultural de integración vecinal generó en los activistas el interés de sostenerlo año a año.

Con el apoyo de organizaciones como el CINEP, la organización Pepaso inicia un proceso en 1989 de participación en los procesos de reflexión de la realidad social, política, económica de la localidad. El resultado de las discusiones se materializó en una propuesta de unidad interinstitucional que facilitó la construcción del primer *Plan de Desarrollo Zonal (1.989)*. Esta propuesta, construida por varias organizaciones de la localidad, con el apoyo de ONG dedicadas al apoyo de grupos y organizaciones populares, es entregada a la administración distrital con el fin de que se integre a las estrategias de intervención estatal. El énfasis de esta propuesta estuvo en el ámbito ecológico-ambiental, al ser una de las principales problemáticas de la zona, la ocupación humana de terrenos de reserva forestal contrastada con la pobreza y limitaciones económicas y sociales de la población. Este es uno de los mayores aciertos políticos de la organización, que en suma con otros grupos del

⁶⁸ Página de internet <http://uib-pepaso.colnodo.apc.org>

mismo carácter en la localidad, logran articular esfuerzos comunes y trascender al ámbito de las políticas públicas.

El grupo de alfabetizadores consolidado en la Fundación Pepaso creció al igual que sus intereses de acción. Así mismo, consolidado un proceso de alfabetización, y casi superada en varios casos la problemática de la población adulta, los intereses de la organización tienen un importante viraje para finales de los años 1980. Dentro de sus objetivos inmediatos se constituyó la necesidad de fortalecer la organización, para lo cual integraron a sus acciones la edificación de una sede. Adicionalmente, con la culminación de los procesos de alfabetización para adultos promovidos desde el gobierno distrital y el retiro del apoyo de la Fundación Suiza, la organización Pepaso debió replantear sus retos. Otro de los factores que inciden en el replanteamiento de la educación de adultos, es el aumento permanente de niños entre los 10 y 15 años que se vinculan a los CEDAS, por el déficit de cupos y la dificultad de acceso a los centros de educación estatales. Pepaso empieza a responder a las necesidades educativas formales de la comunidad de los barrios de la parte alta, alejándose, al menos en el discurso de su propósito político de transformar la educación formal y promover el cambio de pedagogías para la formación política de bases.

A inicios de los años 1990 los integrantes de Pepaso elaboran en conjunto un Plan Quinquenal guiado por los objetivos de innovación pedagógica. Esta propuesta es presentada en el exterior y financiada con recursos de la Fundación Interamericana. Esta evaluación institucional permite reorientar la intencionalidad social, las prácticas comunitarias y los procedimientos administrativos. Sobresalen para este quinquenio proyectos relacionados con mujer y familia; núcleos culturales; emisora comunitaria; investigación social y pedagógica. Como se observa, aunque Paz en la Tierra retira su apoyo a la Fundación, para dirigirlo a nuevos procesos similares en otras partes y comunidades del país; la organización logra conseguir el apoyo económico de otra ONG para financiar sus proyectos educativos. Con el nuevo soporte financiero, también cambia la intencionalidad de la propuesta organizativa.

La nueva propuesta solo pudo ser desarrollada en algunos de sus propósitos, como el proyecto pedagógico y los núcleos culturales. A diferencia del proyecto alfabetizador, la nueva propuesta se orientó a la formación de jóvenes dentro del marco formal de educación, pero con la integración de acciones novedosas. Sumado a esto, la organización ya contaba con una edificación que se consolidó como colegio y sede administrativa.

En 1991 se inicia con el Gimnasio Sur Oriental América Latina, cuyo propósito fundamental era educar a jóvenes de la localidad, a través de nuevas metodologías y prácticas en el campo de la formación. Aunque se consolida como un colegio de educación formal, algunos de los socios fundadores, hoy fuera de Pepaso, reconocen que el proyecto se encausó por otros lineamientos no esperados, pero que contribuyó a la autosostenibilidad de la organización comunitaria:

“...la alfabetización deja de ser el fuerte y nos abrimos y empiezan ya los primeros intentos de colegio, nosotros queríamos, mejor dicho el colegio es un resultado que no fue pensado, ni querido al comienzo, fue un desarrollo producto de las circunstancias, pero nosotros no queríamos el colegio, yo Víctor Manuel soy el más insatisfecho del colegio hay otros que si les gusta mucho el colegio, nosotros creíamos era una experiencia de innovación pedagógica educativa distinta... nos salió este colegio que de todas formas con sus cosas, pues es un esfuerzo donde ya han salido unas ocho promociones de bachilleres que ya sea eso cuenta mucho. A mí se me hace que una virtud de Pepaso es que nosotros hemos podido encarar las crisis de la institución...”⁶⁹

Para los socios que integraron la iniciativa de Pepaso en sus inicios, es decir, los alfabetizadores, la nueva propuesta surge y se desarrolla para enfrentar la crisis de la organización tras la partida de sus promotores iniciales. Para otros integrantes de Pepaso fue la oportunidad de ampliar la cobertura de sus esfuerzos. El colegio presta el servicio para niños y jóvenes, en el ciclo de educación básica secundaria y media.

Entre los años 1990-1995 se realizan la III, IV y V versión del Festival Sur Oriental por la Cultura Popular, que continuó con la promoción y fortalecimiento de los trabajos artísticos de los grupos de la localidad; ahora vinculando grupos de población antes no involucrados, como los padres de familia de los estudiantes.

⁶⁹ Entrevista con Victor Manuel Yaya. Socio Fundador de Pepaso. Agosto de 2003.

Con el proceso de descentralización y la primera elección de Juntas Administradoras Locales (JAL) en Bogotá, varias organizaciones comunitarias se reúnen en torno a los líderes más reconocidos de Pepaso y deciden presentar el nombre de Luz Dary Bueno a los comicios locales. Aunque esta propuesta no hacía parte de los propósitos políticos de los fundadores de Pepaso, que para ese entonces mantenía rezagos de la ideología de la década de los ochenta, la Fundación junto con otras organizaciones se dieron a la tarea de hacer campaña y promover su elección. Es de anotar que la propuesta ideológica de los promotores de la organización estaba orientada por la abstención como forma de resistencia al sistema excluyente, por lo que los procesos electorales eran considerados ilegítimos como forma de acción y lucha popular.

Los resultados de la competencia por una curul en la JAL fueron desalentadores para líderes y para los grupos de apoyo permanentes, pues aunque contaban con amplios grupos de comunidades barriales que reconocían el trabajo comunitario, los votos eran una proporción marginal a ese apoyo. La votación para esta época respondió mayoritariamente al compromiso arraigado de los habitantes de los barrios con las redes clientelistas de los partidos tradicionales y a la poca experiencia electoral de los líderes, que hasta hace poco habían movilizado a la población en torno a la abstención.

En 1.993 los líderes de la Fundación, que se mantienen en constante formación, elaboran un proyecto guiado por las necesidades de orientación jurídica de amplios sectores de la población denominado Centro de Conciliación. Esta propuesta es aprobada por el Ministerio de Justicia mediante resolución número 1321 de Junio del mismo año. Este proyecto participa en un proceso de fortalecimiento institucional, financiado por el Banco de Desarrollo Interamericano - BID, a través de la Cámara de Comercio de Bogotá. Este nuevo proyecto facilita el posicionamiento de este servicio de la Fundación a la comunidad local. De igual manera, en 1996 la Fundación Corona financia la dotación y adecuación del colegio para el buen funcionamiento. Para el año 2002 el centro de conciliación entra en receso por el desplazamiento de los líderes de la organización hacia otras actividades. La evolución de los intereses de la organización comunitaria no va al mismo ritmo de la de sus

integrantes. Los bachilleres que la iniciaron reciben propuestas laborales y se especializan en sus campos profesionales, lo que les impide un trabajo directo con los propósitos de Pepaso. Esta situación se identifica por sus actores como otro punto de quiebre o crisis a su interior.

En concordancia con los cambios institucionales promovidos por las políticas del Distrito, la Fundación Pepaso inicia a mediados de los noventa una estrategia de consecución de recursos a partir de la contratación estatal. Pepaso ejecuta un proyecto de la Vicepresidencia de la Juventud denominado Proyecto de Tutorías Juveniles, que busca apoyar las iniciativas de los grupos juveniles de la localidad 4a. San Cristóbal. Otro proyecto que se ejecuta en este período es el denominado Semilleros de Convivencia financiado con recursos distritales (Alcaldía Mayor y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo). El propósito de semilleros es la construcción de normas de convivencia ciudadana con relación al espacio público, el medio ambiente, la contaminación por basuras, entre otros.

Debido a las necesidades de sostenibilidad de los proyectos iniciados por la Fundación Pepaso, a finales de 1.997 se da inicio a la iniciativa de acceso a la información y a la tecnología de los computadores. Como proyecto de carácter lucrativo, se impulsan las Unidades Informativas Barriales que tienen como propósito ofrecer acceso a internet de manera permanente y actualizada sobre organizaciones comunitarias, gubernamentales y comunidad en general. Este proyecto es impulsado por Fedevivienda & Colnodo, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones – APC y el International Development Research Centre IDRC. En la actualidad es uno de los proyectos, junto con el Gimnasio América Latina, que genera recursos no solo de autosostenimiento, sino para el funcionamiento de la organización.

Dentro del proceso de desarrollo local, la Fundación PEPASO ha contratado con el distrito varios proyectos que corresponden al presupuesto local de cultura. Dichos proyectos están orientados a desarrollar, impulsar y cualificar los procesos artísticos que se desarrollan al

interior de grupos y comunidades. Estos proyectos se han denominado Fortalecimiento de Eventos Culturales y Formación de Talentos en los Barrios⁷⁰.

Hasta la fecha, la Fundación PEPASO concibe su proyecto pedagógico como aquel capaz de:

“educar a niños, jóvenes y adultos en la cultura de la participación ciudadana y política desde la implementación del modelo constructivista para que intervengan en el desarrollo local...ofreciendo espacios de encuentro, de reflexión y de promoción de las manifestaciones artístico-culturales para los grupos y artistas, que posibilite el fortalecimiento de la identidad cultural local”⁷¹.

De acuerdo con este objetivo la Fundación continúa con su proyecto de educación en la localidad. Sin embargo, es evidente que su razón de ser como organización comunitaria se ha enfocado más en los últimos años al sostenimiento del colegio y a partir de allí de otras formas de acceso a recursos para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario. Aunque la Fundación inició su historia con fuertes procesos de movilización ideológico-políticos y de organización en torno a objetivos colectivos, pareciera que el Gimnasio América Latina ha absorbido el trabajo de los líderes que quedan y ha disminuido el alcance de la propuesta original.

Aunque Pepaso ha intentado dinamizar sus procesos organizativos desde su interior orientando sus esfuerzos en proyectos locales y distritales, es notoria la debilidad de su visión sobre lo público a futuro en cuanto a propuestas de largo aliento que fortalezcan más que un proyecto específico, a la organización, a su identidad comunitaria y a la construcción de ciudadanía. Con la transformación en las políticas de apoyo a la organización y participación ciudadana que han trascendido desde la constitución de 1991, Pepaso solo ha logrado a través de algunos líderes vincularse a procesos de discusión sobre lo público. Sin embargo, el alcance de las iniciativas se ha reducido a la asistencia y presión en los encuentros ciudadanos por la asignación de recursos locales, que corresponden con su interés como organización, no como propuesta alternativa de cambio político. Aunque

⁷⁰ Página de internet <http://uib-pepaso.colnodo.apc.org>

⁷¹ Ibidem. Pág. 2.

algunos líderes participan de los mecanismos institucionales de participación, pareciera que la organización se ha quedado al margen de las propuestas de transformación ideológicas, políticas y de las prácticas cívicas.

Las bases de la construcción de ciudadanía provienen del tejido social de las organizaciones. Por ello, el interés en analizar sus alcances en el escenario actual, que impone nuevas formas de actuación y relación con las instituciones y las mismas comunidades. En el nuevo escenario, lo público emerge como aquel espacio en el que las organizaciones deben jugarse ya no solo su futuro, sino los propósitos colectivos de más largo aliento de una comunidad política, que hasta ahora está por crearse.

3.4.2. Asociación Vecinos Solidarios –Avesol-

En el año 1965 la comunidad religiosa de las hermanas de la Asunción, provenientes de Suiza, pero habitantes desde hacía varios años de la capital, se instala en la localidad de San Cristóbal para reproducir el trabajo de apoyo a la gestión de problemas sociales que venían haciendo los religiosos en comunidades de bajos recursos económicos. Estas religiosas, con sus convicciones en teología de la liberación traen consigo un discurso que se basa en la idea de que la pobreza y la explotación en el contexto de estructuras internacionales de poder debe ser contrarrestada por la misma “gente” a través de la organización vecinal, que es aquella que se vive diariamente a nivel personal, familiar y social en comunidades desprotegidas.

Este argumento se evidencia en una de las frases de Renata Lenz al referirse al objetivo central de su trabajo voluntario:

“el punto central de nuestro interés son las formas de organización, porque la experiencia ha mostrado muchas veces que no es fácil tomar conciencia política, es decir, que los problemas se entienden en su contexto, pero que es otro paso más difícil que la gente se organice para solucionar estos problemas en forma

colectiva. Así vivimos y trabajamos con esta comunidad para dar nuestro aporte a la organización y a la transformación de la realidad”⁷².

Antes de promover el desarrollo de la propuesta de Avesol, las Hermanas de la Asunción realizaban labores de apoyo a los habitantes del barrio Bello Horizonte en cuestiones de medicina y enfermería. En ese entonces, las hermanas establecen contactos con los líderes de una escuela nocturna que funcionaba en una casa vecinal del Distrito y deciden partir hacia el barrio Atenas en 1975.

Las hermanas Asuncionistas se establecen en el barrio Atenas surgido hacia 1962, donde compran un pequeño lote, edifican su casa e inician un trabajo con la comunidad barrial. En 1979 encuentran trabajo remunerado en el Centro Juvenil Comunitario La Victoria, dirigido por el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), y continúan con las tareas de promoción comunitaria en las áreas de salud, catequesis y cultura. Las actividades de las religiosas se orientaron bajo tres objetivos específicos: crear conciencia acerca de la magnitud, de los orígenes y de las consecuencias de la situación que ellos mismos (habitantes) experimentaron dentro de su vivencia personal, familiar y social; educar a través de las mismas actividades que se realizan sobre la base de hechos y situaciones concretas y trabajar por la organización de los miembros de la comunidad, como única forma de cristalizar y llevar a la práctica las expectativas creadas y las motivaciones sentidas en las etapas anteriores⁷³. En el trabajo pastoral realizaban también asambleas cristianas, catequesis y celebración de los encuentros litúrgicos.

Debido al contenido social y político de sus discursos y a su apoyo en la gestión de soluciones a los problemas barriales por medios no institucionales, las hermanas fueron centro de reclamos por parte de la iglesia, que consideraba el rito religioso celebrado por las hermanas desafiaba la institucionalidad de la iglesia católica. Con las JAC el problema se centró en la lucha por el poder de canalización de intereses comunitarios.

⁷² Apartes de entrevista realizada con las Hermanas en febrero de 1982. Citado en Torres Alfonso y Garzón Néstor Camilo. Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Itinerarios de Solidaridad. Documentos de Trabajo. Recuperación de la Historia de la Asociación Vecinos Solidarios. AVESOL. Junio de 2002. Pág. 3.

⁷³ Op. Cit. Pág. 4.

Al mismo tiempo en que las hermanas hacían trabajo en salud en coordinación con algunas mujeres del barrio Atenas, algunas de las madres del sector y ellas mismas percibieron la necesidad de atender el cuidado de los niños de la zona, ya que para ese entonces las cabezas de familia (mujeres y hombres) debían desplazarse a trabajar a otras localidades. Un hecho que recuerdan los socios de Avesol como el detonante para que surgiera y se materializara la preocupación por los niños en estos sectores, fue el incendio de una pequeña casa por mal manejo de gasolina ocasionado por tres niños que permanecían solos, ya que sus padres debían salir a trabajar.

Fue así como a principios de 1980 se materializa la propuesta de jardín vecinal denominado “Don Solidario”. Para esta época, la atención de los diez niños inscritos estuvo a cargo de jóvenes del barrio, posteriormente se vincularon las madres, sin una remuneración formal. Para este entonces todavía no existía la organización comunitaria formal, pero ya se gestaba un núcleo de personas que bajo intereses comunes, trabajaban en la construcción de procesos comunitarios.

En el 1981, con veinticinco (25) niños, el jardín logra conseguir un apoyo por parte del DABS que consistía en un mercado semanal y algunos materiales para la realización del trabajo. Según la concepción de los promotores de la iniciativa del jardín, el objetivo central de su funcionamiento era la creación de “un espacio para formar hombres nuevos con mentes libres”⁷⁴. De la misma forma, en conjunto con las actividades del jardín infantil se fueron desarrollando procesos con jóvenes en las áreas de arte y cultura. Un ejemplo de ello, lo constituyen las muestras de cultura popular, el impulso a la Biblioteca Amigos del Cambio (AMICAM) y las olimpiadas infantiles, estas últimas realizadas a partir de 1980, con la construcción comunitaria de las canchas deportivas del barrio Atenas. Otro de los proyectos coordinados por el grupo base, fue el periódico *Ya Casi*, que tuvo una primera etapa en 1981 y pretendía informar, denunciar, movilizar, discutir y actuar en la palabra

⁷⁴ Torres Alfonso y Garzón Néstor Camilo. Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Itinerarios de Solidaridad. Documentos de Trabajo. Recuperación de la Historia de la Asociación Vecinos Solidarios. AVESOL. Junio de 2002. Pág. 7.

(opciones) de Colombia y el mundo; su lema fue voz de Atenas Suroriente. Estas primeras actividades estaban enmarcadas en el fervor del idealismo político de los años 70 que se inscribía en la opción socialista para cambiar el rumbo de la historia⁷⁵.

Frente a todas estas acciones barriales, el grupo base decide organizarse formalmente para lograr reproducir sus esfuerzos y mantenerse en el tiempo y en el espacio. Es así como, surge Avesol que integrada por habitantes de los barrios Atenas y La Colmena consigue su personería jurídica (No. 3496) en agosto 20 de 1982. Dentro de los objetivos iniciales para constituirse en organización estuvo la necesidad de conseguir ayuda económica para la compra del lote que les serviría de sede y también costear su construcción. Uno de los primeros apoyos para la compra del lote fue el de la Casa de la mujer en Bogotá. La construcción inicia en 1982 a través de labores de autoconstrucción con la participación de padres de los niños del jardín y vecinos cercanos a la labor de las religiosas.

En 1983 el proyecto de jardín infantil es apoyado por las ONG'S extranjeras en cabeza de Christian Children's Fund, las Hermanas Dominicanas de Ilians y Renata Lenz; el apoyo nacional vino canalizado por el Banco de Bogotá. Los aportes de estas organizaciones y entidades facilitó la terminación de la construcción de un edificio de cuatro pisos y su respectiva dotación de bienes inmuebles. Gracias al nuevo espacio, también se sumó al proyecto de jardín, una propuesta de consultorio medico y odontológico. Al igual que Pepaso, la construcción de una sede fortaleció el alcance formal del proyecto pedagógico propuesto a la comunidad beneficiada.

Con posterioridad a la construcción de la sede, viene todo un período de auge y desarrollo de actividades comunitarias promovidas por Avesol, que le permite consolidar su proyecto colectivo. Como ya se indicó en algún aparte de este documento, una de las formas de reclamar ante la carencia de servicios públicos en el Suroriente fueron las movilizaciones y protestas barriales. En esta forma de movilización, algunos habitantes del barrio Atenas y específicamente el grupo de Avesol estuvieron en "pie de lucha". No por nada la nueva

⁷⁵ Op. Cit. Pág. 9-10.

sede permitió a los convocantes de paros y protestas la centralización de las actividades en el jardín infantil “Don Solidario”.

Para finales de 1988 después de casi diez años, Avesol apoyada por la agencia canadiense Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) inicia una evaluación sobre su gestión en salud, denominado Proyecto de Investigación “Evaluación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) de Avesol 1978-1988”. El propósito central de la investigación era analizar los procesos de atención primaria en salud (APS)⁷⁶ que gestionaba Avesol desde su fundación. El trabajo se desarrolló a partir de la convocatoria a la participación de la comunidad vecinal con el objetivo de innovar en las técnicas y metodologías investigativas propuestas en la materia⁷⁷. El objetivo general del estudio fue evaluar la estrategia de Atención Primaria en Salud de Avesol especificando su fundamento teórico y contribución al desarrollo y mejoramiento de estado de salud de los habitantes del barrio Atenas de la ciudad de Bogotá, y trazar líneas de acción que involucrando la participación tendieran a fortalecerla⁷⁸.

El trabajo se desarrolló en ocho etapas. La primera, se inició en mayo de 1989 y finalizó en septiembre del mismo año y pretendió esencialmente recoger la labor en salud de Avesol para los años de 1979-1984. En el primer acercamiento se reflexionó sobre los conceptos de motivación, metodología e investigación participativa, encontrando que la comunidad inicia su participación en los niveles más simples como el grupo, pasando muchas veces por el intergrupalo, sin conseguir en la mayoría de las veces, participar en niveles más complejos de organización política⁷⁹.

⁷⁶ La Atención Primaria en Salud (APS) hace parte de todo un discurso político que se da en el escenario internacional para la década de los ochenta, por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, basada en la preocupación por las condiciones sociales de las naciones en vías de desarrollo y el problema alimenticio por el cual atraviesan para ese entonces.

⁷⁷ AVESOL. Trabajo de Investigación presentado al Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID)-AVESOL. Evaluación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) de Avesol 1978-1988. Bogotá. Avesol. 1990. Pág. 4.

⁷⁸ AVESOL. Op. Cit. Pág. 14-15.

⁷⁹ Ibidem. Pág. 60.

En la segunda fase, que duró tres meses (hasta enero de 1990), se teorizó sobre las variables, población, muestra e instrumentos. Una tercera fase duró de febrero a marzo de 1990 y se encargó de la elaboración de los instrumentos definitivos a utilizar para la recolección de los datos. La cuarta fase abarcó los meses de abril a julio de 1990. La quinta fase fue denominada tabulación de los datos y cubrió los meses de julio y agosto de 1990.

Dentro de los hallazgos más importantes en el transcurso de la investigación realizada con auspicio del CIID se encontró que la base de la ideología de Avesol viene determinada por compromiso cristiano que extiende a la comunidad, a través del trabajo comunitario de las hermanas Asuncionistas. Así mismo, este trabajo permitió la elaboración de un plan quinquenal para los años 1991-1995, en donde se contemplaron las diferentes propuestas de Avesol desde el marco teórico de la acción integral. Es decir, la investigación arrojó que el trabajo que venía desarrollando Avesol durante los años del estudio, no se adaptaban a los principios de la APS, sino a la *salud integral*, entendida esta, como aquella acción en la que se aglutinan todos los aspectos de la realidad humana, donde se tienen en cuenta aspectos como: lo religioso, lo cultural, lo afectivo, lo sexual, lo racional de los diferentes grupos humanos, para colaborar en el crecimiento y transformación de las personas y de las relaciones sociales dominantes.

La salud integral surge como una concepción alternativa de cara a un contexto social popular y marginado, supone la armonía y realización plena de las personas en todos los aspectos que contemplan la vivencia humana⁸⁰. A partir de este marco teórico, Avesol definió seis líneas de acción que se concretaron en los programas de mujer y familia; preescolar (jardín); escolares y jóvenes; pastoral; servicios (médico, odontológico, productivo) y administración y desarrollo institucional⁸¹.

⁸⁰ AVESOL. Op. Cit. Pág. 105.

⁸¹ Torres Alfonso y Garzón Néstor Camilo. Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Itinerarios de Solidaridad. Documentos de Trabajo. Recuperación de la Historia de la Asociación Vecinos Solidarios. AVESOL. Junio de 2002. Pág.18.

De la misma forma, a partir del acercamiento a la dinámica de la mesa de trabajo Plan de Desarrollo Zonal en 1988, se entró en contacto con el Centro de Investigación en Educación Popular (CINEP) para promover un proceso de integración de los jardines de la zona y la construcción de un proyecto de educación y pedagogía preescolar para la localidad cuarta. En resultado de ello se diseñó una estrategia pedagógica tanto para los niños como para las jardineras que se denominó semana de la creatividad.

El eje central de la propuesta consistió en proporcionar a los niños menores de 6 años un espacio cultural y recreativo y a las educadoras de las distintas modalidades una pauta para generar procesos formativos. El trabajo consistió en la capacitación para las mujeres de los diferentes jardines de la zona, y espectáculos para los niños:

“hemos realizado cuatro semanas, con unas 120 mujeres aproximadamente se ha hecho formación. La primera semana de la creatividad se desarrolló del 23 al 28 de septiembre de 1991 con actividades de recreación a los niños carentes de estos espacios. Otra dirección que tenía la semana de la creatividad, estaba dirigida a la formación de las jardineras y madres comunitarias”⁸².

Otra actividad que surge para inicios de 1990, es el Festival de la Alegría como resultado de las muestras de cultura popular, las olimpiadas infantiles, los viernes de tertulia y las ferias populares. Los días 17,18 y 19 de agosto de 1991, se realizó el primer festival. El segundo festival, se realizó en el marco del aniversario del para ellos mal llamado “descubrimiento de América”, y celebrado con una comparsa que se llamó América 500 años de resistencia. Posteriormente, se realizaron otras cuatro versiones del festival. Es importante señalar que Avesol participó en el III Festival Iberoamericano de Teatro con comparsas elaboradas por su escuela de arte.

Avesol desarrolló también, desde 1979 hasta la fecha, pero con más intensidad desde 1987, las Navidades Creativas. Según Elsa Melo, fundadora y una de las líderes de Avesol:

⁸² Romero Rey Tatiana. Semanas de la creatividad. Materiales 24. CINEP. Pág. 13-14.

“las navidades creativas, son un evento que se hace permanentemente desde sus inicios en Avesol, y recogen a un promedio de 400-500 niños que tenemos nosotros, en el periodo de la novena que es el del 16 al 24 de diciembre, los niños están entre los 6 y los 13 (...), posteriormente cambiamos hasta los 11 años, y en cada grupo hay un coordinador y una persona que colabora, en esta parte de actividad el trabajo lo realizan los jóvenes del programa de jóvenes que tenemos”⁸³.

A lo largo de su historia Avesol ha desarrollado gestiones con varias instituciones tanto particulares como gubernamentales, entre ellas se encuentran Misereor, Lister, Cristian Children’s Fund, Dimensión Educativa, Fundac, CINEP y Departamento Administrativo de Bienestar Social. Con la institución norteamericana Cristian Children’s Fund (CCF) se logró para el jardín un padrinazgo para los niños y algunos aportes para mantener las lúdicas, recreativas, de nutrición y de apoyo en salud.

En sus inicios, Avesol estuvo participando en Fundac (Fundación de ayuda comunitaria), pero luego se dejó de participar en este espacio en la medida que el trabajo fue creciendo. Con Dimensión Educativa, se ha tenido una relación desde el inicio de Avesol. Varios de sus miembros han acompañado y apoyado la formación de los líderes de Avesol en las áreas de pastoral y educación popular. En 1984, Dimensión Educativa adelantó una investigación sociológica en el suroriente, siendo una actividad de formación de líderes populares y una experiencia de promoción y educación en algunos barrios de la zona entre los que se encontraba Atenas; dicha investigación estuvo a cargo de Francisco Reyes⁸⁴. Con el CINEP se realizó un trabajo social en las áreas del campo de la salud y las políticas locales en servicios públicos.

Con el DABS las relaciones se mantienen hasta la actualidad (año 2003) y han sido permanentes, aunque no exentas de dificultades como lo describe Rosaura Melo, socia de la organización. Aunque Avesol surge como organización reivindicativa hacia el Estado, como lo refleja la opinión de esta socia, es de anotar que el aporte del distrito ha permitido generar nuevas formas de relación del movimiento de madres comunitarias:

⁸³ Entrevista a Elsa Melo. Citado en Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Op. Cit. Pág. 24.

⁸⁴ Torres A., Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Op. Cit. Pág. 25.

“el Estado quiere y no permite que sea una entidad autónoma que lleva un proceso, que hay que respetarlo, que si hay que reforzarlo se debe hacer, sino que siempre ha habido exigencias desde el Estado a hacer lo que ellos creen que debe de ser, no hay oportunidad de opinar y decirles miren es que tenemos este proceso porque no aprendemos mutuamente, no hay una interpelación, sino que tiene que ser lo que ellos dicen y no hay más que hacer, esto desgasta mucho”.

Así mismo, en cuanto a las relaciones de Avesol con otras organizaciones de la localidad, el proceso ha sido importante, pues participó en las experiencias de INPROCOM, COPRES, Plan de Desarrollo Zonal y Parque entre Nubes. La experiencia de COPRES, nace como una propuesta de desarrollar proyectos y reflexión pedagógica con la niñez en las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe. Sin embargo, en palabras de una de las socias fundadoras, Elsa Melo, la propuesta era más de pocos que de un colectivo. Frente a las expectativas por generar una organización de organizaciones, surge Asociación Zona Cuarta que aglutinaba diferentes grupos para trabajar esos proyectos.

Esta iniciativa promovió la propuesta de Parque Entrenubes, que después fue retomada en forma amplia por una corporación organizada desde la misma localidad, con la que muchos de los integrantes iniciales no estuvieron de acuerdo. Sin embargo, el trabajo inicial de la Asociación para el desarrollo Zona Cuatro, se logró gracias al proyecto aprobado por Ecofondo que permitió un estudio cartográfico, el trazado de senderos, la exploración sobre los dueños de los terrenos, y el trabajo jurídico. Igualmente, se presentó ante el Concejo de Bogotá la propuesta del parque para que quedara incluida en el Plan de Desarrollo de la Ciudad.

Con los procesos de cambio que atravesó la ciudad con la expedición de la Constitución de 1991, Avesol estuvo atento de adaptarse y mantener así su trabajo comunitario. Participó en el primer proceso electoral de la ciudad para la elección de Juntas Administradoras Locales en 1992, a través de la unión de fuerzas en el Movimiento Poder Local Suroriental, que integraba representantes y líderes de organizaciones como la Promotora Cultural, Pepaso, Amisob, Libro Vía San Rafael. La votación fue de 336 votos, es decir, no se obtuvo ninguna curul. Al ser el mismo esfuerzo de Pepaso, las causas de este fenómeno se

identifican con la inexperiencia en procesos electorales (por su trayectoria abstencionista) y al arraigo clientelista de líderes ligados a los partidos tradicionales en la localidad.

Sin embargo, el caso de Avesol es especial, ya que por lo señalado por Elsa Melo, se denota un cierto marginamiento intencional de la organización frente a estos procesos:

“pero ya un partido, es difícil; cuando uno le ha dicho a la gente no a los partidos, uno ha hecho un discurso, eso no hay que hacer el juego, y después de terminar en un partido, poder local o como lo hayamos llamado, volver a la gente a decirle vote; nosotros no tenemos esa cultura, creo que a los que más se nos dificultó fue a Avesol decir mire por qué no vota por esto. No tenemos la maquinaria, ni la dinámica y éramos muy puros; nos costo mucho decirle a la gente vote, y no lo hicimos, no lo pudimos hacer, y por eso la gente no salió, porque es hacerle el juego a muchas cosas sin tener claro para qué, creer que un edil va a salvar la situación y no era de una persona, es de un proceso, de un trabajo en conjunto, que tendríamos que replantearlo, reflexionarlo e irlo desarrollando con el tiempo”⁸⁵.

En este mismo período, sucede un momento de reestructuración para Avesol, representado en la necesidad de re-pensar su que hacer por la partida de Bogotá de las hermanas de la Asunción, hasta ahora acompañantes del proceso organizativo. Esta comunidad religiosa debe desplazarse a promover iniciativas del mismo tipo en otros sectores poblacionales. Obviamente, el grupo de trabajo de Avesol cierra una etapa de trabajo auspiciado e inicia el desarrollo de su proyecto comunitario desde una orientación y trabajo propios.

Este trabajo organizado se redefine en cuatro áreas como son educación, cultura, pastoral y administración. También se abren los campos de proyección a nivel distrital con experiencias similares en educación y pedagogía. Más adelante, hasta 1997 se revisa la misión de Avesol, lo cual implica clarificar los objetivos y revisar los estatutos.

Proyectos como el festival de la Alegría se mantuvieron, pero con características diferentes a los anteriores. Por otra parte, se formuló ante el Concejo Distrital un proyecto de Acuerdo denominado Red de apoyo a eventos en la localidad. Esta iniciativa desde el área cultural del Avesol generó nuevos procesos de integración con otras organizaciones de la localidad, ampliando el marco de acción de cada una de ellas. De la misma forma, con la expedición del Acuerdo 13 de 2000, Avesol logró encontrar otro espacio de acción e

⁸⁵ Entrevista a Elsa Melo. Citado en Torres A., Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Op. Cit. Pág. 32.

involucrarse a través de uno de sus líderes en espacios institucionales de participación como el Consejo Local de Cultura.

Dentro de la redefinición de sus proyectos, Avesol continúa en la parte de educación y cultura, con programas de sala cuna, preescolar y educación básica primaria, de los cuales surge un proyecto pedagógico denominado Educación para el desarrollo humano a partir de una pedagogía para la solidaridad. Durante el año 2002 se comenzó con el proyecto de iniciar la básica primaria. Se ha comenzado con el grado cero y la propuesta es abrir en un futuro próximo el grado primero. Es todo un reto que Avesol se ha propuesto para hacer de la educación un proceso de gestión tanto humano como económico, este último como parte de una preocupación por lograr el autosostenimiento del trabajo.

Hasta 1999, dentro de la acción educativa de Avesol, se trabajó en un programa de refuerzo escolar o jornada complementaria que consistía en brindar la continuación del proceso pedagógico iniciado en el jardín infantil, de tal manera que al niño se le facilitará el ingreso a un espacio estatal o privado⁸⁶.

Avesol en la actualidad intenta fortalecer la Escuela de artes Pascualín como el proyecto artístico pensado para el afianzamiento, proyección y especialización de capacidades de niños y jóvenes, no solo de la zona, sino a nivel local e interlocal.

En general, en esta última etapa, Avesol se concentra en promover una propuesta educativa sobre el desarrollo humano a partir de una pedagogía para la solidaridad. Entendiéndola como aquella que comprende la educación dentro del sistema de ordenación social frente a las doctrinas unilaterales del individuo y del colectivismo, la cual hace justicia al doble aspecto de la relación entre individuo y sociedad. La pedagogía de la solidaridad se relaciona con el paradigma de la complejidad, en cuanto al desarrollo humano en el tercer

⁸⁶ TORRES Alfonso. Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Op. Cit. Pág. 38.

milenio⁸⁷. Esta nueva propuesta de trabajo refleja la transformación del proyecto orientador de la organización comunitaria, que con la partida de las religiosas y el cambio en el contexto político promueven sus integrantes.

Avesol, durante los últimos años ha generado una mayor incidencia local y distrital, esto nos muestra que el proceso comunitario que desarrolla ha crecido. Manifestaciones de ellos son su participación en el movimiento distrital de las casas vecinales donde se hace una propuesta administrativa, organizativa, pedagógica, de formación permanente. Desde el Consejo local de Cultura, según Elsa Melo, se tiene espacio de poder para impulsar desde allí políticas culturales para la localidad, de ser puente entre la Alcaldía y la comunidad para desarrollar o gestionar proyectos que tengan que ver con la cultura.

En general, Avesol se caracteriza por ser una experiencia sostenible en el tiempo con logros significativos en los campos de trabajo educativo, integración de madres comunitarias, promoción del arte y la cultura barrial y coordinación comunitaria para el logro de objetivos comunes. Hacia fuera, ha generado confianza y credibilidad en las comunidades barriales y circunvecinas por su alto grado de responsabilidad social. Este tipo de organización demuestra una vez más la importancia de un proyecto político que guíe las orientaciones comunes, para la construcción de ciudadanía, pues no es suficiente integrar un grupo alrededor de intereses comunes, sino lograr su trascendencia en el espacio público. En este sentido Avesol ha logrado importantes reivindicaciones e identidades comunitarias, pero menos logros en el campo de la participación de y en lo público. Sin desconocer el importante aporte de su participación en el movimiento distrital de madres comunitarias, que aunque es amplio en su objetivo, es limitado en la construcción de visiones universales de sociedad, reivindica el papel de un sector poblacional en el distrito.

En sus inicios la relación de la organización comunitaria con el movimiento popular estuvo matizada por la búsqueda de objetivos comunes como la formación ,la reflexión, y la

⁸⁷ Educación para el desarrollo humano a partir de una pedagogía para la solidaridad. 2001. Citado en Torres A., Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Op. Cit. Pág. 42.

movilización frente a una realidad social, económica y político concreta. Esta relación esta mediada por una identificación como clase social y por la lucha conjunta por una transformación radical del sistema imperante, así como el deseo de un crecimiento organizativo de las personas de la comunidad. En su relación con el Estado, Avesol mantuvo (puede decirse que varios de sus líderes aún hoy la mantienen) una posición reivindicativa, pero en general ha sido una relación basada en la cogestión como una alternativa viable frente a la falta de financiación de sus iniciativas y le necesidad de promoción de sus actividades hacia el escenario local. Sin embargo, es de anotar, que Avesol no ha logrado trascender este tipo de escenarios participativos-consultivos a otros de tipo político, que es donde verdaderamente pueden incidir en los caminos de su propio destino, no solo barrial y vecinal.

3.5. Organizaciones comunitarias: una introducción a los discursos y prácticas

El discurso entendido en dos sentidos, como “toda práctica significativa que, emanada de un sujeto colectivo, refleja unas determinadas condiciones de producción y proyecta una ideología”⁸⁸ y como “un objeto de significación que no sólo es reflejo de los modos en que se representa la sociedad, sino un espacio donde tienen lugar las disputas por lograr la hegemonía de una representación y no de otras”⁸⁹, se constituye en uno de los elementos fundamentales que orientan las prácticas de quien los enuncia. Sin embargo, no siempre los discursos expresados se corresponden con las acciones emprendidas. Este aparte pretenderá comprobar esto último. Adicionalmente, intentará relacionar analíticamente las afirmaciones de los actores involucrados en las prácticas comunitarias con los componentes de la definición de ciudadanía esbozada desde el primer capítulo, con el fin de avanzar en el entendimiento del problema sobre la contribución de las organizaciones comunitarias a la construcción de ciudadanía.

⁸⁸ IMBERT Gerard. Los discursos del cambio. Imaginarios e imaginarios sociales en la España de la transición. Madrid. Akal. 1981. Pág. 11.

⁸⁹ BONILLA Jorge y GARCIA Maria Eugenia. Los discursos del conflicto. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 1998. Pág. 22.

Antes de iniciar, es preciso anotar que la narración de hechos y prácticas dependen de la posición del sujeto en estos. La historia de las organizaciones comunitarias aquí presentada cuenta con este ingrediente fundamental, pues proviene de actores con argumentaciones específicas sobre el ser y el deber ser de sus acciones colectivas, lo que hace del recuento, una expresión conciente de elaboración y transformación de los intereses de los actores involucrados.

Aunque se atribuye el surgimiento de las experiencias comunitarias a las diversas preocupaciones internas de los pobladores por el reconocimiento estatal y la consecución de bienes públicos, la evidencia de los procesos de Avesol y Pepaso expresan la importancia que tuvo para la conformación de las organizaciones el componente político de proyectos externos a la comunidad vecinal. No sólo las necesidades de la población promovieron la organización, pues aunque en gran cantidad de nuestras ciudades se vivieron situaciones similares de pobreza y exclusión social, la respuesta no siempre fue la acción colectiva. Así mismo, puede afirmarse que las organizaciones de vecinos y otro tipo de organizaciones ya existían en nuestras ciudades y campos antes de los años 1970. En el caso del auge de las movilizaciones, protestas y constitución de organizaciones comunitarias tuvo mucho que ver el debilitamiento del aparato de Estado para responder a las demandas por derechos ciudadanos, la crisis de los partidos para traducir y gestionar propuestas comunitarias y políticas alternativas y adicionalmente, la extensión de la acción de grupos políticos externos a las comunidades originarias en los diferentes territorios urbanos.

Retomando uno de los principales componentes de la ciudadanía como es el reconocimiento de los derechos y deberes por parte del Estado, puede argumentarse que las organizaciones comunitarias a partir de los discursos que las apoyaron en sus inicios, intentaron a través de la movilización y la protesta colectiva promover otras formas, diferentes a la institucional para relacionarse con el Estado. Los paros cívicos que aumentaron para los años setenta son una muestra de ello. Los proyectos políticos de izquierda y cristianos en su trabajo de conformación de bases políticas orientaron y apoyaron los intereses individuales hacia procesos colectivos de reivindicación, propios del

pensamiento marxista y de la teología de la liberación. En estas acciones no solo convocaron los intereses primarios de los pobladores de los sectores deprimidos donde reprodujeron sus ideologías, sino que también integraron grupos y sectores que se identificaron con sus proyectos de cambio social, como estudiantes y docentes universitarios. La relación con el Estado entonces, reprodujo las estrategias de estos grupos políticos para el otorgamiento de derechos, como la lucha popular, por ejemplo. La noción sobre construcción de ciudadanía que implicaba este discurso no reconocía al Estado como el referente de la práctica y ejercicio de derechos y deberes, el referente se basó en el ideario de los derechos conseguidos a través de la lucha reivindicativa, donde “el pueblo” era el protagonista y la organización y la movilización social, las estrategias de acceso a la sociedad ideal.

Los integrantes de las organizaciones comunitarias siempre actuaron desde el escenario de lo cívico, como espacio de confluencia e integración de intereses comunes al grupo vecinal, mientras que sus promotores ejercieron un papel político, de dirigir sus discursos y estrategias de organización hacia un proyecto ideal de sociedad. Sin embargo, resulta difícil diferenciar entre un proceso y otro, pues ni siquiera los más fervientes seguidores de los discursos de los promotores y de los activistas en cada organización entendieron la dimensión política de su labor.

En el caso de Pepaso, la direccionalidad política del grupo de apoyo externo estuvo orientada por la idea de la educación para el cambio social y como estrategia para la construcción de nuevas formas de identidad social y redefinición política. Concientizar a los grupos de población empobrecida sobre su realidad social promovería, según esta visión, la construcción de organizaciones comunitarias que fusionaran la educación con la formación política en la búsqueda de la emancipación de las clases subalternas de la sociedad referencia. En este discurso, lo popular se constituyó como el horizonte político del cambio. Lo popular fue asumido como homogéneo y externo, pues reivindicaba la población objetivo que alcanzaría la revolución, estadio máximo de una sociedad. El pueblo organizado reclamando sus derechos frente al Estado era lo que los promotores pretendían

al promover las organizaciones comunitarias, es decir, pretendían organizar bases para su movimiento político ideológico.

Este discurso refleja en todo caso la existencia de comunidades luchando por sus intereses. En este caso era la clase popular la llamada a la revolución. El pueblo y la comunidad como su concretización, se constituyeron en centro de las acciones del objetivo del pensamiento político de izquierda y recreado en las organizaciones comunitarias. El centro de la sociedad ideal era la comunidad, entendida como la población específica en la que se localizaban los atributos del pueblo y como su imagen concreta. Más que un referente poblacional, la comunidad se constituyó en el discurso de los promotores, en un ideal ético político. Situación que difería bastante en las prácticas de los activistas receptores del discurso, pues su acción estuvo en la mayor parte de los casos en la respuesta comunitaria a las necesidades de educación y salud (Pepaso y Avesol) de sus comunidades de influencia.

Adicionalmente, el cambio en la cultura a través de la educación popular sería la estrategia de formación de las bases políticas de los promotores. En el centro de su ideario político estaba la formación de movimientos sociales para la revolución, situación por la cual hubo permanente oposición a la participación electoral y a cualquier forma de relación con el Estado y con otras formas de organización política. Sin embargo, como se anotó en las historias de las organizaciones comunitarias, este ideario de la cultura estaría más relacionado con el cambio del tiempo, en la oportunidad de los habitantes y comunidades barriales de acceder a espacios lúdicos de expresión artística. En cuanto al ideario político de la revolución, los activistas fueron aún más escépticos, pues aunque no participaron en elecciones como cuerpo organizado, como ya se anotó, su discurso no pretendía enfrentar los mecanismos de representación formal, sino apartarse de formas políticas de relación con sus comunidades cercanas. Los activistas crearon una separación radical, en la práctica, entre acción comunitaria y acción política, renunciando a esta última por considerar que afectaba sus propósitos sociales.

En el caso de Avesol, la definición de “comunidad” y “ciudadanía” en el discurso se relacionó con la visión religiosa del hombre nuevo que partiendo de la crítica a la realidad de los pobres, desarrolla una labor social; donde la organización y la movilización es la mejor estrategia para conseguir la superación de las condiciones de explotación de clase. Bajo las orientaciones políticas de la teología de la liberación, se concebía el estado de exclusión como una de las condiciones de explotación del sistema imperante que debía ser contrarrestado por el pueblo, a través de sus comunidades.

La ciudadanía fue percibida como la posibilidad de movilizarse y organizarse en torno a objetivos comunes. En esta concepción es débil la noción sobre el papel del colectivo en la toma de decisiones en y para lo público, pues la construcción de proyectos políticos nunca hizo parte del discurso de las bases, sino de sus promotores. Las organizaciones actuaron como reproductoras de discursos políticos, pero no los crearon; tampoco lograron crear una comunidad que trascendiera los intereses vecinales, y alejados de los mecanismos institucionales para acceder al poder disminuyeron su fuerza política tras el paso del tiempo.

En el caso de Avesol y Pepaso siempre fue evidente la existencia de proyectos movilizadores de los intereses comunitarios. Es el caso de Paz en la Tierra y la Fundación Interamericana (Pepaso); las Hermanas Asuncionistas y Christian Children’s Fund (Avesol) y Dimensión Educativa y CINEP en ambos casos, entre otros. Mientras estos apoyos de tipo económico y político-ideológico se mantuvieron, las organizaciones reivindicaron proyectos específicos sobre su forma de ver la sociedad; con su partida los cambios organizativos hacia el interior y exterior no se hicieron esperar. Lo anterior muestra la gran importancia de los proyectos políticos en la trascendencia de los procesos cívicos.

El costo del autosostenimiento de los procesos comunitarios los relega, una vez han alcanzado dicho estadio, a promover labores que les permitan producir bienes colectivos, tanto al interior como para el exterior de la organización. En los casos de Avesol y Pepaso,

una vez que los líderes primarios deben asumir nuevos retos sin el apoyo externo, se inicia un período de crisis organizativa.

Pepaso y Avesol logran una evaluación de sus prácticas realizadas durante la primera década de existencia, así como construir una visión de la organización a futuro. En el primer caso, la inexistencia del grupo promotor permite que surjan nuevos liderazgos que modificando la orientación del proyecto inicial redireccionan el objetivo de la organización. Aunque la educación a través de la formación política y la concientización sobre la realidad social fueron los ejes del antiguo proyecto, la nueva orientación concibe la realidad social como algo inmediato, esto es, la necesidad de educación formal de los niños y jóvenes del sector y la urgencia de lograr la sostenibilidad de la organización comunitaria. El primer paso hacia esa nueva concepción fue la construcción y puesta en funcionamiento del Gimnasio América Latina. Aún cuando se pretendía mantener un proyecto de innovación pedagógica basado en el cambio social, puede afirmarse que la nueva propuesta se definió más en el campo de los intereses por mejorar las condiciones inmediatas de educación formal de la población vecinal.

En el caso de Avesol el retiro de los grupos que apoyaron su gestación fue más tardío, pero no con menos tensiones. A diferencia de Pepaso, Avesol logró consolidar a través de sus líderes la concepción política de su labor. Sin embargo, las cambiantes condiciones políticas y los reordenamientos organizativos internos flexibilizaron la radical propuesta socialista.

Aunque los proyectos políticos que orientaron las dos organizaciones comunitarias reivindicaron un alejamiento del Estado y sus instituciones, es especialmente notoria la relación directa y constante de las entidades distritales y locales con Avesol y Pepaso. Es más, organizaciones privadas de carácter lucrativo también estuvieron en permanente alianza con aquellas. Muestra de ello son los casos del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito (DABS) y del Banco de Bogotá con Avesol; y de la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá con Pepaso. El Instituto Distrital de Cultura y

Turismo (IDCT) por ser la entidad encargada de la promoción del arte y la cultura en la ciudad tuvo estrecha relación con las dos organizaciones en distintos períodos. Las relaciones de Avesol y Pepaso con las instituciones del Estado ha estado marcada por procesos de cooperación, en unos casos, en otros de confrontación y más recientemente de cogestión de proyectos. Esta característica de las experiencias comunitarias demuestra el posible distanciamiento que existió entre los ideales propuestos por los promotores de las organizaciones y sus grupos de apoyo, así como con las poblaciones beneficiadas.

La creación y consolidación de proyectos políticos que promuevan visiones y actúen sobre lo público es un elemento esencial de la construcción de ciudadanía. En este sentido, es importante recalcar las acciones que han realizado las organizaciones comunitarias al mediar con el Estado. Aunque nacen en confrontación con las instituciones públicas, las organizaciones comunitarias han mantenido directas relaciones con las Juntas de Acción Comunal (JAC) en la etapa de surgimiento de los barrios, para la realización y acceso a servicios públicos; es más, como parte del ideario político promotor algunos líderes de las organizaciones actuaron como comunales. En otros casos, las organizaciones entran en cooperación con entidades centrales y descentralizadas del distrito para acceder a recursos que promuevan el apoyo de actividades propias y para el desarrollo comunitario. Más recientemente, las organizaciones comunitarias han entrado en una relación de contratación para prestar los servicios que el aparato institucional no atiende por su poca capacidad administrativa.

Las organizaciones han pasado de la reivindicación a la cogestión con el Estado y de un proyecto de alejamiento del sistema hacia una inserción en sus reglas. Prueba de ello es que desde la implementación de los ejercicios de asignación de presupuesto local y la apertura de mecanismos de participación, Pepaso ha ejecutado programas como tutorías juveniles (Vicepresidencia de la Juventud) y proyecto de convivencia ciudadana (IDCT), entre otros; y Avesol ha participado de la Red de apoyo a eventos y proyectos culturales (IDCT), así como en el Movimiento Distrital de Casas Vecinales, del DABS. Sin embargo, los ejercicios de construcción de lo público desde las organizaciones comunitarias más

relevante, tuvo lugar antes de que iniciaran el proceso de cogestión con el Estado, y fue la discusión y presentación al Concejo de Bogotá de la iniciativa de Parque Entrenubes, que atendiendo al trabajo de Plan de Desarrollo Zonal definió una importante política pública de intervención en zonas de reserva forestal de la localidad de San Cristóbal, entre 1987-1989.

La nueva dinámica de relaciones con el Estado ha sido también producto de los cambios constitucionales promovidos desde 1991, período durante el cual, la participación y la organización fueron canalizadas y casi institucionalizadas por el sistema político. Según los discursos de los integrantes de las organizaciones, lo social *per se* construía poder, por lo que no les interesó la relación con los partidos y organizaciones políticas por considerarlos ilegítimos y poco representativos de los intereses sociales. Sin embargo, para la década de los noventa es significativo el aumento de la interacción de las organizaciones comunitarias con los espacios participativos y representativos.

En los primeros, la organización ha actuado como grupo de presión de demandas propias y de colectivos interesados en los proyectos culturales y artísticos, desde el Consejo Local de Planeación (Pepaso) y desde el Consejo Local de Cultura (Avesol). La institucionalización de estos espacios de participación ha permitido que las experiencias comunitarias como Avesol y Pepaso, reivindiquen sus propuestas comunitarias desde espacios diferentes a la organización y se integren a las nuevas formas de participación en lo local y en lo distrital. Sin embargo, el espacio de lo público, de construcción de lo que va más allá de los intereses de algunos colectivos, no ha logrado consolidarse a través de los nuevos espacios participativos. El caso de los encuentros ciudadanos en donde participan las organizaciones, es un reflejo de un espacio de poco poder vinculante para los gobiernos locales y de negociación en espacios reducidos en asistentes, de pequeños intereses grupales y sectoriales, sin la existencia de reglas sobre la toma de decisiones y sin la articulación de los representantes políticos elegidos popularmente para la misma labor. La participación de las organizaciones comunitarias en estos espacios ha compensado su falta de presencia en

las corporaciones políticas, es desde allí que las organizaciones pretenden construir proyectos que apunten al beneficio colectivo.

En el espacio de lo representativo las organizaciones también pretendieron extender su proyecto comunitario. Con la creación y conformación en la ciudad de las Juntas Administradoras Locales (JAL) y aún cuando para entonces sus discursos sobre lo electoral eran radicales, algunos líderes de Avesol y Pepaso en conjunto con otras organizaciones, conformaron listas para participar de las contiendas electorales en cada uno de los años en que se promovió desde el régimen la participación política. El proyecto que reivindicó el movimiento presentado a la contienda electoral estuvo alejado de las posiciones políticas radicales de la izquierda y del cristianismo y se basó en la reivindicación de la unión de propuestas comunitarias y la reivindicación de lo popular en el Suroriente. Alejados de un proyecto político alternativo como opción de poder, las organizaciones comunitarias no pudieron arrancarles al clientelismo los votos que contienda tras contienda han privilegiado a los partidos tradicionales con sus reducidas propuestas de representación política.

Ni Avesol, ni Pepaso sostienen una relación programática con partidos políticos, ni siquiera con los de izquierda, al no pretender, como lo afirman sus activistas, la reducción de sus proyectos comunitarios a la construcción de bases de apoyo de organizaciones políticas. Según sus integrantes actuales, su carácter es social. Sin embargo, para el año 2003 uno de los líderes compartido por las dos organizaciones y socio de Pepaso, compitió por una curul en la JAL por el Partido Polo Democrático Independiente (PDI) logrando superar el umbral, gracias al partido y consolidándose como representante local en San Cristóbal.

El Polo Democrático Independiente como partido nuevo en los comicios logró la Alcaldía Mayor y 33 curules en las JAL de la ciudad, siendo beneficiado por la reforma política en su pretensión de aglutinar y hacer más eficiente la unión partidaria. La pregunta que queda por responder, es si el líder ganador tuvo que necesariamente desprenderse de los objetivos de la organización comunitaria para militar en un partido, o si, la organización comunitaria comparte los lineamientos y directrices del PDI y promoverá desde su posición tales

propósitos políticos. Debido al tiempo de las elecciones (octubre de 2003) el estudio no pudo indagar más a fondo sobre este problema. Lo que si es cierto, es que en otras oportunidades, donde ex líderes de las organizaciones se presentaron a las JAL y ganaron, estos lo hicieron representando no a la organización o unión de organizaciones, sino a un partido (Liberal), y en la medida en que se involucraron en las prácticas políticas, las organizaciones dejaron de compartir sus orientaciones ideológicas y se alejaron de su gestión.

En síntesis, podría afirmarse que el discurso político promotor de las experiencias comunitarias en los dos casos estudiados provino de organizaciones externas a ellas, lo que generó una amplia distancia entre los objetivos propuestos por líderes originarios o promotores políticos y los activistas barriales. Las organizaciones no elaboraron un cuerpo sistemático de ideas políticas, sino que compartieron la representación sobre lo político que promovían los grupos promotores. Si se retoma el concepto de discurso al que se refieren Bonilla y García, sería posible afirmar que las organizaciones comunitarias no lograron construir uno propio, sino que ajustaron sus referentes de acción colectiva a la ideología promovida desde afuera, lo que les impidió reproducir el discurso y sus prácticas una vez partieron los promotores hacia otros sectores. Sin embargo, es innegable el logro de las organizaciones comunitarias en la agrupación de intereses individuales en un espacio común, el del barrio y sus alrededores cercanos.

Según la concepción de Alfonso Torres, la acción política de las organizaciones no se da solo con el poder político, por lo que su mayor potencial fue la confrontación con el Estado. Sin embargo, aún entendiendo la política en este sentido amplio, resulta imposible proponer y lograr visiones políticas de lo que debe ser la sociedad para una organización vecinal, sin contar con un proyecto político que sustente el interés general y sin detentar la posibilidad de llegar al gobierno para hacerlo posible. Los intereses comunes solo intervienen en el espacio público cuando afectan a todos y esto se logra cuando se posee un proyecto que los reproduzca y los proponga como opción alternativa para el ejercicio del poder político. Esta situación descrita parece no haber estado al margen de los idearios de los promotores de las

iniciativas de la organización, simplemente, sus bases o colectivos no llegaron a interpretarlas de esa forma.

Según la definición que hace la filosofía política, la base de la construcción de ciudadanía está en la definición de decisiones públicas. Lo comunitario tiene una gran diferencia con lo público, por lo que la defensa de lo público trasciende el escenario de lo particular al de lo universal; de lo cívico a lo político.

CUARTO CAPITULO

4. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA: EL CASO DE AVESOL Y PEPASO

Hasta aquí se han descrito las relaciones en su quehacer cotidiano de las organizaciones comunitarias, en su interior y con los espacios institucionales. Encontramos que las iniciativas comunitarias en los dos casos estudiados han estado vinculadas a la acción política de grupos externos a ellas, que con discursos de movilización y organización como formas de reivindicación de sus derechos, han promovido en este tipo de colectivos barriales propuestas de ejercicio político. También se ha evidenciado que el tránsito de proyectos cívicos al escenario político no es espontáneo al reconocer la dificultad establecer las diferencias entre las acciones de actores de un tipo y otro. Estos hallazgos empíricos permiten aproximarse a los componentes en los que he sugerido “dividir” el proceso de construcción de ciudadanía: reconocimiento de derechos y deberes, participación en una comunidad política y construcción de lo público.

En los debates sobre la ciudadanía la organización se constituye como uno de los elementos claves para la construcción de acuerdos sobre intereses comunes y la formación de cultura democrática, pero no solamente. La historia de los dos procesos estudiados a fondo evidencia que una vez los grupos reunidos por intereses afines han superado las demandas por las que surgieron y han promovido el distanciamiento con los proyectos políticos de apoyo, los objetivos se transforman tanto sobre su papel cívico como político.

Este capítulo recoge los resultados de las entrevistas semiestructuradas con líderes y promotores de las organizaciones, así como con actores distritales y locales y expertos en el tema de participación y organización comunitaria. Cada una de las dimensiones en que he propuesto dividir el concepto de ciudadanía será contrastada con los discursos y las prácticas de los actores (activistas y promotores) con el objetivo de detectar la presencia y ausencia de cada una de estas dimensiones en las formas de inserción de estos actores a la

ciudadanía. Las presencias denotan una correspondencia directa entre el concepto de ciudadanía y las prácticas de la organización, es decir, las respuestas afirmativas en cada uno de los campos o categorías expresarán la contribución de estas prácticas a la construcción de ciudadanía. Las ausencias, reflejarán las carencias de la organización para realizar el tránsito de lo cívico a lo político, es decir, hacia la construcción de ciudadanía.

4.1. Primera dimensión: la cultura democrática

La estructura interna de las organizaciones comunitarias y las relaciones que se gestan entre sus miembros son una referencia concreta sobre el quehacer de estas agrupaciones en la formación y consolidación de valores democráticos y en la coordinación de intereses individuales en beneficio de lo público. Veremos entonces en este apartado si desde su surgimiento las experiencias comunitarias favorecen o no este tipo de comportamientos. El siguiente apartado presenta la descripción y análisis de las respuestas de los actores de las experiencias comunitarias sobre el origen de las iniciativas, la estructura interna de la organización, el objetivo de la propuesta comunitaria y la evolución de sus prácticas en la comunidad de origen.

Retomando a Jordi Borja, podría decirse que aunque este tipo de expresión barrial-vecinal tiene una ineficacia política en lo que respecta a sus objetivos explícitos e ideológicos, no es así en lo que respecta a la correlación de fuerzas políticas y sociales, a los valores ideológicos o culturales, al funcionamiento de las organizaciones; al menos cuando se trata de movimientos amplios y constantes. Estas formas de acción social, dice Borja, contribuyen a la organización de algunos sectores sociales, expresan una fuerza colectiva que antes estaba atomizada, actualizan valores que antes solo se reconocían en abstracto e incluso, en algunos casos se reconocen nuevos derechos sociales o al menos se legitiman necesidades por cuya satisfacción se lucha. Sin embargo, reconoce Jordi Borja que para llegar a estos resultados estas organizaciones deben efectuar una larga marcha a través de las instituciones y la vida política, deben dar cohesión a una colectividad social, deben establecer relaciones conflictivas y de negociación, pero estables con los órganos del

Estado, deben adquirir legitimidad social, es decir, influir sobre los valores dominantes y sobre la lucha de clases global, deben conquistar momentos de hegemonía⁹⁰.

4.1.1 El papel de la organización comunitaria: ¿apoyo a la solución de problemas comunes o formación de proyectos políticos?

El surgimiento de iniciativas como Avesol y Pepaso respondió específicamente a tres causas directas. La primera, la influencia externa de grupos con ideologías cristianas y de izquierda; la segunda, como respuesta a la debilidad institucional para atender las necesidades más sentidas de las poblaciones recién asentadas en los nuevos barrios y, finalmente, a la crisis de los partidos políticos para canalizar las propuestas de estos colectivos para convertirse en opción de poder.

Una cuestión clave del surgimiento de las organizaciones fue la reflexión sobre la urgencia de cambiar una legalidad y unas instituciones que ya no correspondían a las relaciones sociales establecidas, a las necesidades colectivas, ni al carácter de las fuerzas en presencia⁹¹. Las relaciones que establecen las organizaciones comunitarias de referencia se limitan a un número determinado de personas, a lo común entre individuos que comparten la misma situación. La actuación frente a una comunidad más amplia está determinada por el propio beneficio (o perjuicio) que su participación provoque.

AVESOL surge en el barrio Atenas ubicado en la parte alta de la localidad de San Cristóbal caracterizado por la inexistencia de servicios y equipamientos públicos y la ocupación de terrenos sin planeación estatal. Esta situación, dicen los miembros de Avesol, potenció a sus habitantes para el fortalecimiento de espacios como jardines y centros de salud autogestionados. Fueron los intereses comunes de autoprovisión de servicios junto con el apoyo de promotores externos a la comunidad vecinal, lo que favoreció el surgimiento de la organización comunitaria. De la misma forma, la tarea de mejorar las condiciones de los pobladores cercanos se hizo en conjunto con las JAC, aprovechando los espacios de intermediación que promovía el Estado.

⁹⁰ BORJA Jordi. Movimientos urbanos... Op. Cit. Págs. 165-166.

⁹¹ Ibidem. Pág. 177.

E: *“el trabajo comunitario era más fácil de realizar por que había la inquietud por los problemas comunes”.*

D: *“en este barrio se ha podido crear comunidad en beneficio de todos”*

J: *“la tarea de mejorar condiciones se hizo con la JAC”*

Aunque el Estado ha apoyado el proceso de Avesol desde que se consolidan como organización, el trabajo comunitario es iniciado por las hermanas de la Asunción (comunidad extranjera de Suiza) que respondiendo a su visión religiosa-cristiana consolidan su labor de “capacitación y formación en salud” con poblaciones vulnerables en barrios como Atenas. Adicional al apoyo externo, suceden hechos circunstanciales que permiten extender la propuesta inicial de las religiosas hacia las necesidades propias de la comunidad vecinal, como lo fue el jardín infantil. Podría afirmarse que la iniciativa comunitaria no responde solo a las necesidades propias de los vecinos del barrio, sino que hace parte del discurso y la estrategia de un promotor externo, que expresa su propia ideología sobre la organización y movilización social.

E: *“ (las hermanas de la Asunción) tienen visión religiosa y labor social...pretendían generar liderazgos”.*

N: *“son enfermeras...forman grupos y salen”*

B: *“la intención de las hermanitas es vivir...crear conciencia. El hecho trágico de incendio porque los padres trabajan es la chispa pero ya se venía haciendo trabajo comunitario”.*

En el caso de PEPASO, la intención de organizarse para la autoprovisión de servicios en los barrios Altamira y la Colmena fue posterior al trabajo de intermediación directa con las JAC y los concejales a través de favores particulares. Los barrios se constituyeron por la compra y venta de lotes más rurales que urbanos con inexistentes equipamientos sociales.

L: *“hicimos trabajo para el mejoramiento de los servicios públicos con la JAC”.*

Y: *“con nuestros papas que fueron los primeros promotores de la organización cívica y comunitaria en los barrios empezaron a traer desde el nivel central de alcaldía mayor los recursos para las partidas que en ese entonces salían los auxilios famosos a través del concejo de bogota en donde allí hacían un tramite directo con una junta comunal y entregaban unos recursos para pavimentar vías”.*

En Altamira, el proyecto de alfabetización de adultos responde a los diagnósticos elaborados con recursos extranjeros por la ONG Paz en la Tierra. Este grupo promotor inicia el proceso de formación educativa y política en la localidad y son los grupos de estudiantes alfabetizadores los que deciden continuar el proyecto a través de la organización comunitaria. Aunque el analfabetismo en adultos era un problema en la zona, es innegable que no era una preocupación esencial de la comunidad vecinal, sino el proyecto central de un grupo, en este caso de izquierda, para promover la educación política de los sectores populares. El proyecto educativo, no solo se constituyó en el apoyo a la comunidad adulta analfabeta, sino en la formación política de bases. El proyecto político se consolidó solo en los grupos de líderes que iniciaron la organización, pues el resto de líderes lo comprendió y lo promovió como un ejercicio cívico de apoyo a las necesidades inmediatas de la población.

Y: “con apoyo internacional que es la fundación paz en la tierra liderada aquí por un extranjero Richard y las esposa que si es colombiana, ellos impulsan un proceso de educación para adultos en muchas partes dentro de esas localidades fue seleccionada la localidad 4 de San Cristóbal y así ellos inician un proceso de enviar a unos contactos al colegio hacen contacto con las hermanas”

M: “Pepaso nace como por la necesidad primero latente que había del proceso de analfabetismo que había dentro de la localidad, yo diría de nuestros padres, abuelos, y todos venia todo eso de analfabetismo grande a nivel de toda Latinoamérica se estaba hablando de eso, entonces Ferney en conjunto con otros compañeros, le dan la iniciativa de crear un proyecto de organización social que responda a una necesidad social, proyectos sociales pueden haber muchos pero muchos no responden a nada simplemente es por crearlos y con naciones unidas nace una ONG, llamada Pepaso”

V: “éramos 3 promotores sociales...tuvimos muy buena relación con la academia y las organizaciones políticas...nos apoyaba la coordinadora distrital...teníamos direccionalidad política y convicciones ideológicas muy fuertes...influenciados por campañas internacionales...producíamos mucho en la alfabetización porque ese era el mercado en esas épocas”

L: “En el caso de PEPASO estuvo muy marcado todo lo que fue la situación centroamericana, influyo bastante todo lo que fue la revolución nicaraguense, lo del proceso salvadoreño, eran paradigmas que teníamos como jóvenes beligerantes de la época que veníamos de un colegio donde nos enseñaban mucho la parte de la humanización, de principios democráticos, otro tipo de cosas, y encontramos el espacio en PEPASO donde desarrollar lo que se planteaba a nivel de brigadista,

hacer actividades y mandar recursos al Salvador, ofrecernos para irnos de voluntarios a Nicaragua, cosas así que marcaron así la parte política y la parte conceptual nuestra para el momento para poder crear una opción popular”

A: “Pepaso surge porque había una institución que se llamaba Paz en la Tierra, que era una Fundación creada por estudiantes de la Universidad Nacional y la Universidad Javeriana para canalizar recursos del extranjero y financiar programas sociales en Bogota, como en 1970 mas o menos y a finales de los ochenta ellos consiguen una plata para financiar un programa de educación de adultos, hacen unos estudios en Bogota, en cuatro zonas y la zona que mayor índice de analfabetismo tenía era la de San Cristóbal, por eso deciden ahí poner un programa de alfabetización y a partir de ahí desarrollar toda una actividad educativa”.

F: “en los 80 es por que fue una época que fue muy dinámica en la difusión de diversas iniciativas desde la concepción de educación popular y se han iniciado en los años 60 en cuba esta el furor de la nación nicaragüense en el 79 y digamos que estos movimientos desde la primera generación que se venían escuchando en el Salvador, Guatemala y en Brasil fueron los planteamientos de Pablo Freire... en los sectores populares de Bogotá tenían cierto tipo de base como trabajos de comunidades religiosas, por trabajos de activistas de izquierda y eso conlleva a que surgiera una diversidad de iniciativas, de organizaciones educativas, comunitarias, culturales... algunas de ellas tienen apoyos internacionales para la época. Financiaban sobre la base de que se consolidaban educaciones llevadas con participación comunitaria y que tuvieran cierto punto de empoderamiento de esos digamos beneficiarios de esas intervenciones para que asumieran la mayor consolidación de la relación como tal que habían definido y organizado”.

En los dos casos, Avesol y Pepaso, el grupo promotor externo organizó al conjunto de líderes en torno a un proyecto comunitario y una vez consolidados, se desvinculó del proceso y emprendió nuevas iniciativas en otros sectores con las mismas características. Es el caso de Paz en la Tierra que a finales de los años 1980 dirige su atención a la consolidación de otras fundaciones de promoción de la organización, como Apoyar, entidad sin ánimo de lucro, creada para apoyar proyectos de promoción y organización comunitaria a través de proyectos productivos que contribuyan a la solución de las necesidades de los grupos humanos asentados en barrios populares de Bogotá y otras regiones del país⁹². En el caso de las hermanas de la Asunción, es reconocido su trabajo religioso en otras localidades de Bogotá.

⁹² Folleto de la Fundación Apoyar. Personería Jurídica 089 de 1989. Representantes en Colombia de la fundación suiza Vivamos Mejor. Página de internet www.fundap.org.co

La trascendencia de las organizaciones en los barrios de nacimiento ha estado más relacionada con proyectos de resolución de necesidades específicas de grupos de población, que con la construcción de procesos políticos de gran relevancia. Lo anterior, sin negar la importancia que los proyectos educativos, culturales y artísticos han tenido en la formación, capacitación y desarrollo académico de las poblaciones beneficiadas. Cada organización al especializarse en algún campo ha prestado sus servicios de forma eficiente y ha logrado posicionarse en las zonas de atención. Sin embargo, la intencionalidad política que marcó sus acciones en la década de las ochenta no se refleja claramente en sus procesos actuales.

En el caso de AVESOL, solo los líderes fundadores recuerdan los proyectos de formación política y cristiana como el campo fuerte de las acciones de la organización. La centralidad del proyecto se ha concentrado en las áreas de lo educativo y lo cultural, desde el jardín y la escuela de arte. El proyecto pedagógico que orienta las acciones del jardín infantil continúa con sesgos de la propuesta inicial, al sustentar la importancia de la solidaridad y la educación para formar hombres nuevos. Esta situación puede deberse a que la líder cabeza de la organización se mantiene desde su fundación hasta la fecha. Sin embargo, de la propuesta radical de la teología de la liberación se ha transitado a propuestas pedagógicas de carácter interdisciplinario que reflejan la distancia discursiva entre el proyecto inicial de los promotores, los actuales líderes y el cambio del contexto político. Así mismo, para algunos socios de Avesol, el actual proceso organizativo debería responder más a políticas a actividades coyunturales.

E: “La necesidad colectiva, el trabajo escolar la atención a niños ha sido una de las necesidades colectivas mas consecuentes, eso no hay que negarlo, la participación nuestra tiene que ver con ese habito, es decir nuestro frente mas fácil en el que tenemos mas experiencia es en el trabajo, y alrededor de eso el trabajo de participación comunitaria que tiene un habito muy poco cultural, suerte que eso también nos genera cierta identidad, es decir cierto reconocimiento”.

Aunque los objetivos de Avesol se han modificado con el transcurso del tiempo, este tipo de organización ha promovido en los pequeños colectivos en los que tiene influencia directa, virtudes de vida en conjunto como la responsabilidad y la solidaridad. Estos valores que se construyen desde un proyecto comunitario son fundamentales para la consolidación

de ejercicios ciudadanos, por lo que los individuos que se encuentran vinculados a ellos poseen aprendizajes que podrían fortalecer procesos colectivos más amplios y de más largo aliento.

D: “parte del proceso de aprendizaje de cada una de las personas las cuales pertenecemos a la organización entonces cada una comienza a ser incidencia en su familia, en su compañero, en su contexto pequeño y ahí se puede ir trascendiendo al igual con los mismos niños ahí ya hay un proceso de retroalimentación de lo que es comunitario y de lo que es social y con los padres de familia y la comunidad en los pequeños eventos tratamos de que sea como ese aprendizaje de que no sea la gente que va y se sienta y da un espectáculo no, sino la gente que tiene un criterio frente a lo que ve, que participa activamente de lo que ve”.

J: “se plantea como un proyecto innovador a partir de los saberes y en esa medida, pues hay una parte importante que es la de valores, en eso se hace la intención de que sea global, muy estructural, muy articulado cada uno de los saberes y lo importante es que se mira desde el ejercicio de la solidaridad”

E: “hay que pensar en las responsabilidades...la comunidad no sabe que es un aporte conjunto, lo confunden con asistencialismo...hay que decirle actuemos juntos”

En el caso de PEPASO, en el inicio del proyecto, los objetivos se centraron en la organización y la movilización reivindicativa. Posteriormente, y retirada del proceso la organización promotora las acciones se enfocaron a la atención de las necesidades específicas de educación de jóvenes en la localidad y con el trascurso del tiempo, han complementado su actuación con la ejecución de proyectos específicos que responden al mismo tiempo a las ofertas estatales, a las necesidades coyunturales de la zona y a las capacidades internas de la organización.

S: “en otra época era más la responsabilidad de la fundación de conseguir muchas cosas los pavimentos, el agua, la luz...nosotros como que se tiene ya todo, como que la gente tiene otras alternativas, otras posibilidades entonces como que ya esos niveles de pobreza que de pronto sufrimos hace quince o diez años ya no se ven, ya son como otros los intereses de la gente y mucha gente queriendo ayudarlos”.

Aunque en la Fundación PEPASO, algunos líderes fundadores reconocen que su práctica política con las teorías de izquierda se constituyó más en un discurso externo a sus objetivos, reconocen también, que las prácticas comunitarias al interior de la organización generan colectivos interesados por lo valores cívicos.

A: *“el referente popular era Paulo Friere, pero mucho tiempo después, hasta hace muy poco, hablando con muchos amigos de esa época, hablábamos que ninguno sabíamos que era lo que realmente quería Paulo Freyre, porque lo asumimos porque era el referente...en ese sentido si hay una gran diferencia hoy”.*

L: *“hacíamos jornadas de reflexión al interior, de evaluación, seminarios en PEPASO. Hoy en es difícil pero también buscamos los espacios para hacerlo”.*

S: *“antes se suponía que se hacían muchas capacitaciones con los mismos alumnos de los centros de capacitación, posterior se hicieron con las juntas comunales...pero igual actualmente no hacemos esa clase de talleres de capacitación, como que estamos un poquito ahí sentados esperando otras perspectivas mirando el futuro pues por que las condiciones han cambiado muchísimo entonces hay necesidad de que nos preparemos para otra cosa totalmente diferentes”.*

La renovación y retroalimentación de los saberes comunitarios con nuevos líderes y asociados es de vital importancia en la construcción y transformación de los procesos comunitarios. En el caso de Avesol y Pepaso la integración de nuevos socios no se ha constituido en uno de sus objetivos primordiales, sino que por el contrario se sostiene la organización con pocos afiliados con la motivación de extender sus objetivos desde y hacia los grupos que se vinculan a través de los proyectos ejecutados.

En AVESOL no se ha motivado el ingreso de socios, se continúa con el trabajo de jardín y escuela cultural con algunos coordinadores de programa vinculados desde varios años atrás. Aunque reconocen la necesidad de proyectar su labor lo hacen a través de sus programas de formación educativa, cultural y artística.

J: *“Avesol no motiva el ingreso de asociados... no es una organización que cada año haga una asamblea y se dupliquen, pues los socios no son muchos para ser veinticinco años, pero los que van llegando pues de todas maneras son valiosos y aportan en alguna medida”.*

En el caso de PEPASO igualmente, no se han vinculado a la organización nuevos socios desde 1997. Una de las razones que explican los miembros es que el trabajo comunitario requiere de aportes voluntarios en tiempo y recursos, que por el contexto actual es difícil de conseguir. Su propósito de sostenerse como proyecto comunitario se construye a partir del

apoyo de los grupos vinculados al proyecto educativo (padres de familia de los estudiantes y los estudiantes mismos) y cultural (inscritos a los talleres).

M: *“en este momento Pepaso desde más o menos el 97 no se ha mirado la integración de más socios porque esta reducido”.*

L: *“desde hace mucho tiempo se cerró el ingreso de nuevos asociados”.*

S: *“Pepaso es una fundación de 15 socios y realmente no nos interesa que otras personas se asocien a nosotros hemos venido permanentes estas 15 personas y creemos que las cosas las hemos hecho bien hasta el momento y nuestro objetivo no es vincular más personas al proyecto”.*

La estructura al interior de las organizaciones también deja ver el carácter de sus prácticas. La distribución de funciones y el tipo de reglas de toma de decisiones permiten evidenciar en las organizaciones comunitarias formas ordenadas de trabajo y criterios definidos funcionalmente para el cumplimiento de objetivos. La evaluación sobre las formas democráticas o autoritarias utilizadas para la toma de las decisiones requería de un trabajo en más en profundidad, pero lo observado es que el poder de decisión se encuentra en la asamblea general como instancia máxima, conformada por los socios fundadores, y que las decisiones surgen de la consulta de los demás miembros de la organización. Sin embargo, la estructura de las organizaciones es flexible, pues el desarrollo y ejecución de sus acciones requiere de constantes cambios.

En los estatutos en AVESOL se define una estructura conformada por un consejo de administración que precede a la asamblea de socios y coordinadores de programas (jardín y cultura). Un dato que refleja la diferencia de estructura inicial de Avesol con la actual, es que en el acta de constitución de la organización comunitaria se encuentran todos los habitantes del barrio; hoy la organización cuenta con aproximadamente 25 personas, entre socios y grupo de apoyo, sin contar los beneficiarios de los programas.

D: *“a nivel administrativo esta conformado por una asamblea general que son mínimo tres y gente que se ha venido asociando de acuerdo a unos criterios que se tienen desde la misma sucesión. Está la asamblea general que designa un concejo de administración, cinco personas que están en la cabeza de la organización y al*

igual cada programa tiene su coordinación, y la parte de administración y la comunicación”.

R: “hay personas que ya no están trabajando directamente pero mantienen una relación muy fuerte con la organización..hay fundadores que se desvincularon”.

E: “Son unos 25 personas, iniciamos con 8 o 9. En el acta de constitución esta todo el barrio hace parte de él. Ya por dinámica propia unos se fueron, otros se quedaron y con ellos hemos venido trabajando, pero todo el barrio esta ahí, generando unos espacios participación por lo menos se toman decisiones con los padres de los programas con la misma comunidad. Pero la máxima autoridad es la asamblea general de ahí sale, el concejo de administración y tenemos una estructura entera que es de las reuniones de coordinación que no están establecidas dentro de los estatutos. Pero para nosotros es muy importante entonces toda la parte de reuniones e informar, reflexionar para planear, proyectar y evaluar”.

La estructura de PEPASO es funcional a los nuevos proyectos de la organización y pequeña de acuerdo con su interés de mantener asociados comprometidos y no grandes grupos de población volátil. La organización inició con la inscripción de todos los alfabetizadores en el proyecto inicial, pero al igual que Avesol, quedan pocos fundadores que en la actualidad no trabajan directamente con los proyectos por cuestiones laborales propias. Según los miembros de Pepaso, no hay líneas generales de acción, sino que estas dependen de los proyectos a ejecutar. A diferencia de la estructura para la ejecución de proyectos, existe una organización formalizada para el desarrollo de las actividades del colegio, ya que este último, no depende exclusivamente de las directrices del proyecto pedagógico de Pepaso, sino de la Secretaría de Educación del Distrito.

F: “tiene una estructura una asamblea de socios, un concejo directivo integrado por diez personas a partir de eso sale un secretario general, y coordinador o representantes legal y en el desarrollo de los proyectos siempre se busca vinculación de socios, cuando están en posibilidades por su experiencia en el tema y obviamente las comunidades y/o sino se buscan a otras personas más cercanas a la institución conocen un poco el papel de Pepaso”.

Y: “la estructura orgánica se ha modificado en la medida en que han avanzado los procesos. Entonces tener un proyecto educativo como el colegio América Latina le da una modalidad totalmente diferente ya tiene que ver con la parte formal de la educación con la secretaria de educación, donde hay un rector, existen unos docentes, unos convenios especiales y una coordinación con el Cadel directamente. Entonces ese proyecto le da unas formalidades que se hace con todos los centros educativos en la localidad 4, que debe cumplir con los requisitos de ley”.

G: *“asamblea como máxima autoridad, elige un consejo de administración donde hay un director ejecutivo, secretario de proyectos y secretario económico... no hay una línea específica de comités, sino de acuerdo a la necesidad del proyecto que se convoca”.*

A: *“el director ejecutivo, nombrado por el consejo directivo tiene toda la facultad para nombrar a las personas responsables para los proyectos”.*

En síntesis, podría afirmarse que la propuesta política de las organizaciones sólo sustentó sus prácticas al inicio de la iniciativa promoviendo grandes diferencias entre la acción de los promotores y la de los activistas barriales. La visión cívica de sus integrantes prevaleció al proyecto político con la desvinculación de los grupos que promovieron la propuesta organizativa. Todos los conceptos que aparecen en la definición y en las prácticas de las organizaciones no siempre responden al sentido de lo político. Estos discursos casi siempre son invocados como sustentación de sus acciones, pero poco de estas concepciones se reflejan en su propuesta comunitaria.

La movilización promovida por las organizaciones se limitó a expresiones o rebeliones puntuales y no dio lugar a un movimiento continuado con efectos políticos profundos, pero sí, a experiencias organizativas para la solución inmediata de problemas y necesidades más elementales. Esta situación generó en las organizaciones nuevas acciones dirigidas a una comunidad específica de carácter vecinal, pero cerró sus posibilidades de trascendencia política.

Tal como lo evidencian los resultados de este aparte, la organización como forma de aglutinación de intereses individuales ha construido escenarios de formación de consensos en torno a intereses comunes y la promoción de valores como la responsabilidad, el trabajo en conjunto y la solidaridad. Sin embargo, estos espacios han estado limitados a los pequeños grupos de influencia de sus acciones comunitarias, más que a una comunidad amplia, basada en los principios de lo público. La respuesta de las organizaciones ha sido a las necesidades inmediatas de colectivos que tienen la posibilidad de relacionarse cara a cara. De acuerdo con lo anterior, las organizaciones comunitarias han tenido grandes

ausencias en la formación de cultura democrática y por ende, en la construcción de ciudadanía.

4.2. Segunda dimensión: la participación ciudadana y política

El concepto de participación integra dos ámbitos dentro de los cuales los ciudadanos actúan en el escenario político. Por un lado, la garantía de derechos políticos (elegir y ser elegido, por ejemplo); y por otro, la intervención de los ciudadanos en la esfera pública teniendo la oportunidad de influir o tomar decisiones. En su labor política, las organizaciones comunitarias han quedado limitadas a ejercer prácticas como grupos de presión por intereses de pequeños grupos, sin construir miradas universales de integración a lo público.

Con las propuestas de la Constitución Política de 1991 el escenario político en la ciudad cambió en el tema de la participación. Se pretendía hacer frente a la crisis de los partidos y al cerramiento del sistema, que desde años atrás venían promoviendo formas desinstitucionalizadas de presión y reivindicación sobre el Estado y que en la mayoría de los casos debilitaba la gobernabilidad. Así, se abrieron y se reglamentaron espacios para el desarrollo de procesos que fortalecieran la democracia representativa y participativa. Es el caso de las Juntas Administradoras Locales (JAL) y otros mecanismos para la participación como los cabildos, las audiencias, las iniciativas legislativas, la revocatoria del mandato, entre otros.

En el proceso de participación electoral las organizaciones comunitarias actuaron de diferente forma dependiendo de tres factores fundamentales. La visión de los líderes fundadores de la organización, el arraigo de la propuesta fundacional y la coordinación entre organizaciones para presentar propuestas conjuntas.

En AVESOL el arraigo de la propuesta fundacional de la organización prevaleció sobre la visión de algunos líderes de motivar la participación en este escenario representativo. Es evidente el desprecio de los líderes más antiguos por las formas institucionales de hacer

política, al relacionarla con la politiquería y el clientelismo. Esta razón les impidió actuar como propuesta política en los comicios electorales. Según la concepción de los líderes de Avesol, su función social era contradictoria con el hecho de comprometerse con partidos políticos o con proyectos de este tipo, ya que según aquellos, las organizaciones políticas manipularían su labor comunitaria y la aprovecharían para sus propios fines.

Para otros líderes de la misma organización, el problema no fue la política, sino la falta de experiencia e imaginación de las iniciativas comunitarias para salirse de las formas tradicionales de ejercerla. Estos líderes reconocen que el ascenso al poder de algunos grupos o individuos que vienen de lo comunitario, ha pervertido el objetivo inicial de la postulación, situación que ha deslegitimado aún más el escenario de lo político.

D: “ha sido también como un temor a veces el meterse en estos espacios de cierta forma se puede ver en una politiquería de parte de algunos, en ocasiones puede fallar algo y puede zafarse un poquito la credibilidad que tiene la gente, pero obviamente creo que estamos haciendo un proceso bueno en la medida que empezamos a participar y se puede ir pensando en la posibilidad de que Avesol también lidere estos procesos que vienen”.

R: “en estos 25 años si se forman personas a nivel político, pero se tiene también muy claro que uno no debe manipular las situación política de cada persona, eso es de libre elección y la gente puede votar”.

B: “No hemos participado. Nos han hecho la propuesta varias veces pero definitivamente no, por que eso nos compromete mucho, la propuesta nos la han hecho personas cercanas a la alcaldía que conocen el trabajo allá”.

E: “nosotros tenemos una gran experiencia en lo social, pero no tanto en la política, o mejor la participación política de nosotros es a otro nivel no partidista. Entonces no sabemos como se maneja esto y al mismo tiempo no se generan otras maneras de hacerlo, entonces primero la inexperiencia y segundo la falta de imaginación, porque la inexperiencia lógico, chocarse con infraestructuras de ese nivel son bastante complicadas...la falta de imaginación es no generar otra posibilidad de participación, es decir que se pueda generar otra forma de hacer política, entonces claro lo que hacemos es pelear quien va a ser la cabeza y nos ponemos a pelar quien tiene mas poder...Por lo general a los líderes se les sube el humo a la media hora, es decir, no tienen una madurez de liderazgo político en ese nivel entonces el hecho que lo choca a uno que le toque hablar con un fulano de tal en una determinada reunión se va inflando tanto que después se le va olvidando tanto y va a hacer prebendas antes de esto ha sucedido en las dos etapas”.

J: *“Avesol ha permanecido escéptico frente a la participación política...no quiere decir que no se tenga una posición política...no se tiene vínculos con partidos...hay que ver que esto no es malo pero depende de la dinámica del trabajo de la organización”.*

E: *“representamos a mucha gente pero no se puede decir que de la noche a la mañana el trabajo de los votos esté garantizado...nos impactó con lo que pasó en las elecciones. si uno se casa con un partido es pasar el trabajo social, pude tener un perjuicio..estamos en una función social y respetamos la opinión política de cada uno...nosotros no nacimos para un trabajo de campaña”.*

En el caso de la Fundación Pepaso el arraigo de la tradición de izquierda con que surgió la organización comunitaria ha sido más moderada que en Avesol; puede deberse al mayor nivel de renovación de los líderes, sobretodo en la dirección de la organización; a la participación de muchos de estos en espacios institucionales; y a la mayor apertura de la organización al trabajo con otras experiencias comunitarias. Sin embargo, al igual que Avesol, los líderes de la Fundación Pepaso reivindican su distancia con proyectos políticos partidistas por considerarlos oportunistas y clientelistas.

En Pepaso las discusiones sobre la participación política y electoral ha sido más nutrida, es decir, se ha dado un debate más amplio entre los líderes, con argumentos de cada parte. En la mayoría de los casos el acuerdo y el consenso no resultan al interior de la organización, por lo que los líderes deciden afrontar individualmente o en apoyo con otras organizaciones su candidatura.

Al igual que Avesol, los líderes radicales de Pepaso reivindican lo social como concepto y práctica de imparcialidad, diferente a lo político donde existen intereses (calificados como perversos). En esta noción sobre lo político se olvidan los componentes de lo colectivo y además olvidan que aunque su labor es social no está exenta de intereses.

Las dos organizaciones a través de líderes específicos han apoyado la presentación de candidatos a las Juntas Administradoras Locales (JAL), pero en ninguno de los casos, han movilizadо votaciones hacia el proyecto comunitario, por considerar que este se puede clientelizar al presentarse como apoyo del candidato o movimiento.

L: *“siempre hemos estado en listas comunitarias, pero sabemos que lo comunitario no da votos..hemos tratado de hacer coaliciones con grupos de izquierda pero con malas experiencias porque surgen intereses personales o de partido que chocan con el trabajo comunitario...Yaneth es clientelista y no reencarna a Pepaso...en unas épocas más que en otras se participa”*.

S: *“nosotros somos imparciales en eso y no es que seamos de izquierda como decían, hay cosas en que no estamos de acuerdo con los partidos tradicionales..hemos buscado otras alternativas y dejar que los socios sean libres..la fundación no tiene un carácter político..unida no tenemos una corriente política a la cuales seguir..eso es coartar la posibilidad de elección de cada uno...Armando está de edil y lo lógico es que lo apoyemos, confiamos en su conocimiento de lo local..no va a olvidar que se formó acá...el respaldo para Armando es de fundación”*.

G: *hay muchas discusiones internas, discutimos pero nunca con partidos tradicionales.*

B: *“el trabajo clientelista en la localidad es grande..a usted lo reconocen, pero hay una cultura de que es difícil de erradicar, la gente se vende por un par de tenis...nosotros no hacemos eso, entonces no tenemos respaldo”*.

A: *“hemos sido ingenuos electoralmente, tenemos discurso, reconocimiento, pero eso no es necesario. La persona que alfabetizamos no nos garantiza que vote por nosotros..el discurso es lejano de lo que la gente siente, tienen problemas y creímos que hablar de eso era politiquería...hay que replantearlo...se hicieron estudios pero eso no pasó nada al interior de la organización”*.

La visión o proyecto político de la organización no existe como tal en ninguna de las dos organizaciones. En un inicio fue la ideología de los grupos externos lo que marcó el accionar de las dos iniciativas comunitarias. En la actualidad no reivindican propuestas políticas definidas, sino que se deja a cada miembro de la organización en la libertad de compartir las ideologías que considere como individuo particular.

El sistema de representación política ha sido contrapuesto equivocadamente a las propuestas de participación directa de la ciudadanía en espacios de discusión como los encuentros ciudadanos (desde 1998) y frente a instancias como los Consejos Locales de Planeación, de Cultura, de Juventud, de Política Social, de Tercera Edad, entre otros.

Avesol participa desde el surgimiento de los Consejos Locales de Cultura, en el de la localidad de San Cristóbal, reivindicando este espacio como aquel en donde “verdaderamente” se puede trabajar en beneficio colectivo. En el caso de Pepaso, uno de los líderes hace parte del Consejo Local de Planeación como intermediario entre la organización y la administración local y distrital. Sin embargo, la participación de estas instancias se identifica como circunstancial a los procesos de encuentros ciudadanos donde se realiza la consulta para la distribución de recursos locales, y donde cada grupo presiona por sus proyectos y justifica su propuesta. Este tipo de mecanismos de participación han convocado por sectores a grupos de la localidad para orientar acciones coyunturales y proyectos específicos, más que políticas generales en beneficio de lo público. En espacios como los encuentros ciudadanos no se discute sobre las reglas para decidir, ni las concepciones de justicia en la distribución de recursos escasos, sino la posibilidad de posicionar proyectos en un área específica, que en últimas, como veremos, son las formas de sostenimiento de la organización comunitaria.

El gran distanciamiento entre los procesos representativos y las prácticas de las organizaciones comunitarias evidencian la dificultad del tránsito entre líderes cívicos y políticos, difícilmente conciliable, si se tiene en cuenta que el acceso a un cargo de cómo el edilato (o cualquiera de elección popular) tiene como principio la representación de un proyecto político, de una visión de sociedad o de una comunidad política, y no de grupos de presión o de comunidades de electores.

En AVESOL, algunos de los líderes fundadores partieron hacia proyectos de tipo comunitario en otros sectores, otros se mantienen en la organización haciendo trabajo formativo y los demás se desempeñan en sus campos de desarrollo profesional. Puede decirse que casi ninguno logró, posterior al trabajo de la organización con grupos externos, conformar proyectos políticos innovadores que se presentaran a la ciudadanía como opción de gobierno.

Según los miembros de Avesol las nuevas generaciones de jóvenes vinculados a sus proyectos lo hacen como iniciativas individuales más que comunitarias, lo que ha impedido la retroalimentación con nuevos proyectos.

J: “los jóvenes acuden como recreación, ellos piensan en otra cosa y si no quieren no hay que instrumentalizarlos”.

E: “complicado por las nueva generaciones porque pues una mira los jóvenes en una dinámica diferente y eso nos implica a nosotros reflexionar cuales son los intereses de ellos...hemos trabajado con personas muy jóvenes en cultura, nos reunimos todos y empezamos a echar a andar el proyecto a ver si funciona; pero son muy tímidos en la parte de formulación de proyectos y eso es una de las debilidades que tenemos nosotros como Avesol”

E: “se cree mas en lo individual es decir, forjarse a si mismo por lograr una profesión, una imaginario de vivenciar, pero no pensar en el otro, o como puedo ayudar al otro en mejora sus condiciones esto es muy difícil en este momento...es mas culturalmente hay un gran afianzamiento sobre el problema en lo individual pero hay una gran necesidad en lo colectivo”.

En el caso de PEPASO, la organización formó líderes que desarrollan trabajo de tipo comunitario con organizaciones fundadas por ellos mismos en la localidad. También existieron líderes de Pepaso integrados a propuestas como las JAC y más recientemente a propuestas participativas desde los espacios institucionales. Debido a las propuestas que orientaron sus concepciones sobre la política, los líderes desde la organización han optado por aislarse de los grupos políticos como partidos y movimientos políticos y además, se han resistido a organizarse como proyecto político para participar del proceso electoral. La situación anterior se ha modificado en parte; solo que es la visión de un líder dentro de la organización, no de la organización en su conjunto y como parte de sus objetivos.

Para los integrantes de la Fundación Pepaso los jóvenes ya no canalizan el liderazgo por medio de organizaciones comunitarias, sino a través de proyectos específicos y en relación directa con instituciones, donde una vez satisfecho el interés de la actividad o propuesta se termina la acción colectiva.

Y: “los jóvenes aunque son complicados en el sentido que a ellos no les gusta la carreta de que les hablen mucha cosa los metan como en política que mencionen

esos temas o en asumir responsabilidades muy grandes por que para ellos su cuento es la parte cultural, artística, el pasar rico, el pasar sabroso, integrarse”.

M: *“no participamos, ni nos unimos frente a las políticas”*

L: *“la gente se organiza todo con base a una necesidad, pero una vez satisfecha esa necesidad la gente no tiene ese mismo nivel de organización, ya se individualiza mucho y yo creo que lo que hay que mirar es que esas nuevas generaciones encuentren formas novedosas de organización, que posibilite también cambiar metodologías, estrategias de intervención, que sientan otro tipo de relaciones humanas, fraternales de construir con el otro muchas cosas. Además esto hace que se cree otro tipo de paradigma”.*

A: *“hoy son otras condiciones, nosotros teníamos un referente que generó conciencia...hoy no existen esos referentes comunes”.*

S: *“sus objetivos (los de los jóvenes) son diferentes, trabajar y tener platica”*

El ciudadano es el sujeto político, es el poseedor de un estatuto que le confiere, además de derechos civiles y sociales, los derechos de participación política (Borja, 1998). Hoy nos enfrentamos a la falta de adecuación entre los procesos políticos representativos, participativos y las dinámicas comunitarias. La concepción sobre la política se mantiene como algo perverso y no como la posibilidad de organización de la sociedad bajo reglas claras y en beneficio de lo público, lo que ha imposibilitado la consolidación de ideologías, prácticas y proyectos políticos como opciones pacíficas y alternativas de gobierno que se alejen de las formas clientelistas propuestas tradicionalmente por los partidos políticos. Las organizaciones se constituyen en la base de esos proyectos políticos, pero sus concepciones sobre lo político les ha impedido ese tránsito.

4.3. Tercera dimensión: impacto político de las organizaciones

Las organizaciones comunitarias han respondido a situaciones reconocidas como injustas universalmente y que afectan a determinados grupos de población, planteando alternativas radicales (en su proyecto fundacional) y demandas de asistencia concreta (que en mayor medida pueden ser satisfechas). Sin embargo, este tipo de acciones en la mayoría de los casos no han representando problemas políticos importantes. Su carácter discontinuo y no institucional no establece de momento una situación política nueva que obligue a

comprometerse y en cambio hacen posible expresiones “legítimas” y esporádicas de solidaridad y de denuncia (Borja, 1989).

Es importante ver como el análisis de este urbanista recogido en 1989, pero presentado desde 1981 ya evidenciaba los problemas y la crisis de los modelos reivindicativos de expresión de proyectos colectivos. Según Borja, asistimos en los últimos años (1989) a explosiones sociales en todos los sentidos cuyos resultados urbanos o políticos inmediatos son muy difíciles de apreciar. Actualmente (2004) estos resultados son igualmente confusos y la realidad demuestra que mientras la organización no trascienda sus demandas al ámbito político, continuaremos en la dificultad de apreciar cambios sociales. El problema radica en la no espontaneidad de dicho tránsito.

AVESOL con los cambios en el contexto político de los años 90 y la transformación de sus objetivos a nivel interno, inicia un proceso de reconocimiento de su visión y misión para principios de los años 2000. Sin embargo, hasta hoy su misión sigue enfocada a la cogestión con el Estado para ejecutar acciones y propuestas encaminadas al beneficio de las poblaciones que se benefician de su proyecto comunitario en las áreas educativa, artística y cultural. Su autonomía como propuesta comunitaria cada vez más depende de las coyunturas de gobierno y de sus propias formas de organización interna. Sin embargo, en su panorama no se evidencian gérmenes que permitan cambiar la situación de ejecutores de acciones concretas a promotores de proyectos políticos. He allí su mayor problema, que hasta el momento solo ha sido detectado por algunos de sus miembros.

D: “es una crisis porque tenemos que ver como sostenernos económicamente...debemos proyectarnos a otros espacios, mirar proyectos, etc.”

J: “se han perdido cosas, se han ganado otras, el neoliberalismo ha afectado a las comunidades... las relaciones no han sido estrechas con la alcaldía porque nos llaman para cosas puntuales...Avesol se mantiene a la expectativa”.

E: “Ahora tiene recursos que pelear eso le quita su visión amplia...con la plata del Estado perdemos autonomía, no se permite crecer, los proyectos no dan para el fortalecimiento institucional”.

E: *“éramos muy escépticos, pero con las madres nos reunimos y trascendimos a lo distrital”.*

En el caso de PEPASO, algunos líderes reconocen su falta de preparación para enfrentar los cambios institucionales que requerían de proyectos políticos de trascendencia. Su proyecto fundacional era amplio, sin embargo se concentraron en ejecución de pequeños proyectos y a la competencia por recursos locales mientras su visión sobre la sociedad se reducía a propuestas inmediatas y coyunturales, tanto para responder al sostenimiento de la organización, como a la responsabilidad con las comunidades beneficiadas de los programas de la Fundación. De la misma forma, algunos líderes admiten la falta de procesos de aprendizajes posterior a las pérdidas electorales, pues en la mayoría de los casos la respuesta fue el aislamiento y la resistencia a la participación política.

F: *“lo de los planes zonas fue bueno porque se hizo un diagnóstico, se estaba empezando..en el 92 nos mataron porque no estábamos preparados..la gente vota por el agradecimiento a candidatos...hubo mucha dispersión y perdimos”.*

M: *“Pepaso no quería aprovecharse de los procesos comunitarios que había adelantado”.*

L: *“se quitó la mirada global y disminuyó la visión de las organizaciones comunitarias frente a un concepto más central”.*

A: *“los procesos de perder en elecciones nos han generado escepticismo, es de un sector el no participar...hay personas interesadas en participar, pero la organización comunitaria, no”.*

V: *“nuestro problema es que si no tenemos la gente para los proyectos no nos presentamos...hay gente buena pero Pepaso no los ha podido retener..... la gente que quedó no es la mejor”.*

L: *“las ONG nos apoyan en cosas puntuales, de fortalecimiento institucional, pero ahora nosotros hacemos ese papel. Avesol es muy purista...teníamos buenas relaciones hasta con ediles pero no teníamos recursos porque no estábamos casados con nadie”.*

Complementando esta situación, existe una baja capacidad de movilización de las organizaciones. Solamente en el discurso de su fundación las acciones colectivas trascienden hacia ideologías, en la acción, son propuestas coyunturales y con bajo poder de convocatoria.

Las acciones de las organizaciones son más expresiones de una situación que instrumentos de cambio, por el carácter minoritario de su convocatoria y la discontinuidad con que se producen sus prácticas. Adicional a esta situación se encuentra la falta de proyectos políticos orientadores de sus acciones.

El impacto de las experiencias comunitarias no sólo se mide por la capacidad de las organizaciones de producir proyectos de reivindicación de derechos, sino en su capacidad de crear y recrear proyectos de sociedad y promoverlos por medios democráticos.

4.4 Cuarta dimensión: Reconocimiento estatal

La ciudadanía es un atributo que otorga el Estado, por lo que el marco esencial de su desarrollo es esta institución política desde donde hay que defender y ampliar los derechos al conjunto de la población. No es posible situar, ni teórica ni políticamente a las organizaciones comunitarias fuera del Estado. No son un germen de un nuevo Estado, sino un agente de transformación del existente⁹³.

Las relaciones entre Avesol y el aparato estatal han pasado desde la confrontación a través de la reivindicación por acciones concretas, hasta la cogestión de proyectos que otrora eran de responsabilidad estatal exclusivamente.

En el surgimiento de los barrios de la periferia de la localidad de San Cristóbal los movimientos reivindicativos marcaron la tendencia de los procesos organizativos. El reclamo de los nuevos pobladores por servicios públicos e inclusión social a la ciudad fueron unas de las razones de confrontación con la institucionalidad, sin desconocer la influencia de los discursos de izquierda en la promoción de grupos de población que enfrentando al Estado reivindicaban sus derechos como clase explotada. Resultado de ello fueron los paros cívicos y protestas de los años 70, que evidenciaron la insatisfacción con los canales institucionales en la atención de demandas y con la forma de resolución de

⁹³ BORJA Jordi. Movimientos Urbanos... Op. Cit. Pág. 181.

intereses contrapuestos que implantaba el sistema estatal. En este contexto Avesol y Pepaso participaron como grupos de apoyo a la movilización y a la reivindicación, sin contar para entonces con estructuras organizativas propias, sino a partir del seguimiento de proyectos de promotores externos.

El nacimiento de Avesol (finales de los años 70, principios de los años 80) aunque marcado por tendencias políticas de confrontación con el Estado, tuvo una influencia importante de la dinámica estatal, pues a través de instituciones como el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) se apoyó el proyecto central de cuidado y formación de niños en el jardín infantil. Aún cuando contó con el apoyo económico de instituciones y ONG extranjeras, Avesol nunca ha fracturado sus relaciones de coordinación asistencial con el Estado. La cuestión ha sido el tipo de relación establecida y el nivel de dependencia y/o autonomía generado.

Con los cambios políticos de los años noventa que promueven la institucionalización de los canales de reivindicación de necesidades, la participación de Avesol en la nueva dinámica se transforma y adquiere un nuevo sentido. Con la desvinculación de sus promotores externos en los años 90, Avesol genera nuevas propuestas para la financiación de sus programas. En este proceso, Avesol se vincula al Estado a través de la cogestión de proyectos de carácter social y cultural. Es el caso del trabajo con el DABS para la atención a la población infantil y con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) para el apoyo a proyectos de formación artística de niños y jóvenes de la localidad.

La vinculación con el DABS viene desde inicios de la organización. Sin embargo, los recursos para la ejecución de los programas culturales y artísticos, aunque han sido siempre objetivos primordiales de la organización, han tenido con el tiempo que ser producto de la competencia por recursos locales, ya sea por medio de negociaciones con la JAL (Avesol lo hace directamente con entidades distritales) o en la mayoría de los casos a través de la priorización en encuentros ciudadanos. Para los socios de Avesol esta situación de apoyo

estatal ha influido para que desde las instituciones se trate de intervenir en la autonomía de las organizaciones.

La formulación de políticas culturales en la ciudad ha dependido de los gobiernos de turno. Sin embargo, la ejecución de proyectos no ha estimulado la organización, sino propuestas específicas de corto aliento y a veces desarticuladas. Solamente en los últimos años (2001-2003) se ha intentado consolidar desde el Sistema Distrital de Cultura un proceso de participación amplio para la construcción de políticas. Avesol ha emprendido en los últimos años un trabajo importante de representación local en el proceso de las casas vecinales del Distrito. Sin embargo, como ya se anotó los proyectos de reivindicación de derechos se da para sectores específicos, desarrollando propuestas como grupos de presión y no como proyectos de carácter político a amplia escala.

La presentación de proyectos ha promovido la sostenibilidad de las organizaciones, pero no su trascendencia al escenario político, al de las decisiones. Cada vez más las organizaciones comunitarias se convierten en especialistas de la contratación local, pero no representan problemas y proyectos de importancia política.

E: “el Estado puede apoyar con la financiación de proyectos que obedezcan a las políticas de la experiencia laboral no a las del el Estado, esa es la diferencia... no una intervención, no muy paternal, porque es un intención bastante rara porque el Estado quiere romper su relación paternalista, pero a la vez generar unos estados de intervención tan fuertes de control tan fuertes en esos ámbitos que los bloquean y van a perder algo si no lo miran de otra manera”...”lo que están haciendo las organizaciones sociales, o aquellos que tienen personería jurídica es pelearse un proyecto para tener cierto reconocimiento básicamente ante los árbitros locales pero en detrimento de su fortalecimiento institucional entonces que es lo que hace el Estado en realidad es llegar y colocar de alguna manera unos conejillos de indias que le sirva para generar la intervención en determinada política que tienen y demostrar que es posible hacerlo y que se ejecutaron los recursos de manera adecuada, pero que es lo que pasa con las organizaciones que pierden su autonomía se desgastan en actividades y al mismo tiempo no les permiten crecer y organizarse”.

D: “las políticas que maneja (el Estado) son complicadas...el Estado esta en la obligación de aportar y más en los sectores que se trabajan con niños, pero cuando se manejan ya políticas que obligan a encasillarse en muchas cosas es muy complicado hacer ese tipo de trabajo”.

R: *“el estado a mi me parece que el limita mucho, tienen que encasillarse mucho en lo que ellos quieren y uno va por otro rumbo”* .

J: *“el convenio con Bienestar social tiene varios años y que yo sepa es un convenio que se notifica o se renovó cada seis meses o cada año es decir, que es difícil que aun así se mantenga tantos años haciendo contratación con el Estado...como se ha abierto la participación pueden haber nuevas oportunidades”*.

B: *“nosotros somos un medio y que nos den contrato no es que uno se vuelva dependiente y hacer cosas que vayan contra nuestro pensamiento...no a los pobres lo más pobre..el Estado selecciona a los más pobres en la miseria...ya hay exigencias para que cumpla, también hay exigencia del estado para cualificar el trabajo, por eso los de Avesol se siguieron capacitando...en los 80 eran bonificaciones después de un paro, todo ha sido luchado con las demás casas vecinales del distrito”*.

E: *“al principio éramos muy tímidos en la participación. En el último encuentro ciudadano fue que comprendimos la importancia, porque no le veíamos sentido, nos dimos la tarea de participar con todas las organizaciones, los sectores que cada uno tienen en su interés, unos estaban en la parte cultural, nosotros estábamos en encuentro y familia porque trabajamos con los niños y otros en la parte de educación aunque todos deberíamos definir donde nos íbamos a quedar. De los encuentros ciudadanos los puntajes más altos fueron de cultura y educación y ese era un logro en la localidad, y de allí nosotros y cada sector empieza a plantear sus proyectos, eso va de acuerdo a cada consejo”*.

En el caso de la Fundación PEPASO, el vínculo con el Estado desde su surgimiento también ha sido importante, pues las labores de alfabetización se realizaron en conjunto con la Coordinadora Distrital de Educación Popular y proyectos nacionales de apoyo a la educación. La propuesta fundacional de Pepaso se centró en la reivindicación y movilización ante el Estado para la provisión de servicios, a través de paros y protestas cívicas. Sin embargo, con la incorporación en los años noventa de una propuesta de educación formal, la Fundación transforma sus relaciones con la institucionalidad. El proyecto pedagógico tiene reconocimiento del Ministerio de Educación y depende para su funcionamiento de las políticas de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

Con los cambios institucionales de los años 90, la fundación Pepaso reorienta las gestiones para la financiación de sus objetivos y su supervivencia como organización. Al igual que Avesol, Pepaso gestiona y ejecuta contratos y convenios con la administración local en las

áreas de cultura, para lo cual debe competir en escenarios de presentación de proyectos como los encuentros ciudadanos o en cada una de las entidades encargadas de la formulación y ejecución de proyectos (anteriormente el Fondo Local de Desarrollo de la Alcaldía Local).

Los proyectos ofrecidos por las organizaciones no siempre corresponden con sus objetivos iniciales o propios. En los últimos tiempos, aquellos dependen de los lineamientos de los Planes de Desarrollo y de los presupuestos definidos por las autoridades locales (alcalde local y JAL), pues las negociaciones entre actores cívicos en los encuentros ciudadanos (donde participa Avesol y Pepaso) han sido solo ejercicios consultivos, sin trascendencia en la definición de líneas de acción política.

En Pepaso la participación en estos escenarios de ejecución de proyectos y en las instancias consultivas locales, ha dependido de los lineamientos propuestos por el líder que encabeza la dirección de la organización. Razón por la cual ha habido casos en que Pepaso ha permanecido al margen de la formulación y ejecución de proyectos de carácter local y distrital.

Aunque las organizaciones comunitarias reconocen el apoyo institucional a través la apertura de espacios de participación, se critica la metodología de los proyectos por considerar que limitan los objetivos de la organización y las enfrenta por la cantidad de recursos a entregar. Algunos líderes reconocen la importancia de negociar intereses en el escenario público y de trascender políticamente, sin embargo, la organización como tal no tiene una orientación clara, definida en conjunto que promueva dicho objetivo.

A: “surge con un vínculo grande con el Estado (por la coordinadora)...después en los 80 la posición crítica por Paulo Freire...solo hasta mediados de los 90 para acá se intenta rehacer el vínculo a nivel contractual para beneficiar a los ciudadanos...no es dar pero promover a los grupos porque la contratación es difícil igual que formular proyectos”.

Y: “siempre ha sido igual neutral...intenta hacer trabajo en equipo con el Estado...la gente en política poco ha participado diferencia lo social de lo

político...Pepaso no tuvo nada que ver con mi elección, hay que apoyarlos así no hayan puesto votos”.

M: “nosotros somos Estado...la parte institucional no va a hacer nada si nosotros no hacemos nada, hay que gestionar proyectos, las leyes nos dan espacios...algunos que se metieron en política los confundieron con Pepaso...cada uno tiene su espacio, su libertad”.

V: “Pepaso no me gusta mucho, hay un potencial grande pero dormido...empezamos a trabajar con la JAL en proyectos...he sido el más crítico de los proyectos, en que las organizaciones comunitarias se reúnan y se repartan los proyectos entre 8 o 10. Las organizaciones piden pobremente...soy crítico de las JAL, hay compañeros que le juegan a eso, pero por ahí no es...los encuentros ciudadanos uno va y después no resulta mucho, las organizaciones comunitarias deben reorientar sus demandas..hay propuestas comunitarias que están en mora de lanzarse por la falta de elevar el nivel de comprensión de los fenómenos”.

L: “hay varias visiones: una purista que no se quería nada con el Estado porque querían apropiarse del trabajo comunitario. Con las JAL hubo discusión de si se participa o no, pero fue difícil decir vote por mí cuando practicábamos el no voto...cada uno tiene su posición y la discutimos”.

S: “nos toca buscar recursos para poder subsistir”

B: “apoya en el funcionamiento administrativo y apoyo tecnológico...todo ha cambiado, ya no estamos en época donde conseguimos por ser institución, ahora todo es convocatorias”.

Dentro de los intentos más importantes de Avesol y Pepaso para participar en la formulación y ejecución de políticas públicas, estuvieron los casos de Plan de Desarrollo Zonal en 1987 y propuesta ambiental Parque Entrenubes en 1989, cuando todavía mantenían un vínculo con sus promotores políticos.

Con respecto al campo de gestión de proyectos las organizaciones tienen diferentes percepciones. Sin embargo, reconocen la importancia de contar con recursos externos para la supervivencia de sus proyectos centrales, pues con la partida de las ONG externas el proyecto inicial tiende a desestabilizarse y a requerir de nuevos apoyos.

En Avesol la partida de las organizaciones de apoyo los ha obligado a la gestión de proyectos para financiar los objetivos del jardín y de la propuesta cultural. Adicional a ello, se encuentra el problema de que la imagen promovida durante años de apoyo comunitario

sin cobros a los beneficiarios ha generado en los receptores de los programas resistencias a propósitos de aumento de precios o solicitudes de apoyo adicionales por los servicios comunitarios. De la misma forma, la autogestión se ha debilitado como forma de sostenimiento de los programas.

R: *“nos presentamos a nivel nacional e internacional...más que todo ante el DABS...ya no dan más recursos para la organización...tenemos representación distrital en madres comunitarias....hemos sido administradores de proyectos...no somos muy buenos gestores..nos quedamos mucho tiempo esperando que nos dieran...nos ha tocado brincar aquí y allá y presentar aquí y allá”*.

E: *“el parque entrenubes fue conjunto con otras organizaciones, pero surgen intereses...se creció el enano y no tuvimos como mantenerlo...ahora con el Festival nosotros convocamos y el IDCT pone el resto”*

B: *“presentamos a oficina de planeación local un proyecto de arte...perdimos el año pasado para una comparsa, hay que seguir, hay más proyectos...nos sentíamos muy seguros con el apoyo de las Hermanas, una vez se van tenemos que empezar a buscar...nos han hecho pensar en que tenemos que abrir las puertas y mirar más allá”*.

C: *“en este momento han mandado bastantes proyectos, pero no es tan fácil como antes”*.

En el caso de PEPASO, con el desarrollo del proyecto de colegio de educación formal desde inicios de los años 90, el sostenimiento de la organización comunitaria ha dejado de ser una preocupación fundamental. Sin embargo, la gestión de proyectos se ha presentando como la alternativa para mantener el objetivo educativo y las propuestas culturales de carácter comunitario.

Pepaso por medio de la gestión de proyectos sostiene el funcionamiento de la organización. El acceso a recursos para mantener los programas que ofrece la fundación a los habitantes de los barrios aledaños, lo realiza a través de la competencia por contratos y el pago de pensiones de los beneficiarios del servicio educativo. Podría afirmarse que la responsabilidad del proceso educativo, tal como se planteó como misión de la fundación, ha cedido paso a objetivos menos ambiciosos políticamente, para circunscribirse al aporte de servicios educativos a los grupos de población más cercana y a la gestión particular de

proyectos ante el Estado para el mantenimiento de su propósito comunitario de brindar educación a las poblaciones del sector. Es de anotar, que la respuesta de Pepaso a las convocatorias para la gestión de proyectos con recursos locales ha dependido de los criterios del líder que se encuentre en cada momento dirigiendo la organización.

F: *“nos sentíamos seguros de la financiación internacional...antes había un problema de desconocimiento del funcionamiento del Estado...el nivel de gestión depende de quienes dirigen la organización”.*

Y: *“los ediles hemos apropiado recursos para apoyar los procesos culturales”.*

A: *“Pepaso se presento a varias convocatorias publicas y no las ganamos y de alguna manera se posicionó el trabajo; con el actual director ejecutivo la cosa ha cambiado mucho, no se han desarrollado este tipo de acciones y pues esta como otra vez la Fundación en esa, se ha enconchado nuevamente pero para bien porque estamos pensado en que debemos hacer muy seriamente hacia delante”.*

B: *“cuando se dio inicialmente la apertura para presentar proyectos, alcanzamos a presentar once”.*

Las iniciativas comunitarias no están institucionalizadas, ni han superado el marco de las instituciones del Estado existentes porque aún no han creado formas de organización y representación sólidas, porque aún no han especificado interlocutores válidos, porque no han conseguido cambios institucionales mínimos para ser reconocidos por el Estado.

4.5. Organizaciones comunitarias y construcción de lo público

Lo público como componente esencial de la definición de construcción de ciudadanía señala la importancia de la formación y concertación de intereses individuales y colectivos en beneficio de una nueva visión de sociedad. Como ya se anotó en el primer capítulo, lo público no es lo mismo que lo colectivo. En ese sentido, las organizaciones comunitarias deben dar un paso más adelante en la construcción de espacios y proyectos que no solo beneficien a algunos sectores de la población, sino que promuevan visiones y prácticas ciudadanas de trascendencia política. Lo público como *per se* indivisible no es algo que se otorga a cada uno de los ciudadanos para que se beneficie en su individualidad. Lo anterior no quiere decir que cada uno de nosotros lidere propuestas de construcción de lo público,

sino que el colectivo a través de los mecanismos dispuestos para ello se organice en torno a propuestas y proyectos políticos.

En la labor de construcción de lo público es donde más problemas tienen organizaciones comunitarias como AVESOL y PEPASO, pues su proyecto reivindicativo en un principio, y sus objetivos comunitarios de efectos inmediatos en la actualidad, han impedido pensar y actuar en escenarios más amplios de negociación y consenso de propuestas y toma de decisiones trascendentales de política.

Avesol y Pepaso involucran muchos esfuerzos en conseguir recursos para funcionar, dejando a veces de lado su función social y política. Avesol intenta en la actualidad participar junto con el Distrito en la definición de mejores condiciones para las madres comunitarias, pero continua siendo un concepto muy limitado de lo público. Los proyectos desarrollados están desarticulados de una visión de desarrollo o de política, por lo que sus esfuerzos en cuanto al tema social, se restringen al apoyo en la atención, el cuidado y la formación educativa de los niños de su comunidad vecinal y la promoción de actividades culturales y artísticas. La participación de Avesol en la definición de prioridades de política se realiza solamente en espacios consultivos como los encuentros ciudadanos, donde la responsabilidad de la política se diluye al no construirse reglas de decisión sobre lo público, además de los problemas de eficacia de estos escenarios, que ya se mencionaron.

Cada vez los espacios de participación son más en cantidad, pero más desarticulados, no hacen parte de una política seria, conciliada, con reglas y definiciones de lo justo, sino que se han convertido en espacios de competencia de grupos de presión, que en la mayoría de los casos no se construyen sobre concepciones amplias sobre lo público. Las organizaciones se enfrentan a la competencia por proyectos, cuando debería plantearse una alianza desde la formulación hasta la ejecución de la política de trascendencia para la comunidad política.

En Pepaso el objetivo político inicial se ha reducido a proyectos de dimensión vecinal, como el colegio y las actividades artísticas y culturales. En el actual contexto de planeación local, deben regirse por lo que plantee el Distrito en materia de contratación y a los recursos que desde la JAL y la alcaldía local se asignen para las áreas de cultura y educación. La Fundación con el nuevo director se encuentra en un período de transición por las formas de acceder a proyectos y de extender la función social de Pepaso. La pregunta central de las discusiones que se vienen presentando en cada organización es ¿cómo hacer para garantizar el funcionamiento del proyecto comunitario sin limitar el objetivo de la propuesta social?. Esta respuesta se encuentra en la redefinición del campo de acción de las organizaciones, que como veremos hace parte de un proyecto limitado en concepción y estrategias de acción política.

El grupo de AVESOL tiene gran credibilidad en la parte alta de la localidad y reconocimiento de otras organizaciones y de las autoridades locales y distritales. Sin embargo, ha concentrado sus acciones sociales al cuidado de niños en el jardín infantil, beneficiando a un grupo de población pequeño en magnitud. Cada vez más su grupo de simpatizantes y apoyo va disminuyendo, limitándose a los beneficiarios de los programas y sin contar con estrategias de acción organizativa hacia fuera de la organización.

C: *“trata de cumplirse lo mínimo para no quedarle mal a la comunidad”.*

E: *“por teléfono y megáfono convocamos...ya nos conocen”.*

J: *“tenemos credibilidad en lo educativo y cultural”*

E: *“generamos contacto con la comunidad...antes la participación era barrial, de vecinos...ahora es más de liderazgo, el barrio prepara líderes”.*

D: *“teníamos periódico, en este momento tenemos los padres de familia y un poquito las actividades de celebración barrial”.*

En PEPASO la dificultad del trabajo voluntario ha reducido la expectativas de los miembros de la organización, que vienen desarrollando sus labores al interior del colegio, sin una estrategia de difusión y convocatoria que vincule nuevas personas, para nuevos proyectos. La organización hacia fuera tiene una relación con otras instancias no como

grupo o proyecto, sino de acuerdo a la capacidad de uno o dos líderes representativos que hablan a veces a nombre propio, en otras a nombre de la organización.

Definitivamente la organización como el proyecto político inicial ha perdido su posicionamiento, sin negar los importantes aportes a procesos comunitarios como la educación y la formación artística.

A: *“nos ven discurseros...lo que sale a la localidad es lo que yo pienso porque a nivel interno hay fuertes discusiones...hemos debilitado la capacidad de convocatoria porque hemos centrado el trabajo en el colegio...no sé si podría convocar para una política pública...nos hemos distanciado de la gente...no tenemos periódico ni nada”*.

F: *“la difusión depende de los medios que consiga determinado proyecto...la convocatoria de Pepaso no pasa de los padres de familia y sus amigos de grupo, no más”*.

Y: *“el trabajo mío y mi imagen política ha sido muy representativa..lo que yo haga mal es la imagen de pepaso, nos relacionan porque allí fue mi formación”*.

B: *“hemos perdido posicionamiento porque ya casi no participamos en convocatorias, foros...cada uno de los líderes tiene sus propios compromisos...el tiempo que dedicamos a la fundación es poco”*.

De la misma forma, el cubrimiento de los proyectos en los que han concentrado sus acciones hace que su trascendencia se limite a lo barrial-vecinal y en el mejor de los casos a la ejecución de proyectos para algunos sectores de la localidad.

D: *“interactúa mucho a nivel barrial...a nivel local con la red de eventos y las casas vecinales”*.

E: *“radio de acción de 10 barrios...prestamos servicios de salud, cultura...nuestra participación es cada vez más distrital”*.

R: *“es una proyección comunitaria...no se ha sistematizado que están haciendo nuestros líderes...lo más fuerte es la parte media de la localidad”*.

Los líderes de PEPASO reconocen que con la alfabetización la cobertura era más amplia. Aunque el colegio recibe estudiantes de la parte alta y media de la localidad, el proyecto pedagógico es limitado a la comunidad beneficiaria de algunos barrios. El colegio es un

apoyo grande en la labor de cogestión estatal, pero más allá no existe una visión o política que oriente los objetivos en la actualidad.

M: *“la incidencia barrial y local de Pepaso ha sido grande en el punto de vista de que es un punto de referencia y de identidad”.*

L: *“con acciones puntuales...hemos sido fraternos con todas las organizaciones”.*

V: *“con la acción comunitaria hemos tenido batallas perdidas y otras ganadas”.*

S: *“antes con la alfabetización teníamos cubrimiento en la parte alta, ahora en la parte media...a nivel barrial la gente conoce la organización...también se conoce por el tiempo y los proyectos liderados”.*

G: *“la forma de interactuar ha sido a través de proyectos completos”.*

A: *“hemos tenido una proyección más local”.*

Las organizaciones comunitarias vecinales han cumplido un importante papel en procesos autogestionarios a distintos niveles, pero pareciera que cada líder e individuo se encargara aisladamente de sus demandas o de al menos de las que representa. Lo colectivo se entiende como limitado a comunidades pequeñas de representación de intereses. Existe poca visión y poca gestión territorial más allá del barrio o del grupo de interés. Lo que se ha presentado son cuestiones de liderazgo barrial con poca relación con proyectos políticos de trascendencia en lo público. Además, existe por parte de las organizaciones un alto nivel de dependencia de la oferta estatal y una tendencia a priorizar coyunturas. Hay dificultad para desarrollar alianzas de mediano o largo plazo con pares, predominando los liderazgos individuales sobre los colectivos.

Retomando a Jordi Borja, “la ciudadanía es un desafío político para la ciudad”. En la esfera política, lo público debe empezar a considerarse como aquel espacio de expresión y negociación colectiva.

El concepto de lo público va más allá de los asuntos propios de la institucionalidad del Estado, los políticos y los funcionarios, y hoy abarca aspectos que hasta hace algunos años se concebían como privados.

4.6. Contribución de las organizaciones comunitarias a la construcción de ciudadanía: las propuestas desde los actores

En AVESOL la contribución de la organización a la construcción de ciudadanía la asocian con el ejercicio de derechos y deberes, pero sobre todo con la capacidad de participación. Solo en dos casos los líderes hacen referencia a la relevancia política que debería tener la organización.

J: “participa de las soluciones y decisiones de su entorno local, de lo barrial, distrital y nacional, es diferente la práctica porque uno cree que es reconocido pero no”.

R: “respetar al otro que estamos en comunión con el otro, hay normas que cumplir”.

D: “logra ser y trasciende su quehacer y participa de las acciones que encuentra en su alrededor, teniendo un papel político y un trabajo comunitario”.

E: “mirar la ciudad implica mirar lo colectivo, y lo colectivo es mirar lo comunitario, lo común. El problema del ciudadano ya no es territorial...recuperar los no lugares...construir lo urbano desde lo colectivo”.

Para los integrantes de PEPASO la definición de ciudadanía implica además de derechos y deberes, participar y conocer la ciudad. Reconocen lo individual y lo colectivo como parte de la ciudadanía. Al igual que Avesol solo dos de sus líderes reconocen la importancia de lo político.

A: “La característica del sujeto político. No es jurídico...se construye desde las posibilidades de acceder e incidir en lo público, eso implica un trabajo educativo y de práctica...construcción de sujetos sociales y políticos”.

Y: “derechos y deberes..servir...que neutralmente dedica parte de su desarrollo personal y humano al servicio de la comunidad...el ciudadano es la clave de la participación, para la toma de decisiones, el que delega el poder en otros para que lo representen..es el motor de la comunidad en sí”.

L: “derechos, deberes, que se pueden ejercitar, es ser individual y manifestarlo. Entrar en las problemáticas de la ciudad y poder interactuar”.

F: “derechos y deberes..combinar experiencias individuales y colectivas..sentido de pertenencia”.

B: *“tener la capacidad de convivir dentro de una estructura social, económica y política, siendo analítico y buscando entre todos como se vive mejor”.*

S: *“participar en las decisiones, respaldar dirigentes políticos, responsable de lo que es la ciudad, barrio, localidad”.*

G: *“reconocerse como parte del Estado con derechos y deberes y su ejercicio”.*

M: *“el ciudadano no se limita a vivir en la ciudad, conocerla y vivirla..la ciudad decide por mí y yo decido por ella”.*

Algunos de los líderes tienen claros sus retos y propuestas, otros simplemente piensan la comunidad en abstracto.

Según los integrantes de AVESOL, el proyecto pedagógico es para ellos su propuesta de construcción de ciudadanía.

D: *“desde la propuesta pedagógica, basada en el desarrollo social y comunitario”.*

R: *“el respeto por el otro, por el bien común, se transforma a medida que está en un ambiente distinto”.*

En el caso de PEPASO el discurso de la ciudadanía se asocia con la creación de conciencia y con la formación y educación en valores.

Y: *“pepaso contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida y crecimiento y personal y humano, al desarrollo integro...su visión está encaminada a la toma de conciencia de la realidad del país y de la vida”.*

F: *“promueve solidaridad y pertenencia con la localidad y la organización”*

M: *“Pepaso nos invita a participar, a actuar, gestionar...etc., Pepaso nos ha cultivado, orienta la comunidad en la parte crítica..el pensamiento se gana en la acción, no en la teoría..buscar espacios para que la gente misma vea la problemática y plantee la solución...crear conciencia”.*

L: *“concientizar a la población de sus realidades..entrar a participar de las relaciones, porque otros entran a decidir por nosotros”.*

B: *“creando conciencia de los que somos, de derechos y deberes”.*

A: *“es una discusión dura al interior de Pepaso. Hay 4 miradas. La mía es que si tiene la responsabilidad, que implica desarrollar prácticas que existan sujetos*

sociales y políticos y para eso Pepaso debe desarrollar proyectos coherentes con la localidad...pero al interior el proyecto debe ser serio para que eso sea posible”.

S: “el objetivo no es solo que los muchachos aprendan, sino que sean seres humanos, que tengan valores”.

G: “en lo formativo y educativo de la realidad, que entiendan que tienen el poder en sus manos...se han hecho ejercicios y la gente nos ha acompañado”.

Los miembros de las organizaciones plantean su futuro como problemático debido a las necesidades de sostenimiento, no solo de las iniciativas y programas, sino de la iniciativa comunitaria.

Para AVESOL la intención es crecer y mejorar en la calidad de sus propuestas. Sin embargo, dentro de su visión no se encuentra la cuestión de lo político, tan explícitamente como en su discurso fundacional.

D: “gestionar un proyecto con visión grande..estamos haciendo un trabajo de concientización...un trabajo administrativo, de calidad y pedagógico”

E: “tenemos que ampliar nuestro radio de acción...gestionar proyectos con visión amplia a nivel local y distrital y crecer”

R: “hacer un proyecto institucional el colegio junto con lo cultural”.

J: “construir con la comunidad procesos que lleven soluciones...poder crecer y mantener la institución”.

En PEPASO, los miembros enfatizan en las diferencias de enfoque sobre la visión al interior de la organización. Esta situación remite a que algunos líderes expresen propuestas políticas y otros se mantengan al margen de esta discusión. Sin embargo, lo que si se demuestra es la falta de una orientación política del conjunto de la organización.

F: “incidir en el desarrollo de la localidad..nos hemos quedado cortos...no se han dado las condiciones...también en liderazgo social para tener herramientas para promover ejercicios de participación”.

M: “estamos en reflexión. Continuar con proyectos. No podemos darles plata a los jóvenes porque no se organizan”.

L: “relevar con los muchachos del colegio”.

S: *“estamos en etapa de transición”.*

B: *“dinamizar los proyectos. Es gris el futuro, los recursos económicos es difícil conseguirlos..los socios se han alejado”.*

A: *“la visión de hace 2 años no fue asumida por el nuevo director...estamos sin visión de futuro”.*

G: *“hay distintas miradas, debe recuperar su aporte a nivel local que sea un referente ante lo político...desarrollar nuevos proyectos para que los jóvenes se involucren..participación en espacios políticos”.*

El concepto de ciudadanía se ha aplicado principalmente al status político-jurídico en el marco del Estado, sin embargo, su origen se ha olvidado. Precisamente por las transformaciones de los escenarios y los desarrollos de la sociedad y el Estado. Hoy existen elementos para replantear la relación entre comunidad y ciudadanía.

Retomando a Borja, el reto de la ciudadanía se dirige en tres sentidos. Político a partir de la capacidad legal y operativa para contribuir o universalizar el estatuto político-jurídico de toda la población y desarrollarlo con políticas públicas que hagan posible su ejercicio; social, por medio de políticas sociales urbanas que ataquen la inequidad; y urbano para hacer de la ciudad una productora de sentido de la vida cotidiana que hace parte de la ciudadanía.

4.7. Organizaciones comunitarias y construcción de ciudadanía: contraste de presencias y ausencias

Retomando el ejercicio metodológico propuesto en el segundo capítulo, el siguiente cuadro resume el contenido de las prácticas de los actores en relación con las dimensiones de la ciudadanía. En este proceso de contrastación es posible observar como los discursos y prácticas de las organizaciones comunitarias tienen poca correspondencia con las dimensiones en que se ha expresado la ciudadanía.

En la dimensión de formación de cultura democrática, las prácticas de las organizaciones comunitarias se han concentrado en la consolidación de procesos en los que las relaciones

particulares han trascendido solamente al espacio de la concertación de intereses comunes de pequeños grupos de población. Lo público es asimilado a lo colectivo, y por ende la visión de la organización se ha limitado a pequeños objetivos de carácter inmediato. La participación ciudadana y política, para los miembros de Avesol y Pepaso no se ha constituido en un medio para construir proyectos de trascendencia política, ni para promover acciones de amplio alcance. La promoción de la participación desde las organizaciones no se ha constituido en uno de sus objetivos misionales, por lo que su impacto se ha reducido a la solución y atención de pequeñas problemáticas barriales. En el campo de lo público, las organizaciones han tenido muchas más dificultades, pues se han limitado a la cogestión de proyectos con el Estado, pero no han contribuido a la construcción de reglas para la definición de políticas públicas.

DIMENSION	EXPRESION	INDICADORES	SI (Presencia)	No (Ausencia)
Cultura democrática	Procedimientos democráticos (exentos de violencia y corrupción) para ampliar y cualificar la discusión pública, el acatamiento de normas establecidas y la construcción de procesos para aclarar diferencias, dirimir conflictos y celebrar acuerdos	- Practican ejercicios de cooperación y de construcción de visiones sobre lo público		X
		- Promueven prácticas de fortalecimiento de valores colectivos	X	
		- Retroalimentan los aprendizajes comunitarios en lo público		X
		- La organización posee una estructura democrática interna	X	
Participación ciudadana y política	Participación de la organización en la definición (toma) de las decisiones públicas	-La organización participa en comicios electorales (participación en procesos representativos)		X
		Los líderes de la organización participan en elecciones representando la organización		X
		-Actúa en espacios formales de participación ciudadana	X	
		- Contribuye a la formación de liderazgos colectivos		X
		- Participa en la toma de decisiones colectivas sobre aspectos de relevancia política		X
Impacto político de la organización	Relación con la política como forma de organización de la sociedad	-Ha construido un proyecto de sociedad, más allá de sus intereses como organización		X
		- Ha transformado políticamente sus prácticas de acuerdo con los cambios sociales e institucionales		X
Reconocimiento estatal	Ejercicio de derechos y deberes políticos, sociales y económicos	-Actúa en el escenario público para el reconocimiento de derechos colectivos		X
		-Posee autonomía en su relación con el Estado		X
Lo público	Espacio de trascendencia de lo particular a lo general	- Participa en la definición de políticas públicas		X
		-Desarrolla acciones que trascienden las necesidades inmediatas de la organización		X
		- Convoca y desarrolla acciones políticas (toma de decisiones) en la esfera pública		X

QUINTO CAPITULO

5. CONCLUSIONES

En este trabajo he pretendido analizar las formas de inserción de los actores comunitarios en lo político, es decir, cómo han asumido los actores de las organizaciones comunitarias en la práctica y en el discurso las dimensiones de la construcción de ciudadanía. Lo que ha arrojado el estudio evidencia como las relaciones que establecen las organizaciones comunitarias de referencia se limitan a un número determinado de personas, a lo común entre individuos que comparten la misma situación, pero que la actuación frente a una comunidad más amplia, en sentido de lo público, ha sido limitada a acciones de poca o nula trascendencia en lo político.

Como se ha expresado a lo largo del estudio, la ciudadanía se ha entendido como *el ejercicio de lo político y de construcción de lo público, en el cual se transforman los intereses particulares en proyectos políticos de amplio alcance y el individuo como miembro de una comunidad política logra apropiarse de estos*. Al estar relacionada con el Estado como forma de organización política de la sociedad, la ciudadanía integra la posibilidad igualdad política y el reconocimiento, acceso y ejercicio de derechos, al vincular al sujeto con una comunidad política y con lo público. Estos componentes del concepto de ciudadanía permitieron acercarse a las prácticas de las organizaciones comunitarias desde la óptica de su trascendencia política.

Normalmente se atribuye a las organizaciones de tipo comunitario la tarea de expresar y representar intereses colectivos. Sin embargo, los hechos prácticos demuestran que este tipo de comunidades responden aisladamente a demandas específicas de su grupo base y pocas veces a problemas políticos de trascendencia en lo público. El componente político de estas organizaciones en el período de su consolidación estuvo siempre ligado a la existencia y promoción de grupos políticos externos a ellas, que de acuerdo con sus estrategias de acción apoyaron y movilizaron determinados sectores en la búsqueda de posicionar sus

discursos. Las organizaciones de izquierda tenían escrito en su línea política lo “que la gente necesitaba” y su papel era difundir esta línea para ganar adherentes, por lo que no era mucho lo que había que mediar entre los actores sociales y el Estado (Archila y Pardo, 2003). Para los activistas de las organizaciones el proyecto político que rodeaba sus prácticas fue solamente un telón de fondo que sustentó políticamente sus reivindicaciones por necesidades circunstanciales y específicas.

La historia de las organizaciones estudiadas evidencia que una vez superados y atendidos los intereses por los que se creó el colectivo y desvinculados de sus promotores políticos, los objetivos de su acción se transforman, prevaleciendo el espíritu comunitario sobre el político. El posterior desarrollo de las lógicas y estrategias de acción de las organizaciones comunitarias ha estado despojado de proyectos políticos y de nula participación en espacios de carácter representativo, situación que les ha impedido trascender como espacio de construcción de ciudadanía. La reivindicación y movilización en torno a derechos particularizados sin vínculo a una comunidad política y sin reconocimiento del Estado los ha desintegrado social y políticamente.

Frente a ello, hay una cuestión que es importante resaltar y es la evidencia de que el auge de este tipo de iniciativas expresó las limitaciones de los sistemas tradicionales de traducción y atención de preferencias ciudadanas, pero especialmente en un contexto muy difícil de un aceleradísimo proceso de urbanización. Sin embargo, el aislamiento y rechazo a la creación y consolidación de propuestas políticas y a la acción coordinada con otras organizaciones de tipo político, restringieron la capacidad de transformación de las experiencias comunitarias.

Los promotores políticos al concentrar sus estrategias de movilización y lucha por los derechos desconociendo y/o enfrentando el papel del Estado y reivindicando lo popular y la comunidad en reemplazo de la ciudadanía, limitaron sus proyectos organizativos a iniciativas circunstanciales de rechazo o de reclamo por soluciones específicas, es decir, dejaron a sus comunidades sin sustento político. Lo anterior se demuestra en que los

miembros de las organizaciones siempre compartieron las representaciones sobre lo político de sus promotores y nunca se preocuparon por construir una propia. Podría decirse que la organización se constituyó externa a los objetivos de las bases y activistas barriales.

La acción cívica promovida por las organizaciones se redujo a reivindicaciones y/o movilizaciones sobre demandas puntuales y no dio lugar a un movimiento o proyecto estable con principios políticos, pero sí a experiencias de solución inmediata a problemas y necesidades primarias de subsistencia. Las organizaciones comunitarias en su ejercicio político quedaron limitadas a ejercer prácticas como grupos de presión por intereses de pequeños grupos específicos, sin construir visiones o proyectos de largo aliento, apoyadas en criterios universales sobre la sociedad.

Con todo lo expuesto, sin embargo, es necesario anotar que los sujetos vinculados a este tipo de propuestas organizativas representan un importante soporte para la construcción de procesos de fortalecimiento de tejido social de formación de líderes y proyectos políticos de trascendencia pública.

De la misma forma, existe por parte de las organizaciones comunitarias un gran desprecio por lo político, que dificulta su participación en propuestas de representación y organización política y por ende del tránsito de lo cívico a lo político. Su relación con el Estado se ha modificado pero no cercano al discurso apologético de “lo público” y “lo comunitario”. Aunque actualmente sostienen relaciones con lo público, las organizaciones comunitarias han limitado su acción a la negociación de los intereses específicos del grupo –gestión de proyectos- y no al posicionamiento de proyectos políticos de trascendencia pública. Los proyectos desarrollados por este tipo de organizaciones están desarticulados de una visión de desarrollo o de política, por lo que sus esfuerzos se han reducido a la gestión de pequeños intereses vecinales. Esto quizás se podría verificar en sus dificultades para ingresar en la política, pues sus únicos elementos de identidad con otros grupos semejantes es la descalificación de quienes, según ellos, abusan de la política; una identidad muy pobre, porque no tiene proyecto de sociedad, mejor dicho, proyecto de “Estado” y sociedad.

De la misma forma, la interlocución con el Estado no se ha dado por canales sólidos de representación, lo que los debilita en sus procesos de negociación política.

El estudio permitió corroborar que el tránsito de proyectos cívicos al escenario político no es espontáneo. El objetivo de consolidar las virtudes del compromiso sobre lo público, no siempre se correspondieron con las prácticas de las organizaciones comunitarias, tampoco fue así con el principio de trascendencia política.

Un espacio para las perspectivas

La trascendencia de las prácticas comunitarias podría darse? en la medida en que se desarrolle su capacidad interna de crear, apoyar o fortalecer una visión del conjunto de la sociedad. De acuerdo con Jordi Borja, es necesario superar el carácter minoritario, puntual o discontinuo que tienen estas organizaciones para promover nuevas visiones sobre lo comunitario y lo ciudadano. Esta tarea es precisamente la construcción de proyectos políticos de horizontes amplios y la lucha política por la legitimidad social.

El problema no es la política, pues creo, es el mejor instrumento que promovió la democracia para llegar a consensos en sociedades de carácter heterogéneo, sin derramamiento de sangre y estableciendo jerarquías entre las necesidades e intereses de los individuos dentro de un proyecto que abarque la comunidad política. El problema se encuentra en la dificultad de crear y fortalecer propuestas políticas alternativas que se salgan de las formas tradicionales de ejercerla y se constituyan en opción de gobierno. En esta propuesta juegan un papel muy importante los partidos políticos. Estos como instrumentos de la democracia para representar en las decisiones a la mayor parte de la sociedad, deben enfrentarse a reformas en sus estructuras internas y en los principios orientadores de su acción para responder al reto gigantesco de la inclusión política.

La lucha de los nuevos proyectos políticos no debe limitarse a propuestas de acción coyunturales y específicas. Sin omitir la existencia de intereses, las nuevas fuerzas políticas

deben promover las discusiones sobre la necesidad de definir reglas para la construcción de consensos y para la toma de decisiones de afectación pública. En este último aspecto deben ganar fuerza los proyectos comunitarios y lograr trascender políticamente. La competencia política no excluye los intereses sociales.

Es imposible pensar la ciudadanía sin Estado. La concepción de una comunidad soberana en donde no existen ni representantes, ni partidos, ni instituciones y se entrona la supremacía de lo corporativo, es una trampa de la visión radical sobre lo colectivo. Mientras las organizaciones de la sociedad no hayan transitado por la vida política y transformen las instituciones actuales, hablar de semejante propósito es casi irrealizable de aquí a aproximadamente 200 o 300 años, tiempo que lleva consolidándose el Estado moderno. Los actores cívicos y políticos de la actualidad necesitan respuestas de más aliento a sus propuestas de acción colectiva. No podemos pensar en una sociedad sin Estado, debemos pensar en transformar las prácticas políticas en el presente para que la presencia de comunidad (es) y los objetivos comunes no excluyan la posibilidad de construir una sociedad de la que hagamos parte todos.

La consolidación de fuerzas políticas que contribuyan a la transformación social solo será posible, en sociedades altamente heterogéneas y con marcada exclusión social y política, a través de la aglutinación de líderes en torno a proyectos que trasciendan los pequeños grupos de presión y participen políticamente. Parece ser necesario que las organizaciones dejen de priorizar coyunturas y consoliden propuestas de largo plazo e integradoras de intereses sobre lo público.

Para el ser humano es inherente su tendencia a organizarse y a cooperar en relaciones de interdependencia, pero estas relaciones no siempre caminan en la misma dirección por la naturaleza diversa de los seres humanos y de sus intereses. La competencia por recursos e intereses particulares como organización, deben abrir paso a la participación en la definición misma de la visión de sociedad y de desarrollo que se espera para una comunidad política. La organización comunitaria no es buena *per se*, es más, no es un

objetivo es sí, es un medio de fortalecimiento de la ciudadanía y de participación colectiva para la construcción de lo público, de allí es que hay que partir.

Mientras la organización no trascienda sus demandas al ámbito político, al escenario de la toma de decisiones, continuaremos en la dificultad de apreciar cambios sociales. El problema radica en la no espontaneidad de dicho tránsito. Esta pregunta continuará sin responder, es decir, identificado que el tránsito de los intereses cívicos a la práctica política es en sí problemático, ¿cuál puede ser la propuesta que medie el salto entre uno y otro? o ¿puede uno implicar al otro? y ¿cómo lograr que en la práctica no se excluya la función cívica de la práctica política?. Estas preguntas se proponen como base para posteriores estudios en la preocupación por mejores formas de regulación y cambio social.

Una necesidad imperativa es la generación de procesos de cambio en las propias estructuras internas de las organizaciones para hacerlas más democráticas, es decir, construir una cultura política democrática en y desde las organizaciones. Así mismo, romper con los mecanismos clientelares que atan a algunas organizaciones con las prácticas tradicionales. La pertenencia a la comunidad política y la protección política de la libertad no pueden fundarse en la exclusión de importantes sectores de la población de los beneficios del progreso material, de la cultura y la participación en las decisiones.

Lo que sí resulta cierto es que la pregunta por la ciudadanía trasciende en gran medida el problema teórico y nos coloca ante los problemas de buscar nuevas formas de construcción de consensos por vías democráticas, donde las ideas y las prácticas en torno al papel de los actores colectivos trasciendan de lo particular a lo público y se promueva la inclusión social y política.

Finalmente, espero que los resultados del estudio y su análisis no se interpreten como una señal de rechazo a las formas comunitarias de acción, sino como una oportunidad de revisar los contenidos de las propuestas de organización de la sociedad civil y poder fortalecer mecanismos alternativos de poder que garanticen la inclusión social y política y por ende,

la estabilidad del sistema democrático. Retomando las palabras de Jordi Borja en 1981, insisto en que *“no se quiere señalar a nadie, pero quien avisa no es traidor”*.

BIBLIOGRAFIA

AGUDELO S. Ricardo. Gestión Interna de las Organizaciones Comunitarias. Unidad Tres. Bogotá. 2000. Pontificia Universidad Javeriana. CEJA. Bogotá.

Alcaldía Local de San Cristóbal. Actores sociales y culturales para el sur oriente. Investigación. Bogotá. 1997.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA, D.C., Recorriendo San Cristóbal. Bogotá. D.C., Una aproximación a lo local. DAPD. Bogotá. 2003.

Alcaldía Mayor de Bogotá. Misión Bogotá Siglo XXI. 1992.

Alcaldía Mayor de Bogotá. Proyecto participación comunitaria en la definición de inversiones complementarias al presupuesto 1990. Documento síntesis del diagnóstico y alternativas zona 4, Alcaldía Menor San Cristóbal. Bogotá. 1989.

ALFONSO Oscar, Jaramillo Samuel y Hataya Noriko. Organización popular y desarrollo urbano en Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Tokio. 1997.

ALMOND A. Y VERBA S. The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations. Princeton University Press. New Jersey. 1963.

ANDER-EGG Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Lumen-Humanitas. 33ª edición. Argentina. 1998.

ARCHILA Mauricio y PARDO Mauricio (editores). Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia. CES. Universidad Nacional de Colombia. ICANH. Bogotá. 2001.

ARCHILA Mauricio. Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958-1990. INCANH. CINEP. Bogotá. 2003.

ARENDT Hannah. La Condición Humana. Capítulo II. PAIDOS. Barcelona. 1993. Segunda reimpresión. 1998.

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Libro VIII - Capítulo IX.

ARISTÓTELES. La Política. Libro I. Capítulo I. En ACOSTA Fabián. Universo de la Política. IMPRESOL LTDA. Bogotá. 1995.

AVESOL. Trabajo de Investigación presentado al Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID)-AVESOL. Evaluación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) de Avesol 1978-1988. Bogotá. Avesol. 1990.

BOBBIO Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política. Brevarios. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.

BONILLA Jorge y GARCIA Maria Eugenia. Los discursos del conflicto. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 1998.

BORJA Jordi. Ciudad y Ciudadanía. Dos Notas. Institut de Ciències Politiques i Socials. Barcelona. 2000.

----- Ciudadanía y globalización: el caso de la Unión Europea. En www.lafactoriaweb.com. No. 7. Octubre. 1998.

----- Movimientos urbanos y cambio social y político. En Estado, descentralización y democracia. Colección Ciudad y Democracia. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá. 1989.

BROMBERG Paul. Plan de Ordenamiento Territorial y Descentralización. Documento de Trabajo. 2003.

CARREÑO Esmith. Participación y Desarrollo en una Localidad de Bogotá. CIDER. Bogotá. 2002.

CARRILLO Jaime. Los paros cívicos en Colombia. La Oveja Negra. Bogotá. 1981.

CONTRERAS F. Fray Martín y GARZON F. Néstor Camilo. Bogotá, Historia Común. Suroriente, territorio y memoria de la localidad de San Cristóbal. Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito (DAACD). Bogotá. 2001.

COX M. Fred, Erlich John L., Rothman Jack, Tropman John E. Strategies of Community Organization. A Book of Readings. Third Edition. F.E. Peacock Publishers, INC. Itasca, Illinois. USA. 1979.

CUERVO B. Víctor. Poética oral. Entre inmigrantes campesinos en el sur oriente de Bogotá, Primera beca de investigación "Tomas Carrasquilla" sobre culturas populares en Colombia. festival e artes de Cali Prorratees. 1988.

Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito (DAACD). Bogotá, Historia Común. Suroriente, territorio y memoria de la localidad de San Cristóbal.

Departamento Administrativo de Bienestar Social -DABS. FRESNEDA Oscar y YÉPEZ Diego. Estudio de proyecciones de población con NBI. Bogotá. 1998.

Departamento Administrativo de Bienestar Social -DABS. Estimación de Población, Viviendas y Hogares por localidad, según estrato socioeconómico para Bogotá. 2002.

Departamento Administrativo de Bienestar Social- DABS. Subdirección de Desarrollo Humano y Progreso Social. Proyecciones de Población por Localidad 1993, 1997 a 2002, 2005, 2010. Bogotá. 2002.

Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD). Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. D.C. Decreto 629 de 2000. Título V. Capítulo 2.

Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Estrato predominante, barrios y población por sector censal y alcaldía menor. Bogotá. 1991.

DURSTON John. Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Políticas Sociales Santiago de Chile. División de Desarrollo Social. Julio de 2000.

ESAP. CUADERNOS DE LA ESAP No. 15. Vinculación de la Organización Comunitaria al Desarrollo. CANTILLO A. José Maria. Bogotá. Enero. 1988.

ESCOBAR Cristina y De Roux Francisco. Movimientos populares en Colombia 1970-1983. CINEP. 1985.

FERNANDO Uricoechea. Lo Público: historia y estructura. En Revista Trans No. 1. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Académica Sede Bogotá. Diciembre de 2001.

FREIRE Paulo. La dimensión política de la educación. En cuadernos pedagógicos No. 8. CEDECO. Quito. 1985.

FUNDACIÓN CORONA. Nuevas Formas de Gestión. Vínculos de Cooperación entre el Gobierno Local y la Ciudadanía Organizada. Bogotá. 1996.

GARCIA MIGUEL. ¿Ciudadanía Avergonzada?. Democracia Local y Construcción de Ciudadanía. El caso de las Juntas Administradoras Locales en Bogotá. Tesis para optar al Título de Maestría en Estudios Políticos. Universidad Nacional de Colombia. IEPRI. Mayo. 2001.

GARCIA V. Martha Cecilia, Zamudio José Vicente. Descentralización en Bogotá bajo la lupa (1992-1996). CINEP. Bogotá. 1997.

GIRALDO Isaza, Fabio. La expropiación de lo público. Coyuntura Política. Boletín de la Corporación Diálogo Democrático. 2000.

GONZÁLEZ Jorge Iván. Política Social e Indicadores Sociales en Colombia: Una Evaluación. Página de Internet.

GUTIERREZ Francisco. Dilemas y Paradojas de la Transición Participativa. Análisis Político. No. 29. Septiembre/Diciembre. 1996.

HABERMAS Jurgen. Facticidad y Validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Editorial Trotta. Madrid. 1998.

HELD David. Ciudadanía y Autonomía. Revista La Política. La Ciudadanía: El debate contemporáneo. Barcelona. No. 3. Octubre. 1997.

HELLER Agnes. Individuo y Comunidad: ¿contraposición real o aparente?. En Historia y Vida Cotidiana. Editorial Grijalbo. México. 1992.

HERNÁNDEZ Andrés. Compilador. Republicanismo Contemporáneo. Igualdad, Democracia Deliberativa y Ciudadanía. CIDER-UNIANDES. Siglo del Hombre Editores. 2002.

HOYOS Ana Maria. Génesis y dinámicas de los barrios de Bogotá 1938-1993. Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Historia. 1998.

IMBERT Gerard. Los discursos del cambio. Imaginarios e imaginarios sociales en la España de la transición. Madrid. Akal. 1981.

KYMLICKA Will. Filosofía política contemporánea. Una introducción. Traducción de Roberto Gargarella. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 1995.

KYMLICKA Will y Norman, Wayne. El retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. En Revista Agora. Cuadernos de Estudios Políticos. N° 7; Buenos Aires, 1997.

LONDOÑO B. Rocío y SALDARRIAGA R. Alberto. La ciudad de Dios en Bogotá. Barrio Villa Javier. Fundación Social. 1994.

MALDONADO Maria Mercedes. Derecho a la ciudad y procesos de producción normativa: análisis de eventos urbanos en Bogotá. Informe final de investigación. COLCIENCIAS-CIDER. Bogotá. Septiembre 2002.

MARCHIONI Marco. Planificación Social y organización de la Comunidad. Alternativas Avanzadas a la Crisis. Quinta Edición. Editorial Popular. Madrid. 1997.

MARSHALL T. H. Citizenship and Social Class. 1973. En T.H. Marshall. Class, Citizenship and Social Development. Westport. 1973.

MARSHALL T. H. Citizenship and Social Class. Londres. Pluto Press. 1992.

MILLER David. Ciudadanía y Pluralismo. En Revista La Política. La Ciudadanía: El debate contemporáneo. Barcelona. No. 3. Octubre. 1997.

MUNERA Leopoldo. La Tragedia de lo Público. En Revista Trans No. 1. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Académica Sede Bogotá. Diciembre de 2001.

MURRAY G. Ross. Community Organization. Theory and Principles. Harper & Brothers Publishers. New York. United States of America. 1955.

NORTH Douglas. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Editorial Siglo XXI. México. 1994.

NOVOA Edgar, OCHOA Doris y HERNÁNDEZ Mario. Los efectos del quehacer institucional en la formación de capital social en las localidades del Distrito capital. Capítulo 2.ESAP. Bogotá, junio de 2000.

OVEJERO L. Félix. Tres Ciudadanos y el Bienestar. Revista La Política. La ciudadanía: el debate contemporáneo. Barcelona. No.3. Octubre. 1997.
Página de internet <http://uib-pepaso.colnodo.apc.org>

PAREKH Bhikhu. The Rustidie Affair: research agenda for political philosophy. Political studies. No. 38. 1990.

PEDRAZA L. Beatriz. Diez años de Participación en Bogotá 1990-1999. En Enlaces y Rupturas. Experiencias de participación representativas de una década en Colombia. PARCOMUN. DIAKONIA. Bogotá. 2002.

Promotora Cultural del sur oriente (1984-1988) revista El Tizón No 0 a 6, Bogotá.

R.M. MACIVER. Comunidad. Estudio Sociológico. Intento de Establecer la naturaleza y leyes fundamentales de la vida social. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. 1944.

RAMÍREZ Patricia. Evolución de la Política Social en los Noventa: Cambios en la Lógica, intencionalidad y el proceso de hacer la política social. El caso de Colombia. Fundación Corona. Bogotá. Colombia. Agosto de 2002.

REVISTA LA POLÍTICA. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad. Ciudadanía el debate contemporáneo. PAIDOS. No. 3. Octubre. 1997.

ROBERTS Bryan. Las Nuevas Políticas Sociales en América Latina y el Desarrollo de Ciudadanía: Una Perspectiva de Interfaz. Documento Elaborado para el taller Agencia, Conocimiento y Poder. Diciembre. 2001.

ROEL Janssen. Vivienda y luchas populares en Bogotá. Ediciones Tercer Mundo. 1984.

ROMERO Rey Tatiana. Semanas de la creatividad. Materiales 24. Colección educación y cultura. 20 años de educación popular. Nuestra experiencia en educación inicial. CINEP. Julio. 1995.

- SANTANA Pedro. Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia. CINEP. Bogotá. 1983.
- SANTOS Boaventura de Souza. De la mano de Alicia, lo social y lo político en la posmodernidad. Siglo del Hombre. Universidad de los Andes. Bogotá. 1998.
- Secretaría Distrital de Salud. Dirección para asuntos locales. Diagnóstico local con participación social. Localidad San Cristóbal. Bogotá. Julio. 1998.
- T.R. BATTEN. Las Comunidades y su Desarrollo. Estudio Introductorio con referencia especial a la zona tropical. FCE: México. 1964.
- TOCQUEVILLE Alexis de. La Democracia en América. Editorial Orbis. Barcelona. 1969.
- TORO A. José B. El Ciudadano y su papel en la construcción de lo social. Unidad Uno. Diplomado en gestión comunitaria y gerencia social. Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar, CEJA. Bogotá. 2000.
- Torres Alfonso y Garzón Néstor Camilo. Organizaciones Populares, Identidad Local y Ciudadanía en Bogotá. Itinerarios de Solidaridad. Documentos de Trabajo. Recuperación de la Historia de la Asociación Vecinos Solidarios. AVESOL. Junio de 2002.
- TORRES Alfonso y otros. Discursos, prácticas y autores de la educación popular en Colombia durante la década de los ochenta. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Diciembre. 1996.
- TORRES Alfonso. Escenarios urbanos de la organización popular. En revista Utopías No. 11. 1994.
- TORRES Alfonso. La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977. CINEP. Bogotá. 1993.
- TORRES Alfonso. Las Organizaciones populares y la política. Folios segunda época. Segundo semestre de 2002. No. 16. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- URCUYO F. Constantino. Ciudadanía. Revista de la CEPAL. No. 11. Mayo. 1999.
- VALENZUELA Arturo. Partidos Políticos y el desafío de la democracia en América Latina. Georgetown University. Octubre. 1998.
- VARGAS Forero Gonzalo. Hacia una Teoría del Capital Social. En El Concepto de Capital Social y su incorporación al Pensamiento Económico. Universidad Nacional de Colombia. Mayo. 2001.

VELASQUEZ Enrique. La Comunidad ¿una imagen o un concepto?. En Revista Procesos y Políticas Sociales. No. 22. Editorial PROBISOC. Bogotá. 1985.

WALZER Michael. Democracia y Sociedad Civil. La idea de sociedad civil. Una vía de reconstrucción social. Dissent. Primavera. En DEL AGUILA Rafael y otros. La democracia en sus textos. Alianza Editorial. 1991.

WALZER Michael. The Civil Society Argument. En Mouffe Chantal. Dimensions of radical democracy: pluralism, Citizenship and Community. Londres. Routledge. 1992.

WARE Caroline. Organización de la comunidad para el bienestar social. Washington. Unión Panamericana. 1954.

YIN, ROBERT K. Case study research. Design and methods. Sage publications. California. Edición Revisada. 1989.

ZAPATA B. Ricard. Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social. Anthropos. Barcelona. 2001.